

BIBLIOTECA DEL  
COLEGIO DE  
MEXICO

# Historia y sociedad

Imperialismo  
la economía  
venezolana  
Volski



movimiento  
negro y el  
progreso humano  
Herbert Aptheker

Obregón y la  
deuda exterior  
Enrique Semo



919 MAYO 1967

MAYO 1967

# U M A R I O

*El modo de producción asiático.*

por Jean Chesneaux

*El gobierno de Obregón, la deuda exterior y el desarrollo independiente de México.*

por Enrique Semo

*Los problemas metodológicos de la historia.*

por P. Fedoséiev y Y. Frántsev

*Agricultura e industria de Veracruz, a fines del Virreinato.*

por Enrique Florescano

*Las tareas de las ciencias históricas y la formación de historiadores y de profesores de historia.*

por B. Ponomariov

97 *José Guadalupe Posada: puente entre dos siglos.*  
por Raquel Tíbol

107 *El imperialismo norteamericano y la deformación de la economía venezolana*  
por V. Volski

121 *El movimiento negro y el progreso humano.*  
por Herbert Aptheker

128 LA CRÍTICA

- Capitalismo de Estado en México.
- Formación y desarrollo de las naciones latinoamericanas.
- Una obra colectiva sobre Ecuador.

## historia y sociedad

REVISTA CONTINENTAL DE HUMANISMO MODERNO  
No. 2, verano de 1965 / Cuatro números anuales

*Director:* Enrique Semo

*Jefe de Redacción:* Roger Bartra

*Redacción:* Boris Rosen, Froylán Manjarrez.

*Colaboradores:*

Gerardo Dávila, Enrique Florescano,

Cecilia Rabell, Dina Rodríguez,

Madalena Sancho, Raquel Tíbol.

*Dirección:* Ediciones Historia y Sociedad.

Nicolás San Juan 846-3

México 12, D. F.

Pedidos: 21-03-18

*Consejeros:*

Héctor P. Agosti [Argentina]

Herbert Aptheker [USA]

Jorge Carrión [México]

Eli de Gortari [México]

Wenceslao Roces [México]

Emilio Sereni [Italia]

PRECIO: en el país, \$ 12.00 / en el extranjero, Dls. 1.50 / número atrasado, \$ 20.00.

SUSCRIPCIÓN ANUAL: en el país, \$ 40.00, en el extranjero Dls. 5.00.

## Índice

El modo de producción asiático por Jean Chesnaux.....	1
El gobierno de Obregón, la deuda exterior y el desarrollo independiente de México por Enrique Semo.....	36
Los problemas metodológicos de la historia por P. Fedoséiev y Frántsev.....	71
Agricultura e industria en Veracruz, a fines del Virreinato por Enrique Florescano.....	97
Las tareas de las ciencias históricas y la formación de historiadores y de profesores de historia por B. Ponomariov.....	135
José Guadalupe Posada: puente entre dos siglos por Raquel Tibol.....	153
El movimiento negro y el progreso humano por Herbert Aptheker.....	168
La Crítica.....	176
Capitalismo de Estado en México	
Formación y desarrollo de las naciones latinoamericanas	
Una obra colectiva sobre Ecuador.	

## EL MODO DE PRODUCCIÓN ASIÁTICO

Por Jean Chesnaux

Es sabido que Marx; en varios pasajes de sus obras, planteó la posibilidad de definir un "modo de producción asiático", diferente de otros modos sociales de producción (comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo). Este problema del modo de producción asiático suscitó debates apasionados en la Internacional comunista hacia 1930 y desde hace algunos años está de nuevo a la orden del día.

Indudablemente, vale la pena subrayar los motivos que han provocado que el interés se vuelva a fijar súbitamente en este problema, antes de evocar brevemente el desarrollo de las discusiones que sobre este problema tuvieron lugar entre los marxistas desde hace casi un siglo. La bibliografía de los trabajos marxistas recientes sobre el modo de producción asiático pone en evidencia el interés que ha suscitado este problema entre investigadores tanto de países afro-asiáticos como de países socialistas y capitalistas de occidente: bello ejemplo de los progresos realizados por el marxismo desde Marx, y de la universalidad de hecho, y ya no solamente de derecho, que se confiere al marxismo hoy en día.

El progreso de los movimientos de liberación nacional realizado después de la Segunda Guerra Mundial, la entrada a la O.N.U. de una mayoría de estados afroasiáticos, los problemas del desarrollo económico y de la definición de la vía no capitalista de estos nuevos estados independientes, la necesidad de una evaluación correcta de los planteamientos de clase de la lucha política en estos días, tanto antes como después de la independencia; todo ello obliga a los marxistas a estudiar de una manera mucho más activa que antes, la historia de las sociedades precapitalistas no europeas. Este estudio intensivo debe tener como meta el pasado reciente de estos

países a partir del cual deben ser elaboradas las estrategias políticas y económicas. Pero este estudio debe al mismo tiempo interesarse en su pasado lejano, cuyo recuerdo es a menudo idealizado, "reanimado", y juega hoy en día un papel importante en la consolidación de la "psíquica nacional" de esos pueblos (v. gr. lo que representa a Angkor para los Khmers, los antiguos reinos de Ghana o de Mali para sus sucesores modernos, los imperios medievales de Srijivaya y de Modjopahit para la nueva Indonesia, etc.)

Parece ser que los conceptos marxistas básicos, especialmente las fases de esclavismo y de feudalismo, se adaptan de una manera imperfecta a este esfuerzo de análisis de las sociedades no europeas, o por lo menos de algunas de ellas. Esta es en especial, la opinión de numerosos africanistas, que se han visto obligados a dirigir sus investigaciones hacia una nueva dirección; la historia antigua del Vietnam, de la India y de Egipto plantea problemas análogos.

Los recientes progresos de nuestro conocimiento de la historia del mundo no europeo ciertamente contribuyeron también al resurgimiento del interés hacia el modo de producción asiático. Los estudios orientalistas, africanistas y americanistas, que, durante largo tiempo, se mantuvieron prisioneros de concepciones anticuadas y estrechas, confinados dentro de disciplinas bastante especializadas como la filología, el estudio de textos y prácticas religiosas, la historia político-militar, y que durante largo tiempo dudaron en plantear los problemas fundamentales<sup>1</sup>, se orientan ahora hacia una investigación más amplia y rica. Las colecciones de revistas tales como el *Journal of Economic and Social History of the Orient*, (publicado en Leyden desde 1958 bajo la dirección de nuestro amigo Claude Cahen) o los *Cahiers d'histoire mondiale* (publicados desde 1946 por la UNESCO, como contribución al proyecto de historia comparada de las civilizaciones patrocinado por esta organización), son significativas de los progresos realizados en este campo desde hace unos diez o quince años. De ahora en adelante es necesario que los marxistas no se queden atrás

que se mantengan constantemente en el nivel de los conocimientos modernos más avanzados que estudien y aprovechen los ricos materiales ahora disponibles, por ejemplo, en materia de tenencia de la tierra y de estructuras sociales. En efecto, los marxistas disponen hoy en día de una documentación infinitamente más rica que aquella sobre la cual se apoyaron Marx, Engels y Lenin quienes poseían una información bastante rudimentaria sobre las sociedades no europeas. Ahora se puede, con legitimidad, ambicionar la construcción de una teoría general de la historia universal mucho más unificada, partiendo del conocimiento concreto de la evolución de varias, sociedades y no solamente a partir del estudio de las sociedades de Occidente. No es por lo tanto sorprendente, que, con excepción de China, los investigadores marxistas del mundo afro-asiático se preocupen a menudo de revisar las opiniones de Marx sobre el modo de producción asiático.

Finalmente, es necesario indicar que las exigencias de la polémica contra los renegados y los falsificadores del marxismo contribuyeron también a esta renovación del interés. En efecto, como veremos más adelante; durante, todo un periodo los historiadores y los teóricos marxistas abandonaron -no sin inconvenientes- ese fecundo instrumento de análisis que representa la categoría del modo de producción asiática tal como Marx la bosquejó. Los renegados del marxismo entre los cuales el más conocido es Wittfogel, aprovecharon esta circunstancia para apropiarse, o más bien para tratar de apropiarse, las ideas de Marx sobre la sociedad asiática; estas ideas fueron deformadas, mutiladas, para ser luego utilizadas como groseros ataques contra el marxismo y el movimiento socialista mundial. Por ejemplo en su *Oriental Despotism, a Comparative Study of Total Power*, publicado en 1957, Wittfogel presenta una caricatura, apenas reconocible del modo de producción asiático; en esta obra ya no se encuentra nada de lo que Marx planteaba, o sea, un *modo social de producción*, un principio de las relaciones sociales en sus conexiones con las exigencias de la producción a un nivel dado del desarrollo

de las fuerzas productivas. Según Wittfogel, la sociedad asiática se transforma en una especie de fórmula mágica, en una "sociedad hidráulica" a partir de la cual el autor desarrolla una crítica venenosa del mundo socialista contemporáneo al que acusa, en nombre de, un determinismo geográfico elemental, de no ser más que una reencarnación de los despotismos asiáticos de antaño<sup>2</sup>. Como si, una categoría socio-histórica elaborada en base a realidades existentes hace varios milenios pudiera ser aplicada a un mundo transformado por los progresos realizados desde entonces por las fuerzas productivas, y a países donde existen relaciones de producción -el socialismo- radicalmente diferentes. Fue un error, y ahora es posible hacerlo notar, que los marxistas dudaran en combatir estas ideas en la medida en que se sentían vacilantes ante el concepto marxista original (la sociedad asiática) del cual Wittfogel no emplea más que una caricatura deformada. Esta situación no podía durar, sobre todo después del retorno al espíritu de libre investigación basado en principios marxistas; este espíritu es una de las más importantes aportaciones del XX y XXI congresos del Partido Comunista de la Unión Soviética. Uno de los investigadores que más han contribuido a que se preste atención al modo de producción asiático es el sinólogo húngaro Ferenc Tökei quien declara explícitamente en uno de sus artículos<sup>3</sup> que se trata de "recobrar" de las manos de los renegados este concepto tan rico para elaborarlo y desarrollarlo de un modo plenamente científico.

\* \* \*

En este artículo debemos solo reabrir una discusión y plantear los problemas del modo de producción asiático con la intención de interesar a todos los marxistas y no solamente a los especialistas de la historia asiática o africana. Por ello es necesario recordar brevemente el carácter y el contenido de las opiniones de Marx, sobre este punto y evocar luego, a grandes rasgos, las discusiones que se provocaron entre los marxistas a lo largo de un siglo.

La bibliografía de los textos y párrafos de Marx relativos al modo de producción asiático demuestra sin lugar a dudas que se trata de un concepto coherente y elaborado, y no de un "supuesto" modo de producción al cual el fundador del socialismo científico no atribuyó ninguna importancia. En el bosquejo de 1859; *Formen, die der kapitalistischen Produktion vorhergehen* ("Las formas que preceden a la producción capitalista")<sup>4</sup>, es donde Marx desarrollo con mayor amplitud el análisis de la forma de propiedad asiática como una categoría diferente tanto de la "forma de propiedad germana"<sup>5</sup>. Para Marx se trata de tres tipos diferentes de sociedades clasistas surgidas de la disgregación de la sociedad comunista primitiva. Mientras que en el modo germánico el individuo solo se integra a la comunidad (*Einingung*) en tanto que dueño de una tierra, el modo asiático se caracteriza por el vigor del control de la comunidad (*Einheit*) sobre los individuos, quienes reciben la tierra por pertenecer a la comunidad; el Estado asiático se sobrepone a estas unidades de base, constituye una "unidad superior" (expresión de Marx) que mantiene al conjunto de las comunidades aldeanas y a sus miembros en un estado de dependencia global ("esclavismo generalizado") y al mismo tiempo llena las funciones "reales" de orden político y, sobre todo, económico (los grandes trabajos). El modo antiguo está basado sobre relaciones más complejas, las cuales combinan el hecho de pertenecer a la comunidad, fuente de derecho para el *ager publicus*, y el desarrollo de un *control privado* (por parte de las personas "privadas", en un principio, de los derechos sobre la tierra común) sobre los medios de producción y en especial sobre los esclavos.

En *El Capital*, especialmente en el libro III, Marx presenta igualmente, y en varias ocasiones, desarrollos incesantes sobre las comunas rurales, caracterizadas por la no separación de la agricultura y de la industria, y susceptibles de reproducirse durante largo tiempo, mientras que las superestructuras políticas se edifican y se destruyen. Insiste en la extraordinaria solidez, la extraordinaria



resistencia contra la corrosión de esta economía casi natural que ni el comercio ni la usura pueden desorganizar; la economía mercantil es incapaz de socavarlas como lo hizo en la sociedad antigua, donde la producción mercantil constituyó una innovación decisiva.

La *Correspondencia* nos permite constatar el interés permanente que esta cuestión presentaba para Marx y Engels. El intercambio de cartas de junio de 1853, en especial, pone en evidencia su convicción de que la ausencia de la propiedad privada es "la llave de todo el Oriente"; estas cartas llamaron, y con razón, la atención de todos aquellos que se han interesado particularmente en estos últimos años, en dirigir sus investigaciones en esta dirección. En cambio, la noción del modo de producción asiático ya no figura, en 1884, en la obra de Engels *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, y esta omisión plantea un importante problema para los especialistas de la evolución de la teoría marxista. Es este uno de los numerosos puntos alrededor de los cuales debe desarrollarse la discusión que nosotros solamente iniciamos en este artículo. ¿Cuál fue, particularmente por lo que respecta a este asunto, la influencia que ejerció sobre Engels la publicación de la obra de Morgan *Ancient society* (1877), que Engels leyó en 1883? Plejanov propuso que se atribuyera a esta influencia el aparente cambio de actitud de Engels, y esta explicación ha sido aceptada recientemente por otros investigadores.

¿Debemos nosotros llegar a una conclusión semejante? ¿Debemos acusar a Engels, como lo hace Wittfogel, de pura y simple infidelidad a las opiniones de Marx sobre el modo de producción asiático? ¿No sería más' conveniente tratar de encontrar el alcance -decisivo pero limitado- de una obra que no pretendía, sin lugar a dudas, analizar la evolución de conjunto de todas las sociedades humanas? Siguiendo a Morgan y a Engels, durante largo tiempo los marxistas tendían, a sacarle mucho partido a la noción de "democracia militar", y aun a ver en ella una etapa por la cual necesariamente pasaron todas las sociedades al producirse la descomposición

de las comunas primitivas<sup>6</sup>. ¿Es necesario tomar ahora el camino inverso y abandonar simple y sencillamente esta "democracia militar" en nombre del modo de producción asiático? Podemos preguntarnos, como hizo Ch. Parain<sup>7</sup>, si el estudio cuidadoso de la protohistoria mediterránea no permite distinguir un estadio "asiático" (Cnosos. Micenas) al cual, debido al carácter radicalmente destructor de la invasión doria, sucede un estadio de democracia militar tal como se refleja en la obra de Homero, es decir un segundo "inicio" en una nueva dirección (que conducirá a la gran producción esclavista)

El problema del modo de producción asiático juega también un papel importante en las discusiones entre Plejanov y Lenin. Este último estaba muy interesado en las particularidades de la historia de Asia y en las tendencias del régimen zarista hacia un despotismo, un estancamiento de tipo asiático; después del fracaso de la Revolución de 1905 temía a una "restauración asiática" en Rusia. Mas el contenido preciso y la evolución de su pensamiento con respecto a estos problemas no ha sido aun suficientemente estudiado.

El modo de producción asiático vuelve a adquirir una importancia primordial en 1920-25, cuando la Internacional comunista renuncia en un futuro inmediato a las perspectivas de una revolución socialista en los países industrializados de Occidente, y cuando el centro de gravedad de la lucha revolucionaria mundial parece desplazarse hacia el Oriente.

En esta época la naturaleza de las relaciones de clase en las sociedades asiáticas presenta un interés práctico considerable para los marxistas soviéticos y para los expertos en problemas asiáticos ligados a la Internacional: Se trata de deducir de estas relaciones de clase una estrategia revolucionada correcta. No es este el momento para discutir con profundidad esta fase poco conocida de las discusiones ideológicas que tuvieron lugar en la Internacional. Lo que nos interesa, es que se manifestó entonces una viva renovación del interés por el modo de

producción asiático; por ejemplo, en el prefacio de Riazanov que introduce los textos escogidos de Marx sobre la India y China<sup>8</sup>, en la obra de Madyar (1928) sobre la economía aldeana de los pueblos chinos<sup>9</sup>, etc.

Aun cuando la documentación empleada era bastante reducida, se tendía a considerar al modo de producción asiático como una formación social original propia del Asia, que se inserta históricamente entre la comunidad primitiva y el capitalismo; según esta tendencia, Asia no conoció ni la esclavitud ni el feudalismo.

Pero el fracaso de la revolución china de 1925-1927, combinado con los efectos de la ruptura entre Stalin y la oposición, frenan las investigaciones y las discusiones sobre el modo de producción asiático. En febrero de 1931 se inicia en Leningrado una conferencia, cuyos documentos<sup>10</sup> merecerían ser estudiados detenidamente; la conferencia parece haber tenido un carácter mucho más político que científico. Aquellos que defendían el modo de producción asiático fueron confundidos con los troskistas, a pesar de la distancia que separa a las tesis de unos y otros; en efecto, los trotskistas consideraban que China había ya, esencialmente, superado el estadio feudal y entrado en el capitalismo, mientras que Madyar y sus amigos planteaban que China se encontraba todavía en un estadio "asiático" no feudal<sup>11</sup>.

Con esta discusión, seguida de la desaparición pura y simple de un cierto número de partidarios del modo de producción asiático, las investigaciones marxistas sobre el modo de producción asiático entran en una nueva fase. Mientras que la discusión continua con gran animación en China, hacia 1930-1935<sup>12</sup>, y sobre todo en Japón, donde desde entonces nunca ha cesado<sup>13</sup>, la tendencia de los orientalistas marxistas de la Unión Soviética ha sido el rechazo de la existencia de un modo de producción asiático considerado como una formación original y aun a negarse sistemáticamente a mencionar este término<sup>14</sup>. La Conferencia de Leningrado llegó a la conclusión de asimilar el modo de producción asiático al feudalismo, del cual no sería más que una variante oriental. En 1934, el académico Kovalev propuso

ver el modo de producción asiático, una variante oriental de la sociedad esclavista, y prácticamente hasta nuestros días será este el criterio imperante, el punto de vista oficial de la historiografía soviética. Este fue, por ejemplo, el criterio del académico Struvé en un celebre artículo en diez puntos (1940); se consideró que este artículo "terminó definitivamente con el modo de producción asiático"<sup>15</sup>. El mismo punto de vista fue adoptado durante la conferencia de historiadores soviéticos de la Antigüedad, que se llevó a cabo en 1952 y cuyos trabajos fueron publicados en 1953<sup>16</sup>.

Sin embargo, es necesario notar que a través de estas formulaciones "occidentalistas", las particularidades reales de las sociedades asiáticas no han cesado jamás de llamar la atención de los investigadores soviéticos, a la luz de los escritos de Marx sobre la historia oriental. Este fenómeno es particularmente notorio en el último periodo. Así, vemos que las comunidades rurales fueron inscritas en la orden del día del próximo congreso internacional de etnografía programado en Moscú para el verano de 1964. Pero esta investigación se ve frenada por el peso de la condenación de Leningrado<sup>17</sup>.

Desde 1949, y especialmente durante estos últimos años, existía en China la tendencia general a asimilar simple y llanamente los estadios de la historia china a los de Occidente: esclavismo. luego feudalismo<sup>18</sup>. Ya ni siquiera se habla sobre las particularidades orientales de la sociedad esclavista o feudal; un hecho tan fundamental como el de la existencia de una burocracia original mandarina de Estado no fue, prácticamente, objeto de ningún estudio serio. Pero las considerables variaciones existentes entre las "fórmulas de aplicación" propuestas por los historiadores chinos revelan las dificultades con que han tenido que enfrentarse. Por ejemplo, algunos prolongan la época esclavista hasta Han (hacia los inicios de nuestra era), mientras que otros, como Kuo Mo-jo hacen remontar hasta la época llamada "Primaveras y Otoños" (VIII-V antes de nuestra era) a la época feudal, y aun

Fan Wen-lan remonta el feudalismo hasta los inicios de la dinastía Chou (siglo XI antes de nuestra era)<sup>19</sup>.

\* \* \*

Esta breve ojeada histórica revela las dificultades que suscita el problema del modo de producción asiático. Nos parece excesivo, si no científicamente imposible, continuar ignorándolo completamente como sucedía en la época del culto a la personalidad; pero también nos parece temerario proponer ahora una teoría del todo estructurada. Marx, que disponía de una documentación sobre el capitalismo de su época mucho mejor de la que nosotros poseemos hoy sobre las sociedades antiguas no-europeas (a pesar de los recientes progresos que ya hemos señalado), ¿acaso no tardo más de veinte años en construir una teoría científica? Pero se trata de abrir nuevamente la discusión sobre ese punto y, más aún, la investigación fundamental.

Si creemos tener el derecho de proponer que se renueve la discusión, es porque el examen de los textos de Marx relativos al modo de producción asiático; aun cuando no constituyen una construcción tan elaborada como las que presentó sobre el capitalismo y, en menor grado, sobre la producción esclavista o de la producción feudal, nos convenció de que únicamente ese concepto particular era susceptible de explicar, de manera científicamente satisfactoria, la evolución de las sociedades asiáticas, africanas y americanas y aun ciertas etapas de la protohistoria occidental. Ya hablamos de la confusión que experimentan con frecuencia ciertos especialistas marxistas de las sociedades africanas ante los esfuerzos realizados con el fin de identificar de una manera mecánica al África pre-colonial con el esclavismo o con el feudalismo occidental; igual sucede con los especialistas en estudios chinos ante análogas tentativas de las cuales China ha sido objeto...

¿Tentativas de esa índole no corren el riesgo de poner en duda ese universalismo que es una de las más altas ambiciones y uno de los más importantes aportes del marxismo? ¿No significan acaso el riesgo de hacer imposible el estudio,

a partir de principios comunes, de las sociedades humanas de las cuales sabemos que es el socialismo su futuro común?

No lo creemos. Primero -y volveremos sobre ella más tarde- porque el modo de producción asiático no se identifica necesariamente con el estancamiento, y es posible preguntarse si es susceptible de evolucionar. hacia otras formaciones sociales, especialmente hacia el feudalismo. En, segundo lugar, y de manera más general, porque este modo de producción asiático. aun cuando se considera que constituyó una línea aparte en el desarrollo de la humanidad *para un cierto periodo*, parece sin embargo definirse como un modo de producción con igual título que el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo o el socialismo; es decir. que solo puede definirse a partir de principios universales que ponen en evidencia el papel fundamental de las relaciones de producción en la evolución histórica. Proponer y aceptar esta categoría del modo de producción asiático no conduce en modo alguno a "dejar al margen" de la historia de la humanidad a los pueblos a los cuales puede aplicárseles esta categoría para aclarar su historia; al contrario, es una forma más pertinente de firmar la unidad fundamental de la historia humana, en su principio de evolución, y por lo tanto, en su futuro, ya que refleja con mayor precisión la realidad histórica.

Lo que esta perspectiva nos conduce a examinar de nuevo no son los principios del materialismo histórico, sino solamente a interpretación mecánica y dogmática realizada durante el periodo del culto a la personalidad; a saber, que todos los pueblos del mundo pasaron por las mismas etapas de evolución (comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo) sin pasar por ninguna otra<sup>20</sup>. La única explicación que se consideraba entonces era el capitalismo, en la medida en que la acción consciente de la clase obrera y de sus representantes políticos permite a la revolución socialista "saltarse una etapa", la del capitalismo. Algunos investigadores marxistas parecen hoy en día confundidos<sup>21</sup> ante la idea de que ni la

producción esclavista clásica ni quizás la producción feudal clásica tengan el valor universal, exclusivo de otras formaciones sociales, que se les atribuyó anteriormente. Pero esta confusión no parece justificada, en la medida en que otra categoría, la del modo de producción asiático, permite explicar mejor ciertos aspectos de la realidad histórica. ¿Para los marxistas, la ciencia no es acaso esencialmente el vaivén de la teoría y de la práctica?

Ahora es posible, una vez eliminadas esas objeciones precisas. interrogarse con mayor profundidad sobre el contenido del modo de producción asiático y sobre el interés que le presenta para los investigadores marxistas en el campo de las ciencias sociales. El modo de producción asiático es una categoría que debe ser definida en relación con la producción misma, que debe expresar las relaciones sociales creadas para las necesidades de esta. Su ley fundamental no puede aparecer ni en el nivel de las técnicas de producción y de los imperativos geográficos (la irrigación ligada a la sequedad del clima) , ni en el de las formas de la organización político-social (aristocracia tribal, burocracia), sino totalmente al nivel de la producción misma.

Un modo de producción es una forma particular específica de explotación a la vez de la naturaleza y del hombre; un modo de producción implica al mismo tiempo una organización técnica del trabajo, una forma de cooperación y una organización social del trabajo, una forma de coacción social. Si se reagrupan las diversas indicaciones dadas por Marx al respecto, el modo de producción asiático parece caracterizarse satisfactoriamente mediante la *combinación de la actividad productiva de las comunidades aldeanas, y de la intervención económica de una autoridad estatal que las explota al mismo tiempo que las dirige.*

Pero esta definición provisional implica el estudio de toda una serie de problemas. 1 ¿Cuáles son las características de la producción aldeana?

Marx se sorprendió de la solidez. la cohesión de esas comunidades, por ejemplo, en el caso de la aldea hindú. Indica brevemente tanto en *Formen...* como en la *Correspondencia* y en *El Capital*, que él considera como esenciales la ausencia de la propiedad privada, la no separación de la agricultura y de la industria; la autarquía de la producción y del consumo dentro del marco de la aldea. Pero estos tres puntos exigirían una mayor elaboración que estuviera a la altura de los progresos realizados desde hace un siglo en el conocimiento de las sociedades orientales. ¿Cuál es, por un lado, sistema de repartición y de modo de afectación de las tierras?' ¿Se trata acaso de una sesión hereditaria precaria por cada familia, 'relativamente estable, o bien de una redistribución relativamente frecuente? ¿Esta redistribución es efectuada por los "ancianos" o por otras autoridades de la aldea o bien por los agentes del poder público? Por otro lado ¿cuáles son las relaciones concretas entre agricultura y artesanía? La expresión "no separación de la agricultura y de la industria" evidentemente no excluye una cierta división técnica del trabajo<sup>22</sup> de la cual es necesario precisar el carácter limitado: trabajo artesanal efectuado durante el periodo de tiempo no ocupado en el trabajo agrícola, especialización de ciertos miembros de la familia (en general las mujeres) en los trabajos. artesanales, o por lo menos en algunos de ellos, existencia de artesanos completamente especializados, (herrero, alfarero, tejedor) dentro. de la aldea. En fin, ¿hasta dónde llega la autarquía de la aldea. autarquía que Marx consideraba como "la llave de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas"?<sup>23</sup> Esta autarquía no siempre es absoluta, en particular en caso de escasez de ciertos productos o 'artículos esenciales (sal. productos metálicos en bruto o semielaborados); Marx: indica también que es solamente "la mayor parte del producto", la que está destinada al consumo inmediato de la comunidad. Sobre todos esos puntos, solo estudios concretos pueden permitir desprender y formular mejor los caracteres generales de la producción aldeana en esas sociedades asiáticas.



2° *¿Cuáles son las funciones económicas del Estado, cuáles son las relaciones entre el Estado y las comunidades aldeanas?*

Esas comunidades aldeanas cesaron, en efecto, de existir independientemente, y es en este punto donde difieren radicalmente de las comunidades primitivas. Ahora están interesadas dentro de un conjunto económico, más vasto, están sometidas a la autoridad de un Estado. No parece dudoso que en el espíritu de Marx, según los análisis del modo de producción asiático que bosqueje sea el Estado oriental el organizador de la producción, y por lo tanto, de la cooperación, en el sentido de que el propietario de esclavos griego o romano, el señor feudal, el capitalista moderno, fueron cada uno en su época organizadores de la producción y de la cooperación

¿Pero cómo ejercía el Estado ese papel de organizador de la producción? Marx y Engels pensaban esencialmente en los grandes trabajos de interés hidráulico; en ellos veían "la función económica correspondiente por derecho a todos los gobiernos asiáticos, la función de asegurar el buen funcionamiento de los trabajos públicos"<sup>24</sup>. "Muchos fueron los despotismos que desfilaron por el poder de Persia y de la India- dice Engels-, pero todos los déspotas sabían perfectamente que eran; ante todo, los empresarios universales para el riego de los valles, ya que sin riego no cabía allí la agricultura"<sup>25</sup>. Pero es necesario preguntarse si esta noción de "alto mando económico" no incluye otras funciones además del mantenimiento de los diques y canales: por ejemplo, el control de la rotación de las tierras; el mantenimiento de las carreteras y el control de su seguridad . (en la medida en que la autarquía de las aldeas no era, sin duda; jamás absoluta): la protección militar de las, aldeas contra las incursiones de los nómadas: o contra los ejércitos de invasores extranjeros; la toma de posesión directa, por parte del Estado de ciertos sectores de la industrial que sobrepasan las posibilidades "de las comunidades campesinas, por ejemplo, en el campo de las minas o de la metalurgia: (fundiciones del Estado). El estudio de

estos otros aspectos del. papel económico del Estado es tanto más importante cuanto que la cuestión de la irrigación no ha tenido, sin duda. en la historia de las sociedades asiáticas la importancia universal y permanente que le atribuía Marx.

El. ejercicio por parte del Estado de esas diversas funciones económicas supone, por una parte, la existencia de un 'cuerpo de agentes de ejecución, y por otra, una mano de obra abundante, y ambos provocan varias preguntas: ¿Este cuerpo de agentes del Estado, esta burocracia de la cual sería, necesario primero establecer una tipología concreta es casi hereditario, cerrado sobre sí mismo, o bien se renueva mediante un reclutamiento más abierto? ¿En qué medida también esta aristocracia o burocracia se ha separado completamente o ha dejado de hacerlo de la comunidad aldeana? ¿No incluye también a veces (se da el caso en Vietnam), a. los jefes naturales de esta que el Estado ha solamente "reinvertido" para afirmar mejor su autoridad sobre la aldea? Por otro lado ¿de dónde proviene la mano de obra utilizada para los trabajos públicos o los transportes de las mercancías aseguradas por el Estado? ¿Se trata esencialmente de los miembros de las comunidades aldeanas, que suministran prestaciones de trabajo<sup>26</sup>, o por el contrario, como lo creía por ejemplo V.V Strouve<sup>27</sup>, de una clase social diferenciada, la de los "trabajadores no agrícolas" avasallados permanentemente por el Estado ("esclavitud patriarcal")? Es sabido que esta última interpretación suministraba a Strouvé uno de sus principales argumentos para considerar a las sociedades asiáticas solamente como una simple variante del esclavismo clásico.

La contrapartida de estas funciones económicas ejercidas por el Estado, es el "excedente" cuyo pago es exigido por el Estado y sus agentes. Es entregado generalmente en especie (en particular bajo la forma de cereales), pero sin duda ésta se le puede sumar el trabajo gratuito prestado por los hombres de las aldeas en los astilleros (canterías) públicos. Este excedente tiene doble carácter: es a la vez la expresión de una obligación (es deliberadamente *deducido* por la fuerza) y de una

disponibilidad (las capacidades productivas de la comunidad aldeana le permiten, con mayor o menor facilidad, entregar al exterior este excedente de su propia producción); constituye pues una connotación original cuyo análisis fue tan solo bosquejado por Marx<sup>28</sup>.

*3° ¿Cuál es la contradicción fundamental de clase de estas sociedades asiáticas?*

En la medida en que ya son sociedades clasistas, pero en las cuales los medios de producción no han sido acaparados de manera privada por una clase dirigente (como será el caso de los propietarios de esclavos, los señores feudales, los capitalistas) las relaciones de clase se presentan aquí de manera original.

Sobre este punto es necesario contentarse provisionalmente con las indicaciones del Formen, que evocan a la "esclavitud generalizada", dice Marx, o más bien la sujeción general (para evitar el riesgo de confusión con la esclavitud clásica) en la cual se encuentran las comunidades aldeanas; estas están directamente subordinadas al poder estatal y a los agentes (aristocracia, burocracia) que ejercen las responsabilidades económicas, recogen el excedente, reclutan los servicios y los soldados: Pero los miembros de esta clase dirigente tienen sólo un "poder de función", según la 'acertada expresión de la señora Welskopf; no son los poseedores de una parte de la autoridad pública, no participan en la dirección de la economía y de la explotación de los aldeanos más que a título personal y precario; es el Estado mismo; como entidad, quien posee el poder y quien es el 'beneficiario real de la explotación.

El antagonismo de clase entre las comunidades aldeanas y el poder estatal se combina de este modo con su contrapartida dialéctica ("la unidad superior", como dice Marx en el Formen), que reúne a las comunidades aldeanas y al Estado, explotador de estas al mismo tiempo que organizador de su actividad económica. De ahí la importancia, notada por la señora Welskopf, de los trabajos de prestigio, templos, monumentos, los cuales, lejos de ser sólo "fantasías de tiranos", son la

encarnación' de esta unidad superior, y su expresión política concreta su "glorificacióri", dice Marx en el *Formen*.

4° *¿Cuál es el régimen de la tierra en la sociedad asiática?*

Las claras inclinaciones dadas por Marx, al respecto tienen solamente un alcance muy general, y es este uno de los puntos en los cuales los progresos considerables de nuestros conocimientos sobre, las sociedades asiáticas deberían permitir el mayor progreso en la elaboración del concepto del modo de producción asiático.

En una vigorosa formula, en el *Formen*, Marx indica que los derechos del individuo sobre la tierra existen solo a través de la comunidad a la que este pertenece, que la posesión individual de la tierra esta mediatizada por la comunidad. ¿Pero de qué comunidad se trata? Unas veces insiste en que es el Estado mismo el verdadero poseedor de la tierra<sup>29</sup>, otras veces nota, al mismo tiempo, los derechos de propiedad de las comunidades aldeanas<sup>30</sup>. Sin duda alguna no se trata ahí .de una contradicción, sino más bien de la superposición de derechos diferentes, los. de las aldeas y los del Estado, cuyo peso relativo pudo haber variado según la época y el lugar, segun fuese el poder central fuerte o débil, serán estudios concretos los que podrán subrayar como, en la sociedad asiática, pudieron combinarse de este modo, la propiedad aldeana y la eminente propiedad del Estado.

Sin embargo, es esencialmente la comunidad quien posee la propiedad de la tierra. Sin duda pudieron aparecer brotes de propiedad privada, pero mientras estos no modifiquen fnndamentalmente esta situación se trata de una sociedad basada sobre el modo de producción asiático propiamente dicho. En cuanto a las donaciones de tierras, constituidas a menudo por aldeas o por grupo de aldeas, que. recibían los altos funcionarios. los aristócratas o bien los templos, pagodas o mezquitas, tampoco modifican las relaciones fundamentales de la propiedad de bienes raíces. Son "feudos falsos", cuyos poseedores explotan, por delegación los derechos del Estado

sobre las aldeas y recaudan, en lugar del Estado, el excedente y los servicios; pero esta substitución del Estado realizada por beneficiarios privados no' modifica la estructura de la producción aldeana, no toca su autarquía fundamental. Por ejemplo, Marx había subrayado, en el caso de los Zamindares de la India, que en realidad se trata solo de concesionarios de las rentas del Estado y no de verdaderos propietarios de bienes raíces.

5° *¿Qué lugar ocupan en la vida asiática los intercambios, la vida urbana?*

También este punto merece un estudio atento, y debería permitir la verificación del carácter fundamental de la producción aldeana en la vida social y la estabilidad' de esta. En efecto, los intercambios en estas sociedades asiáticas parecen realizarse solo con algunos productos complementarios que faltan en la aldea o en el distrito y con el plusproducto recaudado por el Estado (cereales, diversas materias primas); así pues, constituyen solo corrientes marginales o de un solo sentido, y son incapaces de afectar profundamente la unidad aldeana de producción-consumo. Marx subraya que, a la inversa de la producción aldeana. consumida allí mismo, los productos recaudados por el Estado a título de excedente son "transformados en mercancías", comercializados. ¿Cuál es, pues, el mercado que se les ofrece? ¿Se reparten solamente entre los agentes y entre los trabajadores permanentes del Estado? «"Realmente se venden? (¿En las ciudades? ¿En el extranjero?)

En conjunto, las ciudades no parecen desempeñar un papel económico importante o "Solamente nacen -dice Marx en el *Formen*- allí donde se encuentra un sitio particularmente favorable para el comercio exterior; o bien· allí dónde el jefe del Estado o sus sátrapas cambian sus ingresos (el plusproducto) por trabajo, y lo gastan como fondo de trabajo". Se podría hablar del carácter "superfluo" de la función urbana en la sociedad asiática.

Estas son las preguntas que nos parece indispensable plantear, si queremos llegar a obtener una definición satisfactoria del modo de producción asiático, de su ley

económica fundamental y. de las relaciones sociales ligadas a él. Sin embargo. aun cuando nos parece absolutamente cierto que las observaciones y las indicaciones dispersas de Marx y de Engels son suficientes para orientar la investigación hacia un modo 'de producción particular, cualitativamente distinto del esclavismo, por ejemplo, o del feudalismo, es imposible ahora satisfacerse con estas indicaciones y deducir de ellas de' una, manera directa un "modelo" completo del modo de producción asiático. El marxismo es un método de investigación, y la tarea esencial que espera a los marxistas es analizar concretamente a partir de esas indicaciones de Marx y de Engels, las sociedades no europeas con el fin de poner en evidencia los rasgos a partir de los cuales será posible, posteriormente, alcanzar una elaboración teórica más avanzada.

El esfuerzo más sólido realizado en este sentido es el del sinólogo húngaro F. Tökei, analizó recientemente la sociedad china bajo la dinastía Chou (siglos VIII antes de nuestra era) pudo felizmente, en este caso particular, aplicar y desarrollar las opiniones de Marx sobre la sociedad asiática<sup>31</sup>. Sin duda vale la pena resumir brevemente este estudio y corregir mediante estas indicaciones concretas las que las observaciones precedentes hayan podido tener de provisional y de abstracto.

Considera que, contrariamente a lo sostenido por los sinólogos cómo Granet o Maspero, antes del siglo III A.N.E no había una verdadera propiedad privada de la tierra en China. No encontró huellas en las fuentes de verdadera enajenación de la tierra por personas privadas. Habido confusión con las dominaciones y tierras que aunque numerosas, bueno siempre cedidas por el *wang* (rey) a los aristócratas altos funcionarios (marqués, hu, conde, gong, etc.), en tanto que "representantes supremos de la comunidad"; el wang confiere únicamente el usufructo de la tierra. Aún cuando estas donaciones de las rentas sean transmitidas por herencia, no prescriben jamás el principio de la propiedad sólo cual pertenezca a la comunidad y a su representante supremo. Efecto las confiscaciones son muy frecuentes. Por otra parte,

la donación de tierras no es gratuita; va acompañada del ejercicio de funciones públicas: *da guan, dai*, una obra política de esa época (cuanto más importante es la función, mayor es la tierra). F. Tókei, basándose en un gran número de ejemplos concretos, hace notar que un funcionario restituya la vez su función y su tierra. En realidad, el wang es el verdadero dueño de la tierra: el viejo principio del Libro de las Odas *pu-tian zhi xia, mo lei wang hi* (en el mundo; civilizado no hay más tierra que la del rey), es constantemente empleado en la literatura de la época Chou.

Tókei nota que entre las funciones económicas más importantes de los agentes del Rey está la colecta y la administración de las provisiones almacenada en los graneros públicos (antes comunales); pone en evidencia de manera implícita (abre paréntesis hubiera podido insistir sobre este punto) que es la irrigación y los trabajos públicos no son el elemento decisivo del papel del estado como organizador de la producción, al menos durante la época de Chou; es necesario definir este papel económico del Estado, y por tanto, el mismo modo de producción asiático, de manera más general, a partir de situaciones concretas diversas.

Si el usufructo atribuido por el rey no equivale a una posesión es porque " los poseedores directos de las tierras son los campesinos que las cultivan". En las aldeas (li) la tierra se redistribuye entre las familias periódicamente. La repartición de las tierras, la dirección de los trabajos, la percepción de los impuestos, son confiados a los funcionarios del wang: proceso típico "de incorporación de las pequeñas comunidades a una comunidad más elevada."

En estas aldeas la división del trabajo está muy poco acentuada. Tókei nota los textos del libro de las odas demuestran que los campesinos preparan ellos mismos y arados, construye y preparan sus casas y sus hijas tejen e hilan. La mayor parte de los productos se consumen en el lugar; estos productos no son puestos aceptable se transformarse en mercancías dentro de la comunidad; ninguna fuente Menciona un comercio real dentro de ésta.

A la inversa, las ciudades tienen este carácter "superfluo" que evocamos antes; "son solamente las residencias de Los Príncipes", con sus Palacios, los tesoros y graneros, los templos de los abuelos.

Aunque existen esclavos "patriarcales" al servicio de la comunidad, y por otro lado, todos los campesinos están obligados a desempeñar trabajos públicos para el wang, Tökei subraya que no se trata de una sociedad basada sobre la producción esclavista; la parte esencial de la producción sigue estando asegurada por las comunidades aldeanas.

Por esta misma razón no se pueden argüir las donaciones de tierra, se benefician los nobles y los altos funcionarios, para calificar esta sociedad de feudal en el sentido de un sistema distinto de producción.

\* \* \*

El atinado empleo de las indicaciones proporcionadas por Marx acerca del modo de producción asiático, llevado a cabo por F. Tökei gracias a materiales conocidos para Marx, evidencia el interés de estas indicaciones para el análisis de las sociedades antiguas. ¿Pero a qué sociedades puede extenderse la categoría de modo de producción asiático? ¿cuál es su grado de universalidad?

Esta cuestión fundamental implica, ante todo, una aclaración: No se tratara de utilizar el modo de producción asiático como un "concepto residual", de forzar la cabida en él de todas las sociedades a las que no se aplican las categorías clásicas de producción esclavista y de producción feudal. Bien pueden darse sociedades clasistas con carácter intermedio o transitorio, que no corresponda al esclavismo o al feudalismo propiamente dichos, que no puedan ser definidas con rigor en términos de producción asiática. Este podría ser el caso, por ejemplo, de ciertas sociedades de Asia Centra, que han pasado casi directamente de la sociedad tribal al feudalismo<sup>32</sup>; el caso de ciertas sociedades de África Negra que siguen siendo simples conglomerados de aldeas; el de sociedades polinésicas donde los gérmenes



de la sociedad asiática (grandes trabajos, acaparamiento de la tierra por los jefes) no se desarrollaron y han conservado la sociedad gentilicia.

Solamente la investigación concreta puede decidir en uno u otro sentido. Por otro lado, al menos antes del socialismo, cuya originalidad histórica queda así evidenciada una vez más, ningún modo de producción ha tenido jamás carácter exclusivo, sino solamente un carácter predominante. La producción esclavista de algodón o de azúcar en los siglos XVIII y XIX no ponían en duda el carácter predominante de la producción capitalista de esa época, como tampoco los inicios del comercio y de las manufacturas en relación con la producción esencialmente feudal de los siglos XIV y XV. De la misma forma, las investigaciones acerca de la existencia del modo de producción asiático no deberán ser obstaculizadas por la existencia eventual de tendencias, marginales o secundarias, a la producción esclavista o feudal.

Pero ¿de qué sociedades se trata? No se puede, de ninguna manera, elaborar a priori, apoyándose solamente en algunas citas de Marx o utilizando una documentación de segunda mano ingerida apresuradamente, la lista de regiones y épocas susceptibles de ser analizadas en función del modo de producción asiático, ya que este sería un método profundamente dogmático. Debemos limitarnos aquí a algunas sugerencias de carácter completamente provisional, que solo los especialistas pueden transformar en análisis elaborados científicamente.

Naturalmente, hay que pensar en primer lugar en las sociedades asiáticas clásicas: en China, en el Vietnam, en la India, en Persia. En el caso de China se tratará, en particular, de saber en qué medida el modo de producción asiático de la época Chou se mantuvo como formación social predominante, en qué medida la propiedad privada ha podido, a partir de los Han, modificar o no, en lo esencial, este carácter "asiático". La mayoría de los sinólogos no marxistas insisten hoy en día en estos progresos de la propiedad privada de la tierra, base de una explotación de

tendencia feuda. F. Tökei, por el contrario<sup>33</sup>, considera 'que no se trata más que de avances temporales que no han sido suficientes para eliminar de manera decisiva, el modo de producción asiático. Se tratará también de estudiar atentamente la burocracia mandarina, de la cual cierta escuela norteamericana ha tornado recientemente' algunos argumentos para atacar brutalmente a los marxistas<sup>34</sup>, e igualmente el problema de la irrigación, la cual, por lo menos' en ciertas épocas, constituyó un aspecto importante del "alto mando económico "ejercido por el Estado<sup>35</sup>.

Vietnam debería, ciertamente, constituir' un caso privilegiado de aplicación de la': categoría del modo de producción asiático<sup>36</sup>. Allí, las comunidades aldeanas estaban aun en plena fuerza a la llegada de la colonización francesa, aun cuando en su seno hubiesen aparecido, indudablemente desde la dinastía Le (siglo XV). tendencias hacia la apropiación privada de las tierras por parte de los propietarios territoriales que explotaban en forma feudal a otros campesinos sin dejar de ser, como estos últimos, miembros de la comunidad. En el caso de Vietnam, el problema de la irrigación es fundamental': constituye la base misma del Estado, lo que sin duda está ligado al hecho de que el principio de la propiedad eminente del rey, en el conjunto de las tierras se haya mantenido hasta época muy tardía, al punto de que la administración colonial intento basarse en ello para desposeer a las aldeas y asignar las tierras del Tonkin a compañías de colonización... Los, mismos rasgos se encontrarían sin duda en otros países del sureste de Asia, como Camboya o. Siam, en los que, hasta época reciente, el rey era el amo de la tierra y el único con derechos para asignarla<sup>37</sup>.

La historia de la India es, sin duda, demasiado rica y compleja, presenta situaciones demasiado diferentes en el tiempo y en el espacio para que sea posible aplicarle en forma global la noción del modo de producción asiático. Pero las observaciones de Marx acerca de la India (que fueron justamente el punto de partida

de sus reflexiones generales sobre el modo de producción asiático), se fundaban sobre una documentación, aunque limitada a la India septentrional y a un periodo relativamente reciente; se apoyó particularmente en los viajeros franceses del siglo XVII, como Bernier, y en los informes de los primeros administradores ingleses. Los materiales de que se dispone hoy, deberán permitir una investigación mucho más vasta. El bosquejo general de la historia de la India, de D. D. Kosambi, sugiere desde luego que las comunidades aldeanas han representado, efectivamente, un papel muy importante en la producción durante largo tiempo.

Más para aplicar la categoría del modo de producción asiático a la India de manera plenamente satisfactoria, haría falta examinar los problemas específicos de esta última. Particularmente, ¿cómo es que la pareja aldea-Estado, base de la sociedad asiática, se articula con una realidad social tan importante como las castas (de las cuales se sabe que Marx habló muy poco)?

Las sociedades del Medio Oriente antiguo, muy poco conocidas por Marx, ameritan ciertamente el estudio minucioso de sus comunidades aldeanas, del papel del Estado como organizador de la producción, del régimen de la tierra y de los otros temas que presupone la noción de modo de producción asiático. Egipto, en particular, debería suscitar investigaciones marxistas dentro de esta dirección. El orientalismo soviético V.V. Strouvé, en un artículo escrito en 1940<sup>38</sup> y cuyo objeto era cerrar definitivamente, por medio de la negativa, las discusiones acerca del modo de producción asiático, fue impulsado a trazar un paralelo muy interesante entre las responsabilidades económicas de los agentes del Estado en el seno de la comunidad aldeana, en la India mogol, por una parte, y en el Egipto tolemaico, por otra: al "*potil*", administrador, recaudador de impuestos y jefe de policía, corresponde el "*komarque*"; el contador indio, que lleva la cuenta de las operaciones agrícolas, es el equivalente del "*komogrammat*"; el "*kurnun*" indio, que supervisa el buen funcionamiento de los trabajos agrícolas, corresponde al "*anciano*" de la aldea

egipcia; el "toti" indio, guardián de la cosecha, al "genematofylak", etc. Ni el más obstinado de los positivistas puede evitar quedar sorprendido por estas similitudes.

Civilizaciones antiguas de Mesopotamia y anatolia requerían también, al igual que Bizancio, un examen desde este punto del vista. Si en la actualidad los bizantinistas consideran como propiamente feudal a la sociedad bizantina tardía, sin duda no sucede lo mismo con épocas más antiguas.

Sobre China y Egipto, la India y Bizancio, hasta ahora no se ha hablado más que de las tierras clásicas del "despotismo oriental". Pero nos podemos preguntar si la búsqueda de la eventual difusión del modo de producción asiático no podría extenderse en otras direcciones más.

En África negra, por ejemplo, cómo lo sugirió desde 1958 J. Suret Canale, intelectual africano<sup>40</sup> intento recientemente desarrollar la hipótesis subrayando el carácter aldeano de la producción africana precolonial, pero también la existencia de una clase dirigente de función (rey aristocracia) que explota estas comunidades mediante la percepción de un excedente. Esta perspectiva también fue adoptada por M. Godelier. Pero la cuestión esencial aquí es establecer si el Estado africano antiguo desempeña efectivamente un papel de "organizador de la producción" y cuál pudo ser este papel. A falta de trabajos públicos interés hidráulico, poco importantes en África Negra, ¿será necesario poner en evidencia el papel de estado como protector de las vías intercambio que abastecían a esas comunidades de ciertos productos como la sal o el oro, lo cual podría ser considerado también como una contribución a la organización de la producción? Los africanistas marxistas que tratarán de analizar concretamente a los antiguos reinos africanos en función del modo de producción asiático, también podrán preguntarse En qué medida los rasgos comunes que existen entre estas sociedades africanas precoloniales y los "despotismos orientales" clásicos, son producto de una especie de transferencia, de la reproducción de un "modelo". Un cierto tipo de organización del estado y de

explotación, por parte de este, las comunidades aldeanas, que en Egipto estaba ligado a un cierto tipo de organización de la producción en particular la dirección de los trabajos hidráulicos pudo ser trasplantado a sociedades donde el estado no desempeñaba la misma función económica, a saber, el África Negra central y occidental<sup>41</sup>.

Las sociedades precolombinas de América que Marx solo menciona de paso en Formen, también deberían constituir un caso privilegiado de aplicación de la noción del modo de producción asiático<sup>42</sup>. Las comunidades aldeanas (Ayllu entre los Incas, calpulli entre los Aztecas) eran sumamente autárquicas, a la vez que estaban integradas en un amplio aparato político económico cuyos miembros constituían una verdadera dase dirigente<sup>43</sup>.

Por último, esta ampliación de la investigación dada el golpe de gracia al término "asiática" que hemos conservado provisionalmente en el curso de esta exposición (en la medida en que nuestro análisis se mantenía cercano a las indicaciones de Marx); nos podemos preguntar si estas fases de la protohistoria mediterránea no saldrían ganando también si fueran interpretadas en función del modo de producción asiático. Los trabajos más recientes subrayan<sup>44</sup> el carácter "palacial" de la economía social en Cnosos y en Micenas, y parece suceder lo mismo entre los etruscos. que Marx menciona ya en Formen como ejemplo del despotismo oriental.

En esta forma parecen abrirse grandes perspectivas para la investigación marxista. Sin prejuzgar los resultados concretos de estos trabajos, se puede notar a primera vista que el modo de producción asiático ha alcanzado sin duda un grado de universalidad insospechado durante lar tiempo y que debe hacer reflexionar al historiador. Bastantes temas tradicionales de la historia comparada merecerían sin duda ser reexaminados dentro de esta nueva perspectiva que permitiría dar un contenido racional, materialista, a las visiones de las que era legitimo desconfiar

cuando no estaba a la disposición un instrumento sólido de análisis marxista de las distintas sociedades del mundo. La tesis, por ejemplo, del parentesco entre los chinos y los antiguos egipcios, que ha hecho correr tanta tinta a fines del siglo XVIII V principios del XIX, no tenía sin duda nada de científico, en la medida en que buscaba en el antiguo Egipto una colonia china (o viceversa); sin embargo, estas conclusiones imprudentes eran la expresión de un problema real, el de las afinidades de estructura ("asiática") entre la antigua China y el Egipto faraónico. Asimismo, el viejo argumento idealista del "milagro griego" toma ciertamente un sentido nuevo si se subraya la originalidad del desarrollo socio-económico grecorromano en relación con las sociedades despóticas y aldeanas del resto del mundo antiguo...

Sera necesario en adelante, a pesar del carácter provisional de las observaciones precedentes plantear el problema de la terminología. El término "asiático" sea cual fuere la aportación decisiva de las ideas que Marx había pronunciado bajo esta etiqueta, no corresponde ya a la etapa presente de nuestros conocimientos y de nuestras investigaciones. Este término introduce una restricción geográfica que no hace más que mantener un equívoco y que hiere además el legítimo amor propio de algunos. Sera necesario, para definir este modo de producción como concepto pleno", elaborar un término que evoque su contenido original (como los términos esclavismo o capitalismo -el término feudalismo es menos acertado). Al definirse el modo de producción asiático como el dualismo de la producción aldeana y la intervención económica del Estado, tal vez se pudiera pensar en un término como "despótico aldeano"... Recurramos al talento creador de cada uno...

\* \* \*

El carácter abierto, inacabado, de nuestras investigaciones acerca del modo de producción asiático permite, y aun impone, una brevedad mucho mayor en cuanto a los otros problemas que implican estas investigaciones. El de los orígenes

mismos de esta formación. social; el de su capacidad de evolución y de sus formas de evolución; también, el de las ideologías que han podido formar su superestructura original.

Marx apenas dio indicaciones precisas sobre la forma en que concebía la aparición de la sociedad "asiática" -primera sociedad de clases- a partir de la Bodedad de comunismo primitivo. Sin embargo, en Formen insiste en' la transformación de la comunidad tribal, que todavía es una sociedad sin clases antagónicas, en una "unidad superior" cuyos amos son los explotadores de las comunidades reales, ahora integradas en aquella. La aristocracia tribal, como lo indica M. Godelier. ciertamente desempeño aquí un papel importante; todavía habrá que explicar cómo y en qué condiciones desapareció para dar lugar a una burocracia poseedora de un "poder de función" el cual no suele ser hereditario. El caso de Polinesia, estudiado por Irmgard' Sellnow<sup>45</sup> permite observar, como en un "laboratorio" (Ch. Pa· rain), el caso de una sociedad que se ha detenido -digámoslo así- en la etapa intermedia entre la sociedad· gentilicia y la sociedad de clases del tipo "asiática"; la~ jefes se apropiaron de la tierra, llevaron a cabo la construcción de amplios edificios y la introducción de sistemas de irrigación, pero la organización gentilicia subsiste J no se ha· constituido un mecanismo estatal regular.

Pero este estudio de los orígenes de la sociedad "asiática" (conservamos este ten mino provisionalmente) debería abarcar esencialmente el desarrollo de las fuerzas productivas. Estas dan, según parece un notable salto hacia adelante. El grado más avanzado de cooperación que implica la sociedad asiática permite de hecho, en Egipto, en China, en Vietnam, etc., utilizar mejor las posibilidades de la naturaleza, la fertilidad de la tierra, los recursos del trabajo humano, los recursos de la hidráulica, si el caso se presenta. Así. la sociedad asiática se presenta como una formación muy evaluacionada a la vez que muy primitiva; llega casi de golpe a un grado muy alto de integración social, de cooperación y de desarrollo técnico; al

mismo tiempo, permanece ligada a la sociedad d, comunismo primitivo que ha transformado en "unidad superior"; el "cordón umbilical", dice Marx en *Formen*, que une a hombre con la comunidad aun' no se ha roto.

Marx estaba literalmente obsesionado, el adjetivo no es muy fuerte, por el problema del "estancamiento asiático". Esta idea se repita constantemente en sus escritos, en la *Correspondencia*, por ejemplo; sin embargo es sobre este tema que los marxistas que buscan en el modo de producción asiático un mejor instrumento de estudio de las sociedades antiguas llegan a plantearse preguntas que el seguramente no consideraba.

En cuanto a esto, habrá que distinguir, primeramente -Marx ya lo hacia- entre la evolución del modo de producción mismo y la evolución de las formaciones políticas que se apoyan en él. La inestabilidad, durante dos o tres milenios, de los grandes imperios de Asia y del Medio Oriente, de los reinos africanos, es también un hecho de notoriedad común, pero que deja intacta la cuestión de la evolución o del estancamiento del propio modo de producción asiático.

También habrá que notar que ciertas sociedades "asiáticas", lejos de quedar "estancadas", y por lo tanto estables, han retrocedido. Los ejemplos clásicos son los de Angkor en Asia y de los mayas en América. Un estudio de la decadencia agkoriana sería un documento muy importante -al contrario- en el expediente de la capacidad de evolución de las soledades asiáticas.

Para precisar esta capacidad de evolución, es importante, ante lodo, definir sus motores eventuales, es decir, las contradicciones fundamentales de esas sociedades. Se insiste a menudo sobre la contradicción que opone a los; campesinos de las comunidades aldeanas al poder del Estado, a sus agentes y a sus beneficiarios<sup>46</sup>. De hecho, las comunidades rurales y sus miembros han tenido choques constantes can estos últimos, ya sea para defender sus tierras contra los esfuerzos del poder que intenta proclamarse dueño de ellas, o para resistir a las



exacciones y a los trabajos impuestos. Bastantes veces se han levantado los campesinos en Asia en innumerables y sangrientas rebeliones, muchas otras veces han huido<sup>47</sup>. Pero esta contradicción "de funcionamiento" del sistema político económico asiático no debe hacernos perder de vista una contradicción tal vez más fundamental, en el nivel de este mismo sistema, una contradicción. "de estructura": la que opone la explotación estatal de los campesinos en el cuadro de la "unidad superior" a las fuerzas que tienden a la apropiación privada de la tierra<sup>48</sup>.

Desde este punto de vista, se trataría de estudiar si estas fuerzas de apropiación privada han o no logrado imponerse. No parece que Marx, convencido de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas; se haya planteado esta pregunta, que es, sin embargo, fundamental. Se podría considerar que, al menos en un cierto número de casos, por ejemplo bajo el efecto de golpes venidos del exterior, estas fuerzas han sido lo bastante poderosas para romper la unidad de las comunidades aldeanas, para resistir al mismo tiempo a los representantes de "la unidad superior", y para instituir dentro de las aldeas una explotación privada de los campesinos por parte de los propietarios de las tierras; en una palabra, para hacer pasar a estas sociedades del modo de producción asiática al modo de producción feudal. Tal pudo ser el caso de China en una fecha que queda por precisar.

Pero el problema queda abierto: ese feudalismo hacia el que pudo tender la sociedad asiática, ¿fue o no un feudalismo "verdadero"?, (ya que no fue capaz a su vez de dar origen más que a brotes de capitalismo rápidamente ahogados): Por esa razón, algunos, como F. Tökei, prefieren sostener la tesis de la permanencia, en lo fundamental, de las sociedades asiáticas hasta la irrupción forzada del capitalismo occidental en el siglo XIX.

El problema de la superestructura ideológica de las sociedades "asiáticas" también merece ser planteado. aunque sea necesario limitarse aquí una vez más a

observaciones preliminares que no pueden más que. preceder a la verdadera investigación.

La expresión ideológica normal de esas sociedades es el sentimiento de un orden inmutable del mundo (los chinos decían Tian-ming, Mandato del Cielo). De ahí las representaciones colectivas de la comunidad imaginaria que a veces tienen una forma religiosa, como en las cosmogonías egipcias, babilónicas, indias, a veces una forma más racionalizada, como en el caso del "materialismo orgánico" (J. Needham) de los chinos. Pero se trata siempre de la imagen de una sociedad fuertemente estructurada, en cuyo interior el hombre carece de importancia.

Ante estas fuerzas considerables, ante este enorme aparato cósmico, el hombre sin embargo, no se somete, ciegamente. ¿Cómo tratara de reaccionar? Parece que pueden considerarse dos tipos de reacciones: la evasión individual, por un lado (taoísmo chino, anacoretas egipcios, marabuts africanos, religiones "de misterios" que prometen una salvación individual en la antigüedad grecorromana); por otra parte, la búsqueda, que no es incompatible con la reacción anterior, de la integración a una "anticomunidad", en una colectividad ficticia donde se venga de la opresión que le hacen soportar el Estado y sus agentes: estas son las sociedades secretas chinas o indias, las cofradías y sectas musulmanas o negroafricanas, con sus ritos de iniciación, su jerarquía artificial que consuela al simple trabajador de su status miserable dentro de la sociedad real.

\* \* \*

El modo de producción asiático. por el mismo hecho de haber sido la forma más general de evolución de la sociedad comunista primitiva, se estableció en regiones muy diversas, en sociedades a las que la historia, así como la geografía, impusieron ritmos de evolución muy diferentes. Destruído brutalmente en el Mediterráneo por la invasión doria desde el principio del primer milenio antes de nuestra era; liquidado por la conquista española en América en el siglo XVI, por el

contrario, ha evolucionado lentamente, en condiciones bastante poco analizadas, en países como China, India o Egipto, mientras que en África Negra o en Madagascar parece haber estado en pleno vigor en la víspera misma de la conquista colonial.

Sin embargo, no pertenece solo al pasado. Dejo sin duda huellas profundas. La tradición de "la unidad superior", por ejemplo, ¿no contribuyó grandemente a la instauración, en numerosos países afroasiáticos recientemente independizados, de un sistema de dirección, por medio de un jefe de Estado todopoderoso, porque tiene indiscutiblemente la confianza de las masas? El grado ya muy avanzado de cooperación económica realizado bajo la dirección del Estado asiático antiguo. ¿no es, en la misma forma que la lengua, el territorio Y la "psique" nacional, un factor importante de la constitución de naciones, en el sentido marxista del término, en esos países? Asimismo, las referencias constantes de Sukarno al *gotong-rojong*, es decir, la "mutua cooperación" entre aldeanos, término que aplica a la cooperación entre los partidos políticos que sostienen su "democracia dirigida", ¿no es un homenaje discreto a la antigüedad y a la vitalidad de las comunidades rurales de Asia?

La noción del modo de producción asiático, analizada por Marx con mucha claridad y coherencia, y que testimonia por su parte una notable sagacidad en el empleo de los materiales bastante fragmentarios que estaban a su disposición, es la gran hipótesis de trabajo sobre la que deberían apoyarse en sus investigaciones concretas los orientalistas, los africanistas y otros especialistas marxistas de las sociedades interesadas. Aunque para los "marxólogos", ajenos a la lucha política por una sociedad mejor, el marxismo no es más que un simple "objeto" de investigación, un tema de estudios eruditos, los marxistas saben que es un método Henó de recursos vivos. Es necesario, naturalmente, precisar, en la medida de lo posible, el contenido de las opiniones de Marx sobre el modo de producción asiático, pero se trata de ir más lejos<sup>11</sup>; se trata de aplicar, por una parte, en forma creadora, al estudio

de las sociedades antiguas los principios generales de Marx, y por otra, las indicaciones concretas pero insuficientes que el dio a propósito del modo de producción asiático. En la medida en que esas indicaciones, hay que insistir en esto, no constituyen un análisis tan elaborado como el que Mane dio del capitalismo por ejemplo, son una oportunidad magnífica para aquellos que se dicen materialistas históricos de probar los progresos que el marxismo es capaz de hacer realizar a la ciencia.

Estamos entonces en la etapa de las investigaciones; no se trata de sustituir al dogmatismo de la universalidad del esclavismo y del feudalismo por un neodogmatismo de la universalidad del modo de producción asiático, que se contentara con "demostraciones" prematuras y con efectos "pedagógicos" ignorando las cuestiones fundamentales que se plantean actualmente a propósito de las sociedades asiáticas y africanas.

En la misma forma, es necesario subrayar que no se trata. por no olvidar las tendencias negativas de la discusión de Leningrado de 1931, de ligar demasiado estrechamente la investigación a imperativos políticos a corto plazo, los cuales podrían ser muy diferentes de los que en 1931' llevaron a término la discusión, pero que procederían sin embargo de una misma actitud'. La renovación actual de los estudios sobre el modo de producción asiático, evidentemente es inseparable de la renovación general de los países afroasiáticos. Pero la discusión que nos parece reiniciada ahora no se inspira en la preocupación por proporcionar argumentos a priori en favor de tal o cual política del movimiento obrero mundial en los países afroasiáticos; tiene por meta hacer progresar el conocimiento científico de la historia de esos países lo que deberá permitir deducir una práctica más justa y más eficaz.

Esta discusión también deberá permitir, y en eso también llevara el sella de nuestra época, un gran dialogo entre los especialistas marxistas, sean ellos originarios de los países socialistas, de los países afroasiáticos o de los países

capitalistas de Occidente, y los investigadores que no se pronuncian por el marxismo particularmente los de África y Asia. Este gran dialogo, cuya necesidad es sentida cada vez más por los marxistas de todas las ramas del saber, será particularmente fecundo en el caso que nos ocupa. Por la especialidad misma que han escogido, muchos orientalistas y africanistas adoptan posiciones de rechazo de un cierto eurocentrismo, posiciones que deberán facilitar los intercambios de puntos de vista entre ellos y los marxistas; aquellos han acumulado una documentación considerable de la que estos podrán sacar gran provecho.

Teniendo en cuenta todas estas preocupaciones metodológicas, se puede esperar que la discusión abierta se siga de una manera fecunda y, que resulten de ella importantes progresos, tanto en nuestro conocimiento de las sociedades antiguas como para la teoría de la evolución general de la historia humana.

(Traducción de Cecilia Rabell y Madalena Sancho. Tornado del número 114 de LA PENSEE, 1964).

---

<sup>1</sup> "Quel orient faut-il; etudier" (La Pensée; Nos. 49-49) y "La recherche marxiste et le réveil contemporain de l'Asie. et de l'Afrique" (Ibid., No. 95); sin tratar para nada de insistir de nuevo sobre las críticas que se formulan en estos artículos con respecto a un cierto orientalismo tradicional, es necesario reconocer que están un poco atrasados, en razón de los recientes progresos señalados arriba.

<sup>2</sup> La traducción al francés esta obra está programada para ser publicada a principios en 1964. Es sabido que los especialistas de la historia no marxistas generalmente han rechazado las construcciones de Wittfogel: Por ejemplo, el informe de E. G. Pulleyblank en el Bulletin of the school of orientak and African Studies, Londres, vol, XXI, no, 3 1958.

<sup>3</sup> F. Tökei: Sur le "mode de production asiatique", París 1963, Centre d'Etudes et de recherches marxistes, 35 p. (mimeografiado).

<sup>4</sup> El interés que ha despertado este texto es un reflejo bastante fiel de la evolución de las discusiones marxistas sobre el modo de producción asiático. Publicado por vez primera en ruso en 1939, hasta entonces desconocido (aun durante la famosa discusión de Leningrado en 1931) fue traducida al japonés en 1948, publicado en alemán en 1953, en 1956 al italiano.

<sup>5</sup> No estamos de acuerdo con M. Godelier, quien en su estudio (La notion de mode de production asiatique, resumé, Centre d'etudes et de recherches marxistes. 1963, 9 pags. mimeografiado) habla de "siete formaciones económico sociales" sucesivas (no cuenta al socialismo). Esta concepción nos parece poco conforme con el pensamiento de Marx, quien con toda seguridad considera las "formas" antigua y germánica solo como formas de propiedad y jamás pensó, ponerlas al mismo nivel que el comunismo primitivo, la producción esclavista, el feudalismo, el capitalismo. Mas podríamos preguntarnos si el modo de producción asiático constituye a no, el también, una "formación de base". Más adelante hablaremos de esto.

<sup>6</sup> El coloquio organizado por La Pensée en 1956, y cuyos trabajos fueron publicados en su número 06, representa esta tendencia. El paso del comunismo primitivo a la sociedad clasista fue considerado en función de democracia militar. Solamente A. G. Haudricourt hizo notar que Marc había planteado la existencia de un modo de producción asiático y que esta noción no debía ser puesta a un lado.

---

<sup>7</sup> Próximamente será publicado en **La Pensée** un estudio sobre este punto.

<sup>8</sup> Unter dem Banner des Marxismus, tomo I. pp. 370-378.

<sup>9</sup> Esta obra solo la conocemos a través de su traducción al chino (Zhong-guo nung-cun jing-ji yan-jiu, Shangai, 1930, 528 p.) También durante esta época escribió Wittfogel su obra Wirtsshaft und Gesellschaft Chinas; ver such der wissenschaftlichen. Analyse einer. groasen asiatischen Agrargeelleschaft, Leipzig, 1931, 657. P. Este volumen es presentado como el tomo I ("Fuerzas productivas, procesos de producción y de circulación") de una obra cuya continuación no se publicó nunca, ya que Wittfogel rompió bruscamente con el movimiento comunista: su tendencia general era la misma que la de Madyar y empleaba una documentación china más importante y precisa. La lamentable evolución ulterior de su autor no debe ser una razón suficiente para desconocer hoy en día esta importante contribución al material sobre el modo de producción asiático.

En 1928, Safarov, autor soviético, propuso una interpretación de la sociedad asiática diferente de la propuesta por Madyal: en su obra sobre la historia social de China encuéntrala amalgama de una sociedad feudal que sucedía directamente al comunismo primitivo, y de una sociedad esclavista que se desarrolló, ulteriormente sobre ese terreno feudal.

<sup>10</sup> Diskutsa ob azlatslcom sposobe proizvodstva, Moscú-Leningrado.

<sup>11</sup> La tendencia a considerar al marxismo como un tema de estudios "muerto" aparece muy claramente, por ejemplo, en el artículo por de más bien documentado, de G. Liechtheim, Marx and the asiatic mode of production (St. Anthony's papers, No. 14). Oxford, 1963.

## **EL GOBIERNO DE OBREGÓN, LA DEUDA EXTERIOR Y EL DESARROLLO INDEPENDIENTE DE MÉXICO**

**Por Enrique Semo**

Nada más actual que el tema de la deuda exterior de México. A medida que nuestro país se interna en un período en el cual los empréstitos del exterior volverán a jugar un papel fundamental, aumenta la necesidad de someterse trayectoria histórica a un cuidadoso estudio.

Es un error común, pretender examinar la deuda exterior en sí misma, separando la de los otros procesos de la economía y la política. Su estudio en función de categorías tales como " tasa de endeudamiento", " capacidad de servicio" etc., sólo revela aspectos cuantitativos del problema, sin aclarar la forma en la cual la deuda exterior afecta, a través de numerosos y los invisibles, el desarrollo de toda la vida económica y política del país deudor.

Ante todo - verdad frecuentemente olvidada- debe recordarse que los préstamos otorgados por los países capitalistas desarrollados, parte del proceso exportación de capitales, que a su vez es una de las relaciones que se establecen en el marco del imperialismo, entre países colonialistas y países dependientes.

La relación acreedor-deudor que surge cuando un país contrata préstamos en el exterior, es de una gran complejidad. Si bien es frecuente que los acreedores sean tenedores privados - muchos de ellos se modestos recursos- son las grandes empresas financieras, que emitiendo los valores, garantizándolos, adjudicándose el papel de representante de los acreedores, influyendo en la política de sus gobiernos o de otras empresas inversionistas, las que juegan el papel decisivo en los empréstitos internacionales.

Refiriéndose a las características de los grandes grupos financieros, escribía Lenin a principios de siglo: " a medida que van aumentando las operaciones bancarias y que se concentran en un número reducido de establecimientos, de modestos intermediarios que eran antes se convierte en los bancos son monopolistas omnipotentes que disponen de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños patrones, así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias primas de uno o muchos países. Esa transformación de los numerosos y modestos intermediarios en un puñado de monopolistas

constituye uno de los procesos fundamentales de la transformación del capitalismo en imperialismo capitalista"<sup>1</sup>

Los intereses gigantes financieros y su radio de acción, rebasan casi siempre el campo del crédito bancario. Están íntimamente ligados con la inversión extranjera en general, el intercambio comercial, la política de materias primas y Transporte de los monopolios industriales y en las relaciones políticas entre los gobiernos de los países acreedores y deudores. Esto es así, sobre todo cuando el contratante está muy necesitado de préstamos y el acreedor es uno de los pocos países exportadores de capital.

El mundo de posguerra - desde el Plan Marshall hasta la alianza para el progreso - acostumbrado a los empréstitos y "planes de ayuda", abiertamente condicionados: El imperialismo utiliza cada vez más frecuentemente este medio para promover sus intereses políticos y económicos. Dentro de este marco, los empréstitos se otorgan siempre para estimular determinados procesos económicos y políticos y frenar otros. Las condiciones son a veces explícitas y otras implícitas. Pero unas y otras, se reflejan en los efectos generales que tienen los empréstitos en la conformación de la economía y la política de los países deudores.

Pero este no es un fenómeno nuevo en la historia de México así lo comprueba: Los primeros préstamos recibidos en los albores de nuestra vida independiente, respondían en gran parte, a los deseos de Inglaterra de asegurar el libre acceso a los mercados de América Latina, recién liberado de las restricciones monopolistas del imperio español; no es casual que haya sido auspiciados directamente por las casas comerciales más importantes en la Gran Bretaña. Cuarenta años más tarde, la deuda exterior insoluble fue utilizada para justificar la inversión tripartita contra el gobierno liberal de Juárez; el gobierno de Maximiliano fue sostenido por abundantes préstamos franceses y Porfirio Díaz, obtuvo un flujo constante de crédito, a cambio de una política de concesiones al capital extranjero, en los ferrocarriles, la banca y las demás ramas de la economía.

Los primeros gobiernos surgidos después de la caída de Porfirio Díaz, recibieron ayuda de compañías norteamericanas privadas que no simpatizaban con las naciones anglófilas de aquel y el poder de Victoriano Huerta fue apuntalado por el crédito europeo.



El presente año se propone examinar el papel que jugó la deuda exterior titulada de México durante el turbulento periodo del gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924). No se pretende establecer paralelos históricos: La situación económica, social y política de México ha sufrido cambios fundamentales. Sin embargo, uno de los personajes de ese drama ha conservado su esencia. Los intereses financieros internacionales y las instituciones que dependiendo de ellos son la fuerza motriz del imperialismo, pueden plantear hoy problemas similares a los que creaba hace cuarenta años.

### **LA DEUDA PÚBLICA EN EL AÑO DE 1920**

Al tomar Álvaro Obregón posesión de la presidencia el primero de diciembre de 1920, debía hacer frente a una cuantiosa deuda pública. La mayor parte de esta, pero venía de compromisos contraídos por los gobiernos anteriores a la Revolución y el resto, de daños causados durante las luchas intestinas, así como de las medidas tomadas para aplicar la reforma agraria.

Venustiano Carranza no había podido reglamentar la deuda a pesar de la presión creciente de los acreedores. El gobierno de Obregón fue el primer gobierno posrevolucionario que lo hizo, sentado así precedentes respecto a una serie de problemas creados por la revolución.

Ante los acreedores se planteaban varias incógnitas. ¿En qué medida Serán reconocidas las deudas prerrevolucionarias? ¿Serán indemnizados los extranjeros afectados por la revolución? ¿Qué sucederá con los bancos confiscados por Carranza? Al gobierno de Obregón correspondió aclararlas

La deuda proveniente de las consolidaciones y empréstitos celebrados durante el gobierno de Porfirio Díaz se elevaba a 26 millones de pesos y comprendía los siguientes renglones:

a) La deuda exterior contraída por medio de acuerdos celebrados por el Gobierno Federal o gobiernos estatales a través de casas bancarias extranjeras que tomaron los títulos para negociar con el Mercado o bien entregarlos a vendedores de deudas resistentes llamadas conversión. Estas dudas garantizadas, ascendían acerca de \$392.000,000

b) Deuda exterior, que en su mayor parte estaba en manos de extranjeros creada por leyes y expedida en pago de obligaciones internas tales como las subvenciones ferrocarrileras, zinc en lo general hubiese banqueros intermediarios, pagadera en plata y que ascendía a \$134.000,000 aproximadamente.

c) Deuda garantizada que no procedía de obligaciones del Gobierno Federal sino de garantías otorgadas por este a empresas privadas que no perdían su responsabilidad. Esta deuda estaba representada por los bonos de los Ferrocarriles Nacionales y la Caja de Préstamos, su monto aproximado era de \$500.000.000

Otra deuda a largo plazo era la originada por la emisión de bonos de 1913. Este Misión del gobierno de Huerta no había recibido la aprobación del Congreso. Su monto era de \$32.000.000

En resumen, la deuda titulada a largo plazo a cargo o garantizada por el gobierno de México se elevaba de la cantidad de \$1.058.000

El 12 de diciembre de 1914 el servicio de la deuda había sido suspendido por el gobierno de Victoriano Huerta y Durante los 6 años siguientes no había podido ser reanudado. Los siguientes atrasados sumaban la cantidad de \$300,000,000 elevando así la deuda a largo plazo a \$1,358,000,000.

Otro renglón de la deuda pública era la deuda flotante a corto plazo, compuesta de la siguiente manera:

a) Bonos de liquidación de sueldos de empleados federales atrasados cuyo valor se estima en el año de 1921 \$26.000.000

b) Títulos emitidos o por emitirse para indemnizar los antiguos bancos de concesión Federal cuyos saberes habían sido confiscados por el gobierno de Carranza a consecuencia de las leyes del 15 de septiembre y 16 de diciembre de 1916.

Estas leyes era la expresión de la política bancaria enunciada por Venustiano Carranza en 1913 de acuerdo con la cual su gobierno se comprometía a: “[cambiar] todo el actual sistema bancario evitando el monopolio de las empresas particulares que han absorbido durante largos años las riquezas de México...”<sup>2</sup>. Sin embargo, una de las primeras medidas de

Álvaro Obregón, fue la de abandonar esa política. Se ordenó reglamentar la devolución y liquidación de la deuda a los bancos incautados para que pudieran reanudar todas sus operaciones, excluyendo la de emisión.

De acuerdo con el arreglo a que había llegado el Estado con los bancos privados, su adeudo a esas instituciones ascendía a \$53.000.000.

c) La deuda originada por la indemnización pactada con la Pearson Co., dueña del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y de las instalaciones de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos por su renuncia a la administración y explotación de ese ferrocarril. Este acuerdo, muy desventajoso para México aumentaba la deuda del Estado en \$32.000.000

d) Las obligaciones emanadas de la promesa del gobierno de rescatar la moneda llamada "infalsificable" que había dejado de circular desde diciembre de 1916, pasando a formar parte de la deuda pública. En 1923 esta deuda arrojaba todavía un saldo de \$1.000,000 de pesos. Y por ultimo

e) Los certificados de oro que habían sido cambiado por el papel moneda, llamada de "Veracruz" y del "Ejército Constitucionalista" de los cuales seguían en circulación \$335,000 pesos.

En lo que respecta a la deuda por reclamaciones, era imposible determinar su monto exacto ya que no se había llegado a acuerdos. Las reclamaciones de extranjeros contra México se estimaban en 2,000 millones de pesos y las de mexicanos contra otros países alcanzaba la cifra de 270 millones incluyendo las reclamaciones tramitadas en la comisión de 1868 así como las que se derivaban del periodo de la guerra de 1910-17.

Las reclamaciones agrarias habían nacido de las primeras medidas de distribución de tierras. En una circular de la Comisión Nacional Agraria expedida el 31 de enero de 1919 se exigía a los habitantes que solicitaran tierras, a comprometerse por escrito a "pagar a la nación el valor de los terrenos que se les van a dotar de acuerdo con la indemnización que la nación tenga que pagar a los propietarios cuyas tierras sea necesario expropiar"<sup>3</sup> y en 1920, se reglamentaban las indemnizaciones en la forma siguiente: "Se crea una deuda federal que se denominará *Deuda Pública Agraria a Cargo de la Nación*. Se faculta al ejecutivo federal para la emisión de bonos de la Deuda Pública Agraria hasta por la cantidad de 50 millones

de pesos oro nacional. Estos bonos se irán emitiendo por series con forme las necesidades lo requieran y deberán ser pagados por la nación y por sorteos anuales dentro de un plazo de veinte años, a contar de la fecha de expedición, abonándose durante dicho plazo a los tenedores un redito de 5% anual”<sup>4</sup>

Sin embargo, estos bonos no se emitieron la sino hasta el año de 1926 y esto solo por un valor menor al aprobado.

Calculando que las reclamaciones podían ser aprobadas en un 10% de su valor, la deuda potencial a la que debía reponder el gobierno de México se elevaba a:

Deuda federal a largo plazo:	1, 358,000,000
Deuda flotante:	113,000,000
Reparaciones (deuda potencial)	230,000,000
Total (pesos)	1,701,000,000

Económicamente la carga no era mucho mayor que la que tenían otros países de América Latina. Representaba una deuda de \$190 pesos por cada uno de los 14.3 millones de habitantes de la República. Más o menos en los mismos años la deuda pública per cápita en la Argentina era de \$218 pesos mexicanos; Brasil \$88 pesos y Chile 208<sup>5</sup>.

En el año fiscal de 1912 - 13, último del servicio regular de la deuda pública, este renglón ascendió a 25 millones, cerca del 26% del presupuesto de egresos. Considerando el aumento de las obligaciones por intereses insolutos y a pesar del aumento nominal de los ingresos fiscales, el servicio normal de la deuda debía Representar en 1920 con porcentaje algo mayor al citado. Esta cifra tampoco directiva comparada con la carga sobrellevada por otros gobiernos. El de Argentina, dedicaba a ese propósito, 29.8% de su compuesto; Bélgica 41.2; Brasil 34.6; Chile 24.2 y Perú 20.8<sup>6</sup>

Aun cuando estos índices son relativamente Burdos, indica que cuantitativamente, la deuda de México no era de las más onerosas. Las dificultades para su servicio, radicaban no en la cantidad de la deuda sino en la situación económica del país y política económica que deseaba poner en práctica en gobierno de Obregón.

## DESARROLLO INDEPENDIENTE DE MÉXICO Y LA DEUDA

Económicamente, México era, en 1920, país ocupado. No había una sola rama importante de la economía que no estuviera dominada por el capital extranjero: Minería, petróleo, servicios públicos, transportes, industria de transformación y comercio exterior se encontraban en esa situación. La agricultura y la ganadería también se caracterizan por una participación considerable del capital extranjero.

Se estima que en el período de 1902- 1912, durante el cual se habían realizado las inversiones más importantes de la historia de México, 66 centavos de cada peso habían sido invertidos por extranjeros<sup>7</sup>.

En 1926, 99% de la Industria petrolera; 98% de la minera; 100% de la industria eléctrica; 79% de los ferrocarriles y tranvías; una parte creciente de la industria henequera; el 92% de la producción de vegetales frescos y secos; el 70% del café; el 85% del algodón; el 100% del chile; hule y guayule; 40% de la industria pesquera y 95% de la industria azucarera estaban en manos del capital extranjero<sup>8</sup>. Sólo las inversiones norteamericanas ascendían en 1928 a 1,500,000,000 de dólares<sup>9</sup>. En esas condiciones, la burguesía mexicana sólo podía desarrollarse, recurriendo a el capitalismo de estado, única fuerza capaz de enfrentarse con éxito a los monopolios internacionales que cerraban las puertas de las ramas que dominaban, a los capitales mexicanos privados, que en su mayoría eran pequeños o medianos.

¿Pero con qué medios se contaba, para realizar ese propósito? El primero, era el de la nacionalización. La batalla legal para afectar las propiedades del capital extranjero se había incitado en varios frentes desde 1917. La constitución contenía artículos que afectan los derechos de propiedad de los terratenientes y las empresas mineras y petroleras. Se habían aprobado decreto para la fundación de un Banco Central para controlar las actividades de la banca privada y sentía la necesidad de nacionalizar los ferrocarriles.

Naturalmente, el simple enunciado de estos propósitos, motivaba violentas reacciones de los intereses privados extranjeros, casi siempre aprobados por el gobierno de los Estados Unidos el gobierno de Carranza no se Había decidido aplicar esas leyes. El arma de la legislación nacionalista, pendía como peligro potencial sobre la cabeza del capital extranjero

y este hacia lo imposible para derogarla o castrarla. En estas condiciones, el capital extranjero se decidía a proseguir normalmente sus operaciones, ni se fortalecía la burguesía mexicana.

El gobierno de Obregón, no podía postergar la decisión por mucho tiempo: O se llegaba a un acuerdo con las compañías extranjeras o se pasaba aplicar las leyes nacionalizando las principales ramas de la economía. Sólo si era posible restablecer el funcionamiento normal de la economía del país.

Lo que hacía más grave aún toda vacilación, era la situación precaria del gobierno de Obregón, sometido a numerosas presiones. La burguesía que había dirigido la revolución de 1910-1917 se encontraba dividida por una agudísima lucha de facciones que tomó en el año de 1923, la forma de una rebelión armada de vastas proporciones.

El gobierno de los Estados Unidos que había visto con buenos ojos la caída de Carranza, condicionaba su reconocimiento al nuevo gobierno, con el abandono de los planes de nacionalización y el otorgamiento de amplias seguridades al capital extranjero. En el Tratado de Amistad y comercio que proponía Washington en 1921, algunos meses después de la subida de Obregón al poder, se pedía que:

"Los derechos de propiedad, cualquiera que sea su naturaleza, adquiridos con anterioridad o que se adquirieran en lo sucesivo... Por ningún motivo, estarán sujetos a confiscación.

"Los Estados Unidos Mexicanos declaran que la Constitución de México, puesta en vigor el primero de mayo de 1917, ni el decreto de 6 de enero de 1915,... Tienen efectos retroactivos en su aplicación; que ni la mencionada Constitución y el indicado decreto del ejecutivo orden militar o administrativa, ni cualquier Ley Federal o local que se haya expedido o puesto en ejecución con anterioridad o para lo sucesivo, tienen o podrían tener el efecto de Cancelar, destruir o perjudicar ningún derecho, título o interés en cualquier propiedad cualquiera que fuese su naturaleza y donde quiera que estuviese situada..."

"Los estados Unidos Mexicanos reconoce que la propiedad de todas las materias descritas en el código de minas de los Estados Unidos Mexicanos de 1884 y las subsecuentes leyes mineras de México de 1892 a 1909, respectivamente, bajo la superficie de las tierras,

son puestas en posición de ciudadanos americanos, corporaciones, compañías, asociaciones individuales que adquirieron títulos de propiedad sobre dichas tierras con anterioridad al Primero de Mayo de 1917"

" los Estados Unidos Mexicanos se comprometen:

a) a restituir a los ciudadanos americanos,... Las propiedades, derechos o intereses de que hubiese sido privados en México desde el primero de enero de 1910, sin justa compensación.

b) a indemnizarlos por daños o perjuicios infligidos en sus propiedades... Incluyendo cualquiera compañía o asociación en la cual están interesados...

c) a indemnizarlos equitativamente por las propiedades, derechos o intereses de que hubiese sido desposeídos y que sea imposible restituir"<sup>10</sup>

Los inversionistas extranjeros, principalmente las compañías petroleras, conducían una activa Campaña contra la constitución de 1917.

La oligarquía porfiriana de ninguna manera había renunciado definitivamente al poder. Vera Estañol, Carlos Díaz Dufoo y Bulnes atacaban y lentamente la Constitución y la política de reformas de los nuevos gobiernos.

La iglesia se unía a este coro, tratando de reconquistar el terreno perdido en la conciencia popular. Volvió a organizar la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, fundó la Sociedad de Caballeros de Colón y la Liga de Defensa Religiosa. Algunos días después de que el General Obregón tomó posesión de la presidencia se iniciaron actos y manifestaciones político-religiosas con cariz abiertamente antigubernista, que no cesaron durante todo el régimen.

Los campesinos, cuyas huestes armadas había sido derrotada y sus principales dirigentes asesinados, manifestaban, a veces con las armas en la mano su descontento en varias zonas del país, exigiendo la aceleración de los repartos de tierras.

El movimiento obrero organizado creció considerablemente y se unificó en varias centrales nacionales. El movimiento obrero comenzaba a jugar un papel fundamental en la vida política del país.

El problema de la deuda exterior, vino a entrelazarse con la acción de estos factores. Económicamente el servicio normal de la deuda era incompatible con la realización de un plan de inversiones estatales, debido a lo reducido de los ingresos Fiscales. Políticamente, el retaso en el servicio de la deuda transformaba los acreedores extranjeros y sus representantes financieros en un grupo de presión más, opuesto al desarrollo del capitalismo mexicano.

Sistema fiscal, estaba basado en impuestos indirectos que agravaban sobre todo el comercio exterior e interior. No existía un sistema de impuestos progresivos sobre la renta. Debido a ello, los impuestos no podían ser aumentado sin afectar seriamente el nivel de consumo y las fluctuaciones del comercio exterior, que en este periodo se acentuaron, afectaban la estabilidad de los ingresos estatales. Además, todo intento de Modificar el sistema fiscal representaba grandes resistencias en los intereses extranjeros.

Al establecerse después de la Revolución el régimen de circulación metálica, único posible después de los años de Caos monetario del período 1913-1917, el gobierno se encontraba privado de toda posibilidad de cubrir parte de sus deficiencias con la emisión de papel moneda y bebida atenerse exclusivamente a sus ingresos en metálico. El gobierno no tenía crédito ni en el mercado interno de capitales y en el externo, no existía un sistema bancario en el cual pudiera apoyarse en su política monetaria.

En cambio, impuesto de ingresos contenía renglones que mostraban una tendencia al aumento, independientemente de las capacidades económicas. Tal es el caso de la Secretaría de Guerra y Marina que llegó a significar el 33% del total de los egresos<sup>11</sup>.

Ninguna reforma fiscal, reorganización monetaria reforma financiera, podía aumentar en un plazo breve los ingresos del gobierno o disminuir radicalmente sus egresos. Sólo la nacionalización de alguna de las principales empresas extranjeras hubiera permitido realizar un plan de inversiones públicas y mantener a la vez el servicio de la deuda exterior. Al no atreverse hacer uso de esta posibilidad, al gobierno debía renunciar a cumplir los compromisos internacionales o bien a abandonar su plan de inversiones públicas.

La línea de acción que adoptó el gobierno de Obregón frente a estos problemas es el inicio de una tradición política cuyas reglas han respetado todos los gobiernos posteriores de la burguesía mexicana. En esencia se trata de un reformismo burgués cauteloso, lento y



vacilante. Su principal preocupación es la de evitar toda medida radical, todo enfrentamiento abierto con las fuerzas conservadoras, que permiten una intervención popular cuyas proyecciones pongan en peligro su hegemonía. De esa manera, se realizan las principales metas de la revolución democrático burguesa, progreso al capitalismo, a un ritmo doloroso, lleno de retrocesos, avances y nuevos retrocesos.

En sus tratos con el gobierno de los Estados Unidos y los inversionistas extranjeros, Obregón hizo numerosas concesiones, entre las cuales debe señalarse la firma de las ominosas conferencias de Bucareli. Sin embargo, se negó a probar el Tratado de Paz y Comercio, muchos resultados hubieran sido aún más fácticos y a doblegarse incondicionalmente ante los frecuentes ultimátum de las compañías petroleras.

En materia agraria, impulso la legislación necesaria para la aplicación de medidas prácticas y distribuyó a tres veces más tierras de Carranza, sin embargo " fue responsable en parte de que México no siguiera la ruta más rápida y menos complicada para resolver el problema de la distribución de la tierra: La confiscación general de las grandes propiedades."<sup>12</sup>

Sólo en un problema fue capaz de evitar un enfrentamiento violento: En de las discordias internas de la " familia revolucionaria" qué hizo crisis en una breve y Sangrienta guerra civil a fines de 1923.

## LOS CÍRCULOS FINANCIEROS DE NUEVA YORK Y LA DEUDA EXTERIOR DE MÉXICO

En 1920 los expertos norteamericanos calculaban que ciudadanos de su país poseían alrededor del 20% del total de la deuda pública interna y externa, la cual estaba distribuida de la siguiente manera: 17% de los bonos ferrocarrileros; 28% de las obligaciones y becas del gobierno; 22% de bonos municipales y 19% de los bonos de la deuda interior.<sup>13</sup>

En 1928 la deuda titulada en posesión de extranjeros estaba repartida entre tenedores de varias nacionalidades:

CUADRO NÚM. 1

<b>Países</b>	<b>Deuda directa</b>	<b>Deuda ferrocarrilera garantizada</b>	<b>Total</b>
<b>Francia</b>	288.00	80.0	368.0
<b>EE. UU.</b>	204.0	28.5	292.5
<b>Gran Bretaña</b>	176.5	77.8	254.3
<b>Alemania</b>	59.5	.8	61.3
<b>Países Bajos</b>	53.3	22.0	75.3
<b>Bélgica</b>	51.5	4.4	55.9
<b>Suiza</b>	35.6	5.9	41.5
<b>España</b>	1.0		1.0
<b>Totales</b>	870.4	219.4	1089.8

Sin embargo, los grupos financieros europeos consideraban a México una zona de influencia norteamericano, subordinando su actuación a la de los intereses estadounidenses.

Importantes empresas financieras, previniendo grandes ventajas y habían apresurado en construirse en mediadores, frecuentemente sin consultar la opinión de los tenedores de bonos. Esto es comprensible, si se considera Los Altos beneficios que proporcionaban la emisión y administración de empréstitos extranjeros y la mediación en los conflictos que de ellos se originaban.

En 1919, se había formado un *Comité Internacional de Banqueros con Negocios en México*, con la participación de representantes y algunas de las casas financieras más importantes del mundo, tales como J.P. Morgan y Chase National de los Estados Unidos; Pearson and Sons Ltd. de Inglaterra, casas más reconocida en México por sus inversiones en ferrocarriles, electricidad y petróleo.

La Banque de Paris et des Pays bas, uno de los tres bancos más importantes de Francia que detentaba acciones de bancos mexicanos, etc.

El señor Peacock, presidente de la sección inglesa del comité era consejero de la compañía de luz, fuerza y tranvías en México<sup>15</sup>. Como presidente del comité se había elegido a Thomas W. Lamont director de la subsidiaria más importante de la firma Morgan, la Guaranty Trust y uno de los banqueros más influyente de los Estados Unidos<sup>16</sup>. Refiriéndose a él, De la Huerta, en una intervención en la cámara de senadores decía: "Lamont... es el amo de Wall Street y Wall Street domina en toda Europa."<sup>17</sup>

## CUADRO NUM. 2

### *Beneficios de los bancos norteamericanos, provenientes de la emisión de empréstitos extranjeros*

Nombre del banco y fecha de la emisión	Nombre del empréstito	Monto nominal de la emisión mills. de dolls.	Porcentaje de la parte recibida por los	
			Deudores	Bancos y otros
F. J. Lisman and C <sup>o</sup> 25 Agosto 1924	Lower Austria hydrostation (6 ½ %)	3	80,8	19.2
22 Abril 1925	Tyrol Hydroelectric station (7 ½ %)	3	84,4	15,6
20 Enero 1925	Rima Steel Co, Hungria (7%)	3	81.7	18,3
Speyer and C <sup>o</sup> 17 Dic. 1924	Emprunt d'Etat grec (Societé des nations) (7%)	11	91.0	9.0
16 Julio 1925	Hungarian United Municipalities (7 ½ %)	10	91.6	8.4
Dillon, Read and C <sup>o</sup> Junio 1924	Great United Power C <sup>o</sup> Japón (7 ½ %)	15	87.4	12.6
Agosto 1924	Sespedes sugar C <sup>o</sup> , Cuba (7 ½)	3	90.9	9.1
Sept. 1921	Brazilian State Loan (8%)	25	91.4	8.6
Mayo 1926				
Febrero 1927				

Mayo 1928	Colombia Agricultural Mortgage Bank (7%)	3	90.4	9.5
	Bolivian State Loan (7%)	14	91.4	8.6
	St. Lawrence Pape C° Canada (6%)	11	88.5	11.5
Chase Securities Corp.	Buenos Aures Provincial Loan, Argentina (7%)	4.2	91.0	9.0
1 Enero 1926		10.6	88.0	12.0
1 Abril 1926				
Harris Forbes and C°	General Electric C°, Alemania (6 1/2%)	5	91.4	8.6
1 Marzo 1925				
E. Varga y L. Mendelsohn. Donées complémentaires a l'Imperialisme de Lénine, p. 53				

NOTA: Contando con información privilegiada, los financieros están en una posición que les permite -frecuentemente en unión con funcionarios públicos- especular con los valores emitidos o controlados, realizando fabulosas ganancias a costa de la ruina de los pequeños tenedores de bonos. El lector puede imaginarse lo que puede hacer una empresa estando informada del Tratado De la Huerta-Lamont, algunas horas antes que el resto de la Bolsa.

La firma Morgan que debía conservar la dirección del comité hasta su desaparición en el año de 1942, se encontraba en el apogeo de su poderío. Durante la Primera Guerra Mundial había aumentado considerablemente el capital controlado que a la muerte del viejo J. P. Morgan en 1913, llegaba a \$2,000,000,000.

Los intereses de la casa Morgan abarcaban las actividades más diversas: Banca, sociedades de inversión, seguros, electricidad y gas, teléfonos, ferrocarriles, transportes de todo tipo, petróleo, hierro y acero, alimentos y bebidas, producción de maquinaria, etc. Entre los años de 1919-1933, en unión con otros bancos, esta casa puso en venta valores por la suma de 6,000.000.000 de dólares, entre los cuales se encontraban importantes préstamos a gobiernos y empresas extranjeras.

Las actividades que la casa Morgan ha sido frecuentemente investigadas por comisiones del senado de los Estados Unidos ante las cuales se han revelado toda clase de prácticas monopolísticas y corrupción de empleados federales<sup>18</sup>.

La casa Morgan fue una de las primeras firmas norteamericanas que participaron, en la contratación de préstamos a gobiernos extranjeros. Intervino entre otras, en las conversiones y empréstitos mexicanos de 1899 y 1910<sup>19</sup>. En la década de los veinte, se había convertido en la firma más importante del mundo en la contratación de empréstitos extranjeros, con el 19% de las misiones extranjeras realizadas en los Estados Unidos en los años 1920-1931.

La intromisión de la casa Morgan en la Deuda Exterior de México, iba a ser nefasta tanto para el gobierno del país como para los tenedores de bonos.

Cuando se formó, el comité no poseía representación alguna ni de los tenedores de bonos, el gobierno mexicano; sin embargo se adjudicaba facultades que rebasaban los asuntos de la deuda exterior, autonombrándose defensor de " cualquier empresa que tenga su campo de actividades en México."<sup>20</sup>

El comité de banquero se apresuró a intervenir a intervenir cuando el gobierno de Obregón en su primer año de gestión, intento el rescate de la deuda exterior en términos aceptables para México. El 7 de junio de 1921 el gobierno de México expide un decreto imponiendo derechos de exportación al petróleo y el 26 del mismo mes, en una revista que se publicó en el New York World, declaró que " los recientes aumentos de los impuestos... Estaban destinados específicamente a ser aplicados a la deuda exterior."<sup>21</sup>

El impuesto sobre la exportación de petróleo causó una gran conmoción entre las compañías norteamericanas de petróleo. Se le tildó de confiscatorio y al secretario de Estado Hugues declaró que se rehusaría a recomendar el reconocimiento del nuevo gobierno mexicano.

Después de tres meses de acalorado intercambio de notas, las compañías petroleras se decidieron a buscar un arreglo conciliatorio. A fines de agosto, un comité compuesto de magnates petroleros, entre los cuales estaba Eduard L. Doheney, F. Sinclair y otros, iniciaron en la Ciudad de México pláticas con el gobierno. Dos días después, la Suprema Corte expidió

el famoso auto sobre el caso de la Texas Oil Co., en el cual la doctrina de los actos positivos que limita la aplicación retroactiva del artículo 127, y su aparición. Tres días más tarde, pasando un convenio relativo a los impuestos sobre exportación del petróleo. En ese camino que las compañías pagarían en Nuevo impuesto en bonos de la deuda exterior, los Cuáles serían adquiridos en los mercados internacionales a las cotizaciones en vigor y entregados al gobierno mexicano en su valor nominal.

Se calculaba que los bonos podrían adquirirse a un precio medio de 40% de su valor nominal. De México recibiría el beneficio de los intereses no pagados sobre los cupones sin desprender. Así, el impuesto se reducía -para los petroleros- en un 60% y el gobierno de México lograría liquidar la deuda exterior con un ingreso nuevo, sin afectar su presupuesto existente, en condiciones bastante ventajosas.

El comité de banqueros me pidió ese arreglo que amenazaba colocarlos al margen del asunto. En octubre de 1921, Thomas W. Lamont, presidente del comité de banqueros, se presentó en México. De que antes se valió para hacer fracasar el acuerdo, sigue siendo un misterio. Sea como fuere, algunos días más tarde, el proyecto de ácido abandonado y se difundió el rumor de que el gobierno de México Estaba dispuesta a celebrar un nuevo convenio con el comité.

Probablemente, el principal argumento de Lamont, fue la promesa de tener para el gobierno de Obregón, reconocimiento oficial de Washington. Con toda seguridad, algo se dijo también sobre un préstamo para la creación del Banco Único y la realización de obras de riego.

Las compañías petroleras nada perdieron con el cambio, puesto que se ratificó el acuerdo de que sólo pagarían el 40% del impuesto fijado inicialmente. En cambio, el gobierno vio desvanecerse una ocasión única de rescatar los fondos de la deuda exterior a precios de cotización y sin tener que pagar intereses atrasados.

Entre 1922 y 1928, las compañías petroleras pagaron por concepto de impuesto sobre la exportación del petróleo 101,000,000 de pesos, equivalentes a 253,000,000 en bonos considerados y su valor nominal. Era cerca del 30% de la deuda titulado exterior.

Para ocupar una posición determinante en el asunto de la deuda exterior de México, el Comité de Banqueros había ahora lograr el reconocimiento de los tenedores de bonos. En la introducción del convenio De la Huerta-Lamont se dice textualmente" que el comité está dispuesto a recomendar a los tenedores de títulos del gobierno mexicano que haga cierta reducciones y ajustes de cuantía en sus derechos"<sup>22</sup>, es decir que aún no sé contaba con la representación de estos.

Una vez firmado el Convenio, el Comité de Banqueros lanzó una convocatoria para que se presentarán Los tenedores a depositar sus valores. En ella se pedía que los depositantes firmaran un Contrato que llevaba anexo, el Convenio firmado con el gobierno de México. El Contrato de depósito los banqueros y adjudicaban otros poderes con respecto a los tenedores de bonos:

- a) Al depositar sus bonos, éstos se sellaron por el comité, después de lo cual, el tenedor quedaba privado del derecho de entablar toda acción por separado mientras durara el Convenio y otorgaba al Comité la facultad de decidir si había habido o no, falta por parte del deudor.
- b) Cualquier tenedor que no depositará sus vuelos dentro del plazo fijado por el comité, carecía de títulos para participar en el convenio o a gozar de los beneficios que proporcionaba este.
- c) El Comité se arrogaba el derecho para alterar, modificar o separarse de cualquier parte del Convenio de depósito y para ser juez único sobre cualquier cambio que afecte adversamente a cualquier tenedor que en un momento dado quisiera retirarse del Convenio, obligándose el tenedor a pagar los cargos por servicio que el Comité puede fijar a su entera discreción.
- d) El Comité no estará sujeto a obligación o deber ninguno para ejercitar cualquiera de los poderes conferidos conforme al "Contrato de Depósito y debe ser considerado responsable para con los tenedores por negligencia para ejercitar semejantes poderes.
- e) El Contrato fenecía el 1 de julio de 1928, pero el Comité podría en cualquier momento declinar la representación de los depositantes de valores de cualquier clase, aun cuando siguiera representado a los depositantes de las demás emisiones.

- f) Todos los poderes y autorizaciones conferidos por los tenedores al Comité, eran – mientras durara el Contrato- de carácter irrevocable.
- g) En el artículo VIII del Contrato, se estipulaba que se apartaría para “gastos y compensaciones” una suma igual al  $\frac{1}{2}$  por ciento del capital representado por los bonos depositados y cualquier cantidad adicional que se hiciera necesaria, la cual no debía exceder al 1% del valor del capital nominal de los bienes depositados. Este fondo debía integrarse del producto de las primeras cantidades que se recibieron en efectivo por concepto de intereses. Tales fondos podían ser utilizados en la forma que el Comité lo considerara necesario.<sup>23</sup>

Como puede verse, el Comité de Banqueros lograba en ese Contrato, un poder ilimitado sobre los tenedores, transformándose en el único representante local con el cual debía tratar el gobierno de México.

#### EL CONVENIO DE LA HUERTA-LAMONT

A principios de 1922, De la Huerta, fue enviado a Nueva York, para buscar un arreglo con el Comité de Banqueros. El gobierno de México perseguía dos propósitos fundamentales: obtener el reconocimiento de Washington y conseguir que se reiniciara la corriente de préstamos. El Comité por su parte, deseaba ampliar al máximo su radio de acción, su esfera de influencia sobre los asuntos de la deuda exterior y asegurarse una buena comisión por sus servicios. Como se verá a continuación, el Comité logró todos sus propósitos y el gobierno de México, ninguno.

El Convenio, el Comité Internacional, reconocía la existencia de las “otras obligaciones cuyo cumplimiento es muy importante” tales como la restitución de las reservas metálicas a los bancos, la deuda agraria y los bonos de los empleados. Sin embargo, ese reconocimiento era más formal que real ya que la carga impuesta por el plan impedía cualquier otro pago.

En lo que respecta a intereses, los tenedores de bonos renunciaban temporalmente al pago de los vencidos antes del 2 de enero de 1923 (llamados intereses atrasados). Estos se



pagarían a la par a partir del año de 1928, sin causar intereses, durante un periodo de cuarenta años.

Los cupones de “intereses atrasados” se depositarían en poder de algún fiduciario que extendería recibos por su valor nominal. El gobierno se comprometía a destinar anualmente a partir del 1° de enero de 1928, sumas iguales y suficientes para liquidar esa deuda a la par en un plazo de cuarenta años. Al efecto se expidieron dos clases de bonos. “Recibos A” Y “Recibos B”, que se entregaron a los acreedores en la proporción señaladas por el Comité, con objeto de retirar los de la clase “A” antes que los de la “B”. A partir de 1928 la anualidad por ese concepto sería de ..... 5,171,830 dólares.

Para el pago de “intereses corrientes”, se estipulaba que el gobierno crearía un fondo que durante el primer año ascendería a 30 millones de pesos oro y que durante el primer período de cuatro años, (1923-27) sería aumentado constantemente cada año, con no menos de cinco millones de pesos, de modo que para el último años sería de por lo menos 50 millones. (Más tarde se rebajaron esas cantidades en un 50%).

La diferencia entre esas cantidades y las cantidades que debían ser pagadas por concepto de intereses corrientes serían representadas por *current warrant scrip receipts* (vales por intereses corrientes) pagaderos en veinte años con un interés anual de 3% después de los primeros cinco años, es decir a partir de 1928.

Como garantía de esos compromisos, se consignaban los derechos de exportación de petróleo, el producto del impuesto del 10% sobre los ingresos brutos de los ferrocarriles, y las utilidades del ferrocarril. La distribución de intereses se haría por medio de *cash warrants* (certificados de efectivo).

Por lo que respecta a los capitales, se estipulaba que todos los pagos se pospondrían por un periodo de cinco años (hasta el de 1928) y se reanudarían a partir de enero de ese año. Los pagarés del Gobierno que estuvieran vencidos o próximos a vencerse deberían ser prorrogados por un plazo razonable. (El plan no especificaba el plazo)

Respecto a la deuda ferrocarrilera, se estipuló que los títulos serían resellados con el compromiso del gobierno de México, según el cual él se hace cargo del pago del principal, intereses y fondo de amortización de esos títulos. El gobierno devolverá en un plazo

razonable los ferrocarriles en el estado en que se encontraban cuando este se hizo cargo de ellos y se convertiría en acreedor por las sumas pagadas. Mientras no se reanuda el pago total en efectivo de los intereses corrientes, las utilidades líquidas de los ferrocarriles debían sumarse al fondo destinado al servicio de la deuda del gobierno. El plan terminaba estipulando que los tenedores de bonos resumirían todos sus derechos contractuales si el convenio era infringido en algunas de sus partes durante el periodo citado de cinco años.<sup>24</sup>

Los empréstitos comprendidos en el Convenio (Capital e intereses) eran los siguientes:

<b>Deuda Directa</b>	<b>Capital</b>	<b>% de intereses acumulados</b>
Deuda Interior Consolidada de los Estados Unidos Mexicanos, 1885 (3%)	\$41 796 250	27
Empréstito de 5% de la Ciudad de México 1889	£1 385 500	45
Deuda Interior Amortizable del 5% 1895	£94 298 200	45
Deuda Consolidada Exterior Mexicana del 5% 1899	£ 9 957 260	43.75
Bonos del Estado de Veracruz 5% 1902	\$831 200	45
Bonos del Estado de Tamaulipas 5% 1903	\$741 500	45
Deuda del 4% oro de 1904, de los Estados Unidos Mexicanos	Dls. 37 037 500	36
Empréstito del 5% de la Compañía del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec 1904	£ 1 918 600	25
Bonos del Estado de Tamaulipas, Segunda Serie, 5%, 1907	\$ 796 600	45

Bonos del Estado de Sinaloa, 5% 1907	\$796 600	45
Bonos del Estado de Veracruz 5%, 1907	\$664 000	45
Bonos oro amortizable de 4 ½ % 35 años de La Caja de Préstamo para obras de irrigación y fomento a la agricultura S.A. Empréstito del 4 ½ de la Compañía del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, 1909	Dls. 25 000 000	40.50
Deuda Exterior Mexicana del 4% de 1910	£ 10 451 160	36
Bonos del Tesoro del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos 6%, 10 años 1913	£6 000 000	51
<b>Deuda de Ferrocarriles</b>	<b>Capital</b>	<b>% intereses acumulados</b>
Bonos oro de hipoteca general garantizada del 4% amortizable en 70 años, que vence el 1 de octubre de 1977	Dls. 50 748 575	34
Bonos oro prioridad del 4 ½ % amortizables en 50 años, que vence el 1 de julio de 1957	Dls. 84 804 115	40.50
Pagarés oro asegurados 6% que vencen el 1 de enero de 1917: Serie B, fechados el 1 de abril 1914	Dls. 1509 752	52.50
A tres meses, fechados el 1 de enero de 1914	Dl.s 746 000	51

A tres años, fechados el 1 de enero 1914	Dls. 2 460 325	54
Serie C, fechados el 1 de junio de 1914:		
En dólares	Dls. 160 694	51.50
En libras esterlinas	£ 121 860	51.50
En marcos	Mcs. 252 508	51.50
Pagarés asegurados 6% que vencen el 1 de julio de 1916:		
A dos años que vencen el 1 de junio de 1915:		
En dólares	Dls. 4 983 468	51
En libras esterlinas	£ 4 062 000	51
En marcos	Mcs. 8 416 938	51
A dos años, que vencen el 1 de julio 1916	Dls. 1 403 000	51
<b>Compañía del Ferrocarril Nacional de México:</b>		
Bonos oro de prioridad de 4 ½% que vencen el 1 de octubre 1926	Dls. 23 000 000	40.50
Bonos oro del 4% de primera hipoteca consolidada, que vencen el 1 de octubre de 1951	Dls. 24 740 000	34
<b>Compañía del Ferrocarril Central Mexicano:</b>		
Bonos de prioridad de hipoteca consolidada del 5% que vencen el 1 de julio de 1939	Dls. 1 374 000	45
Pagares y certificados del 5% Primera Serie, fechados el 1 de abril de 1897	Dls. 150 000	49

Segunda serie fechados el 2 de octubre de 1899	Dls. 300 000	48
Serie 10, fechados el 1 de enero de 1907	Dls. 342 000	52.25
<b>Compañía del ferrocarril Internacional Mexicano:</b>		
Bonos en libras esterlinas prioridad 4 1/2 % que vence el 1 de septiembre de 1947	£ 1 200 00	38.25
Bonos de oro de primera hipoteca consolidada el 4% que vence el 1 de septiembre de 1977	Dls. 4 206 500	34
<b>Compañía del Ferrocarril de Veracruz al Istmo:</b>		
Bonos oro de primera hipoteca garantizada 4 ½ % que vence el 1 de julio de 1934	Dls. 7 000 000	40.50
<b>Compañía del Ferrocarril Panamericano:</b>		
Bonos oro de primera hipote del 5% que vencen el 1 de enero de 1934	Dls. 2 003 000	45
Bonos oro de hipoteca general del 5% que vencen el 1 de enero de 1937	Dls. 1 484 000	45

Fuente: Méndez. Las deudas nacionales incluidas en los convenios de 1942 y 1946

En el Convenio se incluyeron varias deudas, como las de los Estados, que no contaban antes, con la garantía del Gobierno federal, o bien no formaban parte de la deuda exterior, ya que eran pagaderas en México. En uno de esos casos, se hablaban deudas, *como la Deuda*

*Interior Consolidada de 1885; el Empréstito del 5% de la ciudad de México 1889; la Deuda Interior Amortizable de 1895; etc.*

Habiéndose estipulado la devolución de los ferrocarriles de las Compañías, a la vez que el gobierno se hacía responsable de todos los bonos y pagarés ferrocarrileros que circulaban y se hacía cargo del pago de intereses y fondos de amortización de los títulos, se hacían figurar deudas que antes no estaban a cargo de la nación tales como: *Bonos de los Ferrocarriles Nacionales de 4 ½ % pagaderos en 1951; Bonos del Ferrocarril Panamericano, del 5% pagaderos en 1934, y otros.*

El Comité había logrado ampliar las responsabilidades del gobierno de México y colocar bajo su control, deudas internas y ferrocarrileras que se habían concertado sin la intervención de mediadores extranjeros. El único criterio seguido para escoger los valores que quedaban amparados por el Convenio, era el de la nacionalidad de los tenedores de bonos: aquellos que estaban en manos de extranjeros, quedaban bajo el dominio del Comité, convirtiéndose así una gran parte de la deuda interior en exterior y la deuda directa en indirecta. Además, los tenedores de bonos mexicanos quedaban en desventaja, ya que sus valores no eran amparados. Se aceptaba también el pago de los intereses atrasados, por valor de 400 millones de dólares.

Por su parte, el Comité se comprometía a lograr de los tenedores, las siguientes concesiones: la condonación del pago de los intereses sobre intereses postergados y el desconocimiento condicional de una parte de los empréstitos de Victoriano Huerta. También renunciaba a algunas medidas intervencionistas que habían sido planteadas en un principio: algunos representantes, exigían que se nombraran interventores en las aduanas de México, ya que el 62% y luego el 38% restantes de esos ingresos estaban enajenados por diferentes convenios y que se delegara a un inspector para que vigilara la recaudación del impuesto sobre el petróleo.

El Convenio constituía una victoria importante para el Comité, que había sido reconocido por el gobierno de México y por los tenedores de bonos, consolidando así, su papel mediador en los asuntos de la deuda exterior de México.

El Gobierno de Obregón tenía grandes esperanzas en que el convenio sería la base para su reconocimiento. Alberto Pani, entonces ministro de relaciones exteriores, observaba que “Obregón pensó que la importancia del Convenio Lamont-De La Huerta como factor de reconocimiento por Washington, valía más que los defectos financieros señalados por mí, y dicho convenio mereció la ratificación presidencial y por adulación unánime -podría más bien calificarse de aclamatoria- del Congreso”<sup>25</sup>.

Por su parte el Comité había alimentado al máximo estas esperanzas: muchos periódicos norteamericanos publicaban artículos en los cuales se opinaba que la firma del Convenio y la invitación de la que había sido objeto el ministro de Hacienda Mexicano, por el gobierno de los Estados Unidos había removido todos los posibles impedimentos al reconocimiento.<sup>26</sup>

Pero Washington no pensaba así. Para Harding, cuyos lazos con las compañías petroleras eran bien conocidos, el principal tema del litigio, no era la deuda exterior, sino las leyes que ponían en peligro los derechos de propiedad de las compañías petroleras y los terratenientes norteamericanos.

Poco después de firmado el convenio, el Secretario de Estado Hugues, hizo declaraciones en el sentido de que el arreglo de la Deuda Exterior no significaba el reconocimiento de México<sup>27</sup>. En cuanto a los préstamos para la fundación del banco único y el inicio de los trabajos de Irrigación, tampoco se logró nada. Desde un principio, Obregón había considerado que no podían aceptar los términos de los banqueros sin incluir un préstamo. Pero de la Huerta lo había convencido sé que aun cuando no había logrado un compromiso oficial del comité sobre ese asunto, una vez firmado el convenio, no sería difícil conseguir los créditos deseados<sup>28</sup>.

Para comprender la importancia que otorgaba el gobierno el préstamo, es necesario remontarnos brevemente en los antecedentes de la idea del banco único. La mayoría de los bancos que existían en la época prerrevolucionaria, estaban íntimamente ligados a intereses extranjeros. Las necesidades del gobierno y la falta de inversiones nacionales permitieron el rápido florecimiento de la banca extranjera.

Los intentos para crear un Banco Nacional de emisión habían fracasado durante el Porfiriato, de manera que esa función básica del estado se adjudicó a los bancos privados. Estas son cosas que van además como intermediarios entre gobierno de Díaz y el inversionista extranjero en la emisión de valores mexicanos y estaban comprometidos en la red de concesiones, privilegios y extensiones a un reducido grupo de inversionistas extranjeros y nacionales que constituían oligarquía porfiriana. Haciendo más difícil la situación del gobierno, el Nacional de México y el de Londres y México, monopolizaban las operaciones propias a la banca comercial.

La actitud de los nuevos gobiernos hacia los bancos de la época prerrevolucionaria, había sido fijada por Carranza en los siguientes conceptos: " las misiones de los bancos nunca tuvieron una garantía racional y adecuada; algunos de entre ellos gozaron de privilegios exclusivos en lo que respecta al mundo de sus emisiones. Todos ellos disfrutaron del Injusto privilegio de exención de impuestos y de la facultad o Dios ha de aplicar en su provecho leyes privativas especiales... La intervención que en las instituciones de crédito ejercía el gobierno nunca pasó a ser nominal"<sup>29</sup>.

Los gobiernos por gracia surgidas de la Revolución, estaban decididos a conquistar este reducto del capital financiero extranjero Y de los grupos más reaccionarios mexicanos y asegurar el derecho de emisión. Para ello, era necesario por lo menos un Banco Central que se arrogara el derecho de emisión, adquiriera funciones de control y ejecutar aquellas operaciones de crédito a las cuales se negaba la banca privada denominada por el capital extranjero.

Pero el comité de banqueros no cumplió su promesa y el préstamo necesario para el establecimiento de un Banco Central de emisión no se consiguió. El gobierno de México quedaba obligado por un convenio sumamente oneroso sin que esa concesión de hubiera reportado beneficio alguno.

¿Por qué se reconocía -en su totalidad- las obligaciones de un gobierno que había sido derrocado por medio de una Revolución cuyas acciones seas repudiadas por las nuevas fuerzas en el poder? ¿Qué circunstancias habían obligado al gobierno de México aceptar obligaciones mucho mayores que las que privaban en tiempo de Porfirio Díaz?



En aquellos años, frecuentes los casos de gobiernos que se declaraban incapaces a pagar deudas, adquiridas antes o durante la Primera Guerra Mundial. Alemania suspendido en 1922 el pago de reparaciones a los aliados; exigen 1924 nuevos préstamos para continuar el servicio de la deuda a los Estados Unidos e Inglaterra; la unión soviética, interesada en establecer relaciones comerciales con los países capitalistas, se había declarado dispuesta en 1922 a firmar un convenio sobre la deuda Zarista, pero ante la exigencia de que reconociera todas esas deudas, intereses atrasados, etc., rompió las pláticas.

En cambio México firmaba uno de los convenios más onerosas de los años veinte, un período que se ha caracterizado por el abundante ofrecimiento de créditos internacionales a intereses de 3.5 a 4.5%. Este hecho no era sino la expresión de la relación de fuerzas entre un gobierno -que a pesar de sus intenciones- no se atrevía a enfrentarse radicalmente a los intereses extranjeros, apoyándose en su pueblo y el imperialismo norteamericano, decidido a conservar todas sus posiciones en México.

Al comprender que el convenio sobre la vengan había sido suficiente para lograr los resultados deseados, el gobierno se dispuso a negociar sobre las demandas básicas del gobierno norteamericano: a) limitaciones a la aplicación del artículo 27, b) indemnizaciones a los propietarios afectados por la reforma agraria, c) la firma de un tratado sobre reclamaciones.

Mientras tanto, también en los Estados Unidos había fuerzas que actúan por la normalización de las relaciones entre los dos países: Exportadores y comerciantes sureños, comenzaron a hacer gestiones en ese sentido.

## LAS CONFERENCIAS DE BUCARELI

En las Conferencias de Bucareli, obregón iba a contestar definitivamente a la disyuntiva que se le planteaba: Aceptar no retroactividad del artículo 27 y la doctrina de los actos positivos a renunciar al cambio del status quo, a las nacionalizaciones, a la transformación radical de las condiciones económicas de México. Rechazarlas significa inevitablemente iniciar las nacionalizaciones que exige a la economía del país.

En mayo de 1923 se iniciaron las llamadas "Conferencias de Bucareli". En materia petrolera, se reafirmó el respeto a la no retroactividad del párrafo cuatro del artículo 27 constitucional. En su carta del 31 de marzo al gobierno norteamericano, Pani citando un laudo de la Suprema Corte afirmaba:

"El párrafo el artículo 27 de la Constitución actual no puede estimarse retroactivo ni por su letra ni por su espíritu pues no vulnera derechos adquiridos... Este precepto establece la nacionalización del petróleo y sus derivados pero respetando los derechos adquiridos legítimamente antes del primero de mayo de 1917"<sup>30</sup>.

En las conferencias, la delegación mexicana ratificó estos conceptos. Se eximía de los efectos del párrafo en el cual se establecía la propiedad Nacional del subsuelo a todos aquellos que hubieren ejecutado algún acto positivo que indicara explotación o intención de explotar y subsuelo. El acto positivo se definió lo más favorablemente posible a los propietarios.

En lo que respecta a dueños de la superficie que no hubiese ejecutado actos positivos se les otorgaba derechos de preferencia para la explotación del subsuelo.

En materia agraria, los norteamericanos hicieron concesiones cediendo en parte en su demanda de "indemnización en efectivo a tiempo de la expropiación" cuya aceptación hubiera hecho posible cualquier distribución de tierras Ya probaste y aprobaron la fórmula mexicana, ya establecidas por ley de "pago en bonos".

Pero el "sacrificio" del gobierno de Washington se hacía cosa de los propietarios de unidades medianas, mientras que los derechos de los grandes terratenientes norteamericanos que daban al abrigo de la nacionalización con pago en bonos. El acuerdo anterior era aplicable solo a propiedades menores de 1755 hectáreas, mientras que *"ninguna propiedad de ciudadanos norteamericanos mayor de 1755 hectáreas podría ser afectada con el fin de dotar ejidos, sin la compensación por la totalidad del interés que en ello tuvieron los ciudadanos de los Estados Unidos bajo la base de pago en efectivo del justo valor en el momento de la expropiación"*<sup>31</sup>.

Con respecto a las reclamaciones por daños sufridos por ciudadanos extranjeros en la revolución, se acordó crear una Comisión Especial de Reclamaciones cuya responsabilidad

sería fijada, ex gratia porque el gobierno mexicano se sentía moralmente forzado a otorgar indemnización y no por el Derecho Internacional no lo obligaba en el caso de revoluciones o disturbios. Te creo también una comisión general de reclamaciones para tratar todos los asuntos no incluidos en la comisión especial.

En el convenio la comisión especial se estipulaba:

- a) Se incluyen todas las reclamaciones hechas en contra de México por ciudadanos, corporaciones, compañías o asociaciones de los Estados Unidos por pérdidas o daños sufridos en sus personas pues sus propiedades durante las revoluciones y disturbios que existieron en México durante el periodo comprendido del 20 de noviembre de 1910 al 31 de mayo de 1920 inclusive.
- b) Las reclamaciones examinadas serían las que provinieron de cualquier acto de un gobierno de jure o de facto fuerzas revolucionarias contrarias; de fuerzas procedentes de la disgregación de las antes mencionadas; de fuerzas federales disueltas; de motines o tumultos.
- c) La comisión quedaba constituida por un miembro nombrado por el presidente de los Estados Unidos, otro nombrado por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el tercero, que presidía la comisión escogida por un acuerdo mucho de los dos gobiernos. La decisión de la mayoría de la comisión sería la decisión de la comisión.
- d) Todas las reclamaciones debían ser presentadas dentro de los dos años contados desde la fecha de su primera junta.
- e) La cantidad total adjudicada a los reclamantes debía ser pagada en moneda de oro o su equivalente por el gobierno mexicano al gobierno de los Estados Unidos en Washington<sup>32</sup>.

Funcionamiento de la comisión general de reclamaciones era regulado en una forma similar. Rasgos distintivos eran que ventila va tanto reclamaciones de norteamericanos contra México como reclamaciones de mexicanos contra los Estados Unidos y abarcaba todas las reclamaciones desde 1868.

Estás conferencias determinaron la estructura de la sociedad mexicana por muchos años. Los Convenios de Bucareli cerraron el camino a las nacionalizaciones. Así, una de las

metas de los grupos más radicales que participaron en la Revolución quedaba postergada, y la dependencia de México respecto al capital extranjero venía reafirmarse.

Sin embargo, este resultado no se puede achacar exclusivamente a Obregón, se anticipaba en múltiples vacilaciones del gobierno de Carranza. Los primeros gobiernos posrevolucionarios nunca se propusieron romper radicalmente con el capital extranjero. Muy al contrario, tanto Carranza como Obregón, aun cuando más el segundo que el primero, hicieron múltiples declaraciones sobre su decisión de respetar el capital extranjero que acatar a las leyes del país las cumplieron.

Comparado a esa Concepción la creación de las comisiones de reparaciones era, en verdad, poca cosa. Y sin embargo no podemos dejar de señalar lo irónico de la situación: Los gobiernos "revolucionarios", "nacionalistas", habían aceptado la deuda acumulada por el gobierno reaccionario al cuál habían derrocado. Ahora se sentían moralmente obligados a pagar a los millonarios extranjeros, todos los daños sufridos durante la Revolución por fuerzas reaccionarias, incluyendo a Huerta y otros bandidos. Además, aceptaban todas las reclamaciones originadas en los privilegios de extranjeros durante el siglo XIX, y los sacrosantos derechos de los terratenientes. Naturalmente, quién había pagar era el pueblo quien había hecho la revolución.

Las masas estaban en pie de lucha y el imperialismo en los terratenientes podían ser forzados a renunciar a muchos privilegios. Pero la burguesía tenía emprender este camino. Los espectros de Zapata y de Ricardo Flores Magón - a pesar de los errores de este último - le infundía más terror que sus enemigos tradicionales.

Una vez resueltos estos problemas, no existía ningún impedimento a la reanudación oraciones que llegó en efecto, algunos días después de terminada la conferencia. Comentando el suceso en su mensaje al congreso el primero de septiembre de 1923, el presidente Obregón revelaba su concepción de la "soberanía nacional": " el acuerdo que llegaron los dos gobiernos apenas terminadas las pláticas de reanudar sus relaciones diplomáticas - dijo Obregón-... No fue Pues el futuro de compromisos contraídos o de convenios pactados con tal objeto o de nada que pudiera convertir nuestras leyes y las normas de derecho internacional solucionar el decoro o la soberanía nacionales"<sup>33</sup>

## SUSPENSIÓN DE PAGOS

El servicio anual de la deuda exterior Durante los cinco años de vigencia del convenio De La Huerta-Lamont, se elevaba a las siguientes cantidades:

CUADRO NUM. 3<sup>34</sup>

(Millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>1923</b>	<b>1924</b>	<b>1925</b>	<b>1926</b>	<b>1927</b>
<b>En efectivo</b>	29.8	34.7	39.8	43.5	44.4
<b>En títulos especiales (scrips)</b>	17.0	12.1	6.9	3.4	2.5
<b>Total</b>	46.8	46.8	46.8	46.9	46.7

El gobierno de México, pagó oportunamente los intereses corrientes del primer año. Sin embargo, a mediados de 1923, se vio obligado a abandonar la acumulación de fondos para el siguiente año.

Los sucesos que obligaron al gobierno a abandonar el servicio de la deuda, tenía relación con la próxima campaña electoral. Las relaciones entre Obregón y de la Huerta, (segundo miembro del tributario) que había llevado a Obregón al poder, se había deteriorado considerablemente porque Obregón había dado su apoyo para el próximo periodo presidencial, a Calles (tercer miembro).

De la Huerta anuncia el supuesto Secretario de Hacienda y presentó su candidatura a la presidencia de la República, como candidato independiente. Apoyaban a De La Huerta, la mayoría de los generales del ejército, políticos de derecha y el clero. Cada uno de estos grupos lo hacía con metas y propósitos diferentes. Unos, para luchar contra el agrarismo de Obregón y conservar sus privilegios de caudillos, otros, disgustados por las concesiones que hacían este al imperialismo y la imposición de Calles; todos ellos estaban convencidos en que el fondo que un cambio violento favoreciera sus propios designios.

Por su parte, Obregón se apoyaba en muchas regiones, en los campesinos beneficiados por la reforma agraria; el gobierno norteamericano. Respecto a este último, escribe el conservador Pani: " Sin mengua de los méritos estratégicos del presidente Obregón... Hay que reconocer que contribuyeron al triunfo del gobierno - y qué tal contribución fue consecuencia de las conferencias de Bucareli- los hechos de que, restablecida la amistad con el gobierno de los Estados Unidos, este haya vendido a aquel armas y municiones y cerrado las fronteras a los Rebeldes"<sup>35</sup>.

El movimiento de la huerta alcanzó en diciembre de 1923 una envergadura considerable, arrastrando el país a una guerra civil, breve pero sangrienta y destructiva cuyo costo directo e indirecto se calculaba en 60 millones de pesos. Al gasto impuesto por la rebelión sumaron la crisis hacendaria y las dificultades en el comercio exterior. Como consecuencia de todo eso, el gobierno se vio obligado a hacer uso de los fondos que había separado para el servicio de la deuda durante el segundo año de vigencia del convenio.

Durante los primeros tres años del gobierno de Obregón, los ingresos fiscales habían aumentado constantemente. En 1920, 238 millones; o sea un aumento de más de 60 millones con respecto al presupuesto anterior. Sin embargo los ingresos no justificaron el optimismo oficial mientras que los egresos se realizaban de acuerdo con el plan aprobado. El resultado fue un déficit en que las condiciones descritas representaban un grave problema<sup>36</sup>.

El comité de banqueros reacciona violentamente. El 20 de septiembre de 1923 dirigió un telegrama Adolfo De La Huerta en el cual se acusa al gobierno de México de haber faltado gravemente a sus obligaciones conforme al convenio de junio de 1922. " según el estado actual del negocio - se afirmaba en El telegrama-... Al presente se adeudan al comité internacional de banqueros que actúa como depositario de los tenedores de bonos la suma aproximadamente de 16 millones de pesos, siendo está la diferencia entre el monto de los derechos de exportación de petróleo pagados hasta el primero de junio de 1923... Y la cantidad de que estos impuestos ha sido efectivamente remitida a Nueva York."<sup>37</sup>

El 16 octubre el gobierno declaraba la hacienda en "bancarrotas material y moral" y proponía medidas prácticas de economía para superar la situación Pani, el nuevo ministro de hacienda, cablegrafió a Nueva York para asegurar que tenía el más firme propósito de realizar los esfuerzos que el deber le dice para remediar en lo posible la irregularidad cometida"<sup>38</sup>.

Durante los primeros meses de la gestión de Pani, y a pesar de las dificultades por las cuales atravesaba la hacienda pública, el gobierno se abstuvo de tocar los fondos recaudados para el servicio de la deuda. Incluso utilizó recursos reservados a otros fines para cumplir sus compromisos internacionales. Se redujeron los gastos al mínimo; se postergó el pago de Los sueldos a los empleados públicos; si pusieron nuevos gravámenes y sin embargo afinación febrero de 1924 la situación es insostenible.

El gobierno se dirigió el comité de banqueros, pidiéndole un préstamo de 15 a 20 millones de dólares para estabilizar la situación hacendaria. Como garantía, ofrecía el impuesto sobre el petróleo.

El comité contestó que no existía posibilidad alguna de conseguir el préstamo recurriendo a la oferta de bonos al público, por la baja cotización de los bonos mexicanos en el mercado internacional. En cuanto a un préstamo bancario privado, le pareció que la garantía de los impuestos sobre el petróleo, era poco segura. "Encuentro -escribió Lamont- entre las compañías grave inquietud, preocupando le si le Será posible continuar la producción siquiera en la producción actual. Manifiestan que las organizaciones y sus campamentos sean desorganizado considerablemente y que se estimula el descontento entre los empleados"<sup>39</sup>.

El comité, colgado con las compañías petroleras quería aprovechar las dificultades del gobierno de México para obligarlo otorgar concesiones aún mayores en las arrancadas en las conferencias de Bucareli. Ahora la meta principal era el artículo 123 y su aplicación: Las compañías buscaban la intervención del gobierno contra la incipiente organización sindical de los obreros petroleros.

A pesar de todos los conciliadores esfuerzos del ministro Pani, el comité no dejó de condicionar el préstamo a un completo entendimiento con las compañías petroleras y acabó por remitir un memorándum que contenía las exigencias de éstas. Este documento, redacta seis meses después de las conferencias de Bucareli, demuestra una vez más el carácter Insaciable de las compañías a la vez que explica porque éstas condenaron al estancamiento a la industria petrolera de México - sin abandonarla- dirigiendo sus ojos hacia Venezuela y otros países.

Las compañías se quejaban de que no existían incentivos para nuevas inversiones y el descubrimiento de nuevos yacimientos." no es posible -afirmaban- tiene el capital esencial de la prosecución de un esfuerzo intenso... Puede obtenerse A menos que el gobierno mexicano cambia materialmente su actitud respecto a la industria".

Las condiciones de las compañías incluyen a la aprobación de la ley petrolera que ratifique los convenios entre México y los Estados Unidos; el abandono de las reclamaciones de los derechos del subsuelo en zonas federales que yacen dentro de las fronteras de propiedades privadas; " reglamentación del artículo 123"; mantener durante un plazo de 10 años, los impuestos actuales, etc.<sup>40</sup>

El gobierno de México se negó aceptar esas deficiencias y el 30 de junio de 1924 suspendida temporalmente el servicio de la deuda exterior. Responsabilizaba de este acto a De La Huerta que había prometido conseguir un préstamo y no había cumplido; la asonada y los gatos qué motivo; la crisis hacendaria, y la resistencia del comité de banqueros y las compañías petroleras a otorgar el préstamo necesario para equilibrar el presupuesto en ese período de crisis.

El pago de la deuda quedaba suspendido, pero los convenios aceptados por el gobierno de Obregón pensarían como antecedentes para el arreglo de los problemas de la deuda durante más de veinte años.

El reconocimiento de la injerencia del nefasto comité de banqueros, la aceptación de todas las deudas prerrevolucionarias a su valor nominal, las comisiones de reparaciones fueron factores importantes de la historia de México, hasta el momento en que una nueva relación de fuerzas durante el gobierno de Cárdenas y en los inicios de la Segunda Guerra Mundial, permitió acabar con ellos.

## NOTAS

1. V. L. Lenin. Obras completas. T. XXII, p. 221
2. Antonio Manero. La revolución bancaria en México, p. 167
3. Eyer Simpson. El ejido. Única salida para México, p. 117
4. Memoria de Hacienda, 16 de abril de 1917 a 21 de mayo de 1920, V-256
5. Edgar Turlington. México and her foreign credits, p. 335



6. Butler Sherwell. México's capacity to pay, p. 2
7. Alfredo Navarrete. El financiamiento del desarrollo económico de México, p. 4
8. Sherwell, op. cit., p. 81
9. Max Winkler. Investments of United States capital in Latin America, p. 225
10. J. J. Pani. La cuestión internacional México-Americana durante el gobierno del general Don Álvaro Obregón, p.17-25
11. Memoria de Hacienda, 1923-1924-1925, p. 59
12. Simpson, op. cit. p. 54
13. Robert W. Dunn, American Foreign investments, p. 91
14. Turlington, op. cit. p. 313
15. Memoria de Hacienda 1924-1926, II, p. 56
16. Véase en todo lo que respecta a la Casa Morgan a Gustavus Myers, History of the Great American Fortunes, 535-619
17. Memoria de Hacienda 1924-1926, II, p. 65
18. Myers, op. cit. p. 643
19. Daniel Cosío Villegas, El porfiriato, vida económica, II, p. 1047
20. Turlington, op. cit. p. 277
21. Universal, 21 de marzo, 1938
22. Legislación sobre la Deuda pública, II, p. 20
23. Ibid., p. 33-69
24. Legislación sobre la deuda pública, México, 1958, p. 33-68
25. A. J. Pani, Apuntes autobiográficos, México, 1951, I-306
26. Ma. Eugenia López Gutiérrez, Procedimientos diplomáticos del Régimen Obregonista, antecedentes y proyecciones (tesis profesional) México, 1959, p. 89
27. Ibid., p. 90
28. Memoria de Hacienda 1923-1925, México, 1926, II-57
29. Memoria de Hacienda 16 de abril 1917-21 de mayo de 1920, México, 1959, V-245
30. A. J. Pani, Las conferencias de Bucareli, México, 1953, p. 78-79
31. Ibid., p. 161
32. Ibid., p. 203-223
33. Ibid., p. 113
34. Memoria de Hacienda, 1923-1925, México, 1925, I- 276
35. Pani, op. cit., p. 186
36. Memoria de Hacienda 1923-1925, II-622
37. Ibid., II-49
38. Ibid., II-59
39. Ibid., II-1068
40. Ibid., II-1023-1024

## LOS PROBLEMAS METODOLÓGICOS DE LA HISTORIA

Por P. Fedoséiev y Y. Frántsev

Hasta fecha reciente, el objeto de la ciencia histórica se enfocaba, en la Unión Soviética, de una manera estrecha y unilateral. La historia de la sociedad se define como la historia del desarrollo de la producción, como la historia de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Y al proceder así, se añadía que la ciencia histórica debe ocuparse de la historia de las masas populares como productoras de bienes materiales.

Desde luego, el desarrollo de la producción y la actividad productora de las masas populares son la base del proceso histórico. Pero sería erróneo considerar que la historia de la sociedad se reduce a su historia económica.

Marx, Engels y Lenin trazaron un cuadro del proceso histórico de toda complejidad y sus contradicciones, en toda su gigantesca diversidad. Al ver en los cambios del modo de producción, la causa final y la fuerza motriz decisiva de todos los acontecimientos históricos de importancia en el desarrollo económico de la sociedad, demostraron que toda la historia de la sociedad, a excepción de los tiempos primitivos, era la historia de la lucha de clase.

La lucha de clases, como es sabido, abarca la esfera de la economía, la esfera de la política y el campo de las relaciones ideológicas. La tesis marxista de la lucha de clases como principal fuerza motriz de la historia es la expresión de una ley general de La dialéctica materialista, la ley de la unidad y la lucha de los contrarios.

Los clásicos del marxismo-leninismo se pronunciaron contra la reducción del proceso histórico sola la historia económica, contra la subestimación y la negación del papel de las relaciones políticas e ideológicas. A este respecto se dan excelentes

explicaciones en la carta de Engels a J. Bloch: "... Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien no tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta - las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las constituciones que, después de ganar una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de estas hasta convertirlas en un sistema de dogmas- ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego moto de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, picosas y acercamientos cuya trabazón interna esta remota o tan difícil de probar, qué podemos considerarla como existente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado"<sup>1</sup>

La interpretación económica, unilateral, el objeto de la ciencia histórica, expuesta en el capítulo 4 del curso breve de la historia del PC (b) de la URSS, no podía ser una guía para los historiadores soviéticos en su labor de investigación. Prácticamente, fueron pocos los que siguieron dicha concepción. Pero ello redujo el papel de los principios metodológicos de la ciencia histórica en general e intensificó el empirismo y la tendencia a la descripción. No se investigaba con la debida

profundidad la acción mutua de todos los elementos del proceso histórico, ni se descubriría su dialéctica.

Fue particularmente fatal el olvido del principio marxista-leninista rector de la ciencia histórica, según el cual toda la historia escrita de la sociedad ha sido la historia de la lucha de clases. Por otro lado, no se puede estar de acuerdo con las concepciones que desconocen el papel de los elementos nacionales en el desarrollo histórico. El marxismo-leninismo enseña a no contraponer el concepto clasista a los elementos nacionales, sino a explicar estos desde posiciones clasistas.

La experiencia de la lucha ideológica de los últimos tiempos ha revelado también los procedimientos de enmascaramiento que la actitud ultraclasista utiliza para encubrir una interpretación nacionalista e incluso racista de los acontecimientos históricos. Mientras tanto, la teoría marxista leninista de la lucha de clases no niega las tradiciones nacionales ni los sentimientos patrióticos, sino que proporciona un criterio científico para comprender la diferencia cualitativa entre el Patriotismo, de una parte, y el nacionalismo y el racismo en, de otra.

Hay que recalcar que los problemas en la historia de la lucha de clases de los dos últimos siglos no pueden esclarecerse sin investigar la historia de los partidos políticos. Los partidos ejercen una fuerte acción sobre el desarrollo de las formas económicas, políticas e ideológicas de la lucha, sobre la marcha de los acontecimientos políticos.

En particular, se intensifica el influjo de los partidos revolucionarios de la clase Obrera sobre la vida social, que refleja el papel creciente de las masas populares en la historia. En este sentido, tiene una importancia primordial el estudio de la historia de los partidos comunistas y obreros, del movimiento comunista y Obrero Mundial y de la experiencia del PCUS y del pueblo soviético.

Al determinar el objeto de la ciencia histórica los planteamientos del programa del PCUS tienen calidad de orientación rectora para los científicos soviéticos, en el sentido en que la investigación de los problemas de la historia universal y del desarrollo mundial contemporánea permite descubrir profundamente el proceso regular el movimiento de la humanidad hacia el comunismo, el surgimiento y desarrollo del sistema socialista mundial, el cambio en la correlación de fuerzas en favor del socialismo, mostrar la agravación de la crisis general del capitalismo, el hundimiento del sistema colonial del imperialismo, sus consecuencias y el auge del movimiento de liberación nacional.

En el campo visual del historiador soviético contemporáneo ocupa un destacado lugar la historia del comunismo científico, del desarrollo de las ideas marxistas-leninistas, de la lucha por su aplicación en la vida.

Nuestros científicos pueden y están llamados a mostrar cómo se formaron y adquirieron su complejidad los agudos problemas sociales y como el comunismo científico creó la posibilidad de darles una solución práctica. Serían acogidos con indudable interés trabajos acerca de cómo aparecieron históricamente y cómo se vencen las contradicciones entre la ciudad y el campo y el entre las naciones y los Estados, la desigualdad de derechos y la opresión de las naciones, la humillación y la carencia de derechos de las mujeres; cómo se difundieron las ideas del internacionalismo y se consolidó la amistad entre los pueblos; cómo cambiaron las formas de la familia y del matrimonio; cómo se desarrollaron las normas morales, los usos y costumbres y las diversas esferas de la cultura.

El objeto de la ciencia histórica no puede permanecer invariable: Se amplía y enriquece con el desarrollo histórico de la propia vida de la sociedad humana.

## **Historia y sociología**

El fin de Buscar de manera correcta y profunda los problemas metodológicos el conocimiento histórico hay que plantear y resolver de manera nueva la cuestión de las relaciones entre la historia y la sociología. En la ciencia soviética, durante el período del culto a la personalidad, hubo gran desorientación al respecto. Es sin duda inadmisibile que el historiador o el filósofo sustituya la investigación concreta por la repetición de fórmulas sociológicas ya dispuestas. Pero es Igualmente inadmisibile que la investigación histórica no busque las vías que conducen al planteamiento de los grandes problemas que conciernen a las leyes que rigen el desarrollo social, un cuyo análisis es imposible comprender el curso de los acontecimientos históricos.

Todas las vinculaciones entre la historia y la síntesis teórica de la experiencia histórica están en contradicción con las exigencias básicas de la metodología científica. La teoría marxista leninista del desarrollo social surgió sobre la base de un profundo estudio del material histórico concreto. Y no fue casual que recibieron el nombre de materialismo histórico. Era propio de Marx, Engels y Lenin abordar con criterio histórico los fenómenos de la vida social. En las obras que nos legaron los clásicos del comunismo científico no aparece ni siquiera la posibilidad de separar los trabajos consagrados a la teoría del desarrollo social de los dedicados a la historia.

La separación entre la síntesis sociológica y el estudio de la historia concreta es una perniciosa tradición de la sociología burguesa. Precisamente la sociología burguesa se ha desvinculado de la historia concreta. Los teóricos positivistas burgueses, tipo Augusto Comte o Herbert Spencer, hicieron deducciones idealistas sumamente míseras del proceso histórico y, evidentemente, toda su diversidad no pudo hallar cabida en el lecho de procusto de sus esquemas idealistas. Estos

esquemas no sólo no podían señalar el camino de la investigación histórica concreta, sino que la frenaban con todos los medios. La sociología neopositiva contemporánea requirió que se eliminara de las investigaciones todas las búsquedas de las leyes que rigen la historia, todas las síntesis de los fenómenos de la vida social del pasado y de sus relaciones con nuestros tiempos. Los representantes de la sociología resultaron incapaces de considerar los fenómenos de la vida social del capitalismo como históricos, pasajeros. En el transcurso de los últimos decenios se produjo la ruptura definitiva entre la sociología "occidental" y la historia. Durante cierto tiempo persistió una disciplina creada artificialmente -la "sociología histórica"-, pero, privada de verdaderos vínculos con el análisis de la sociedad contemporánea, con su Génesis y su destino; esta disciplina fue languideciendo y no tardó en fenecer.

La situación en nuestra ciencia histórica fue sin duda otra. Pero también aquí, como consecuencia de una interpretación incorrecta de la relación entre la sociología y la historia, se produjo cierta ruptura entre la teoría y la historia, y la síntesis teórica desapareció de muchas investigaciones históricas.

¿Cuál es el carácter de la síntesis teórica que debe abordar el historiador? ¿Se puede reducir el papel de la síntesis, en la investigación histórica, a la repetición de las leyes comunes sociológicas, por parte del investigador, relegando además los hechos históricos concretos en la investigación, a mera ilustración, a un ejemplo de la acción de leyes ya de tiempo conocidas? Es evidente que no. En este caso, la historia perdería su significado de ciencia y la investigación histórica dejaría de satisfacer las exigencias del conocimiento científico.

La misión del científico historiador consiste en esclarecer las particularidades y el mecanismo de la acción de las leyes generales sociológicas en condiciones concretas, es decir, en un país determinado y en un período histórico determinado.

Las leyes generales no aparecen en una forma pura y homogénea, sino en su peculiaridad histórica concreta, cuyo análisis constituye una importantísima tarea de la investigación histórica. No es nada fácil atisbar la regularidad general del desarrollo en la diversidad de los fenómenos aislados, descubrirla tras de las formas históricas particulares que ocultan su esencia. Y al hacerlo, el historiador debe aclarar el papel de los fenómenos fortuitos - sí los cuales la historia, al decir de Marx, tendría un aspecto Místico-, mostrar cómo la necesidad se abre camino a través de la legión de casualidades. Se hace necesario el análisis del camino de zigzag por el que se mueve la historia, de los retrocesos, de los éxitos temporales de la relación y, a la inversa, de aquellos factores que impulsan el ritmo del proceso histórico, que aseguran el desarrollo más eficaz de las fuerzas progresistas. Este respecto, es de particular importancia dirigir la atención a las posibilidades que se encierran en la realidad histórica, a las tendencias que se prepararon y a las que fueron sofocadas sin obtener campo para manifestarse. Esta es una importante tarea teórica específica del historiador, y en ella el sociólogo no puede reemplazarlo en absoluto.

El estudio del mecanismo de la acción de las leyes sociológicas en condiciones concretas, presupone un análisis preciso del papel del factor subjetivo, de la actividad consciente y orientada de los hombres en el proceso histórico. El carácter, la forma y el grado de organización y de conciencia de las masas populares constituyen un importante problema de la investigación histórica.

El estudio del mecanismo de la acción de las leyes sociológicas debe enriquecer también en gran medida nuestro conocimiento de esas leyes. Si la actividad intensa y fecunda del historiador, no es posible el desarrollo del materialismo histórico y el ahondamiento de muchos de sus principales postulados.



## Las leyes que rigen la Historia

Con lo dicho no se agota, a nuestro parecer, la importancia teórica de la labor de investigación en el campo de la historia. El estudio del mecanismo de la acción de las leyes sociológicas conduce a poner en claro, a descubrir las leyes específicas que rigen la historia. Sería incorrecto considerar que en la historia sólo actúa las leyes sociológicas generales y que el historiador no se las tiene que haber por generalizaciones sobre otro tipo. Semejante concepto empobrece a la historia como ciencia.

Ante la mirada atenta e inquieta del historiador se abre toda la diversidad de las leyes que rigen la historia y que, si bien se vinculan con las leyes sociológicas generales, no se reducen a ellas. El investigador puede descubrir las leyes específicas que rigen la historia mediante el estudio de la interacción de los procesos económicos, políticos e ideológicos en la vida social. Las leyes sociológicas generales explican el fundamento material de esa interacción, en determinadas condiciones concretas, corresponde a la ciencia de la historia. Por desgracia, incluso para la formación capitalista, (la más estudiada por los historiadores marxistas) el análisis de las leyes históricas que le son propias, de los vínculos, los entrelazamientos y la interacción de los diversos procesos de la vida social, el predominio relativo de unos procesos (políticos o ideológicos) sobre los otros, en determinadas condiciones, deja todavía mucho que desear. En el enfoque de esas cuestiones se precisa, en particular, de la cooperación de historiadores, filósofos y sociólogos. Todavía cedemos con suma frecuencia el campo de investigación es a nuestros adversarios, que enarbolan la teoría de los factores que supuestamente actual se relaciona entre sí y que pretenden que el fenómeno histórico es sólo el punto de intersección de la acción de dichos factores.

Tomemos la vasta esfera de la lucha de clases. ¿Acaso no es posible, al estudiarla, descubrir las leyes históricas específicas que rigen la lucha de clases? Es conocido con qué atención estudio Lenin la diversa experiencia histórica de la lucha de clases. Las páginas de los libros de Lenin resumen la experiencia de las revoluciones burguesas de los siglos XVII y XVIII, de las barricadas francesas de 1848 y 1871. Lenin estudió y sintetizó esa experiencia, descubrió los rasgos comunes a los fenómenos del pasado y presente, planteó el problema de lo que enseña la experiencia histórica, de las leyes que entraña- Lenin hizo un análisis de los rasgos comunes y específicos de las maniobras y de la táctica de los enemigos de la clase obrera, de los agentes de la burguesía en las filas del proletariado. Cuando Lenin habla del “blanquismo” de los mencheviques rusos, señalaba la repetición, los rasgos típicos en determinados fenómenos históricos, recalca la lógica del oportunismo, indisolublemente ligada a la traición de los intereses cardinales de la clase obrera. Aquí no se trata en absoluto de analogías históricas. Lenin no hizo uso jamás de ese método superficial del paralelismo burgués, de las comparaciones subjetivas. En Lenin se trata del descubrimiento de la esencia del fenómeno histórico. Solo por esa vía puede descubrirse lo que hay de común en los diversos fenómenos, determinar sus límites, aclarar qué hay específico en un fenómeno dado. Solo mediante el descubrimiento de los rasgos esenciales en los fenómenos históricos se puede abordar y resolver el problema de la repetición, de la aparición en la historia de las facetas típicas que resultan de la reproducción, en nuevas condiciones históricas, de tendencias, situaciones y correlaciones de las fuerzas de clase, de maniobra y procedimientos de lucha de estas fuerzas, ya conocidos en el pasado.

De suerte que en la investigación histórica se plantea inevitablemente la cuestión de lo típico de unas u otras situaciones, de los rasgos de la vida social, de

la conducta de los representantes de las clases determinadas en ciertas condiciones. Este carácter típico es la expresión de determinadas leyes que rigen el proceso histórico, que debe descubrir el historiador en fenómenos aislados concretos. La exigencia de descubrir lo típico en los fenómenos aislados de la vida social y de saber hablar de ello aproxima en cierto grado la labor creadora del historiador y del escritor. Sobre ese terreno, los ideólogos occidentales crean falsas teorías acerca de que la Historia no es una ciencia, sino un arte que por su naturaleza no se diferencia en absoluto de la literatura. En efecto, más bien se acerca en ello la creación del escritor a la creación del hombre de ciencia. Recordemos, por ejemplo, como Marx y Engels conceptuaron la obra de Balzac como sociólogo.

Belinski tenía razón cuando decía: “La dificultad de las condiciones del talento histórico estriba precisamente en que en él deben compaginarse en el estudio riguroso de los hechos y de los materiales históricos, el análisis crítico, la fría imparcialidad, la inspiración poética y la capacidad creadora de combinar los acontecimientos convirtiéndolos en un cuadro vivo, en el que se observen todas las condiciones, las perspectivas y la correlación de la luz y sombra”<sup>2</sup>

En la ciencia histórica, como en toda investigación, la ley se deduce de la confrontación y la comparación de los fenómenos. Ejemplo de semejante deducción puede ser la síntesis leninista de los hechos históricos concerniente a la situación revolucionaria. V. I. Lenin tomó la experiencia histórica de la revolución, y en particular de las tres revoluciones rusas del siglo XX, e hizo un análisis de la situación y de la conducta de las diferentes clases en ellas, estableciendo la ley fundamental de la revolución: la revolución solo puede triunfar cuando “los de abajo” no quieren vivir a la antigua y cuando “los de arriba” no pueden gobernar a la antigua; la revolución no es posible sin una crisis general de toda la nación que afecte a los explotados y a los explotadores.

Esta trascendental indicación metodológica de Lenin abre ante el historiador marxista un vasto campo para investigar la ley fundamental de la revolución y las manifestaciones de esa ley en diferentes condiciones concretas.

### **Acerca del llamado objetivismo y de la objetividad real en la investigación histórica**

La ciencia histórica está lejos de ser un campo para la arbitrariedad y el subjetivismo. La Historia como ciencia busca y halla la verdadera objetiva. Por ello se llama ciencia. Y en esta ciencia, como en cualquier otra rama del conocimiento científico, nos enfrentamos con la dialéctica de la verdad absoluta y relativa.

Incluso los teóricos burgueses, por lo menos la mayoría de ellos, reconocen la verdad escueta y la esencia objetiva de hechos como, por ejemplo, la aparición de “pravada” el 5 de mayo de 1912. La interpretación y la apreciación del hecho, según criterio de los teóricos burgueses, es un fenómeno no solo relativo sino también subjetivo. Más por cuanto la ciencia histórica no puede consistir en la simple constatación de “los hechos desnudos”, se pretende que se convierta en terreno propicio para la arbitrariedad subjetiva del historiador.

Pero ¿qué es, en realidad, “la interpretación” o la apreciación del hecho en la ciencia histórica? Es el intento de descubrir los vínculos realmente existentes, de un fenómeno con otros hechos y fenómenos. En esto consiste en esencia la actitud científica ante los fenómenos de la vida social. Lenin recalcaba que solo el marxismo había permitido al sociólogo “pasar de la descripción de los fenómenos sociales (y de su valoración desde el punto de vista del ideal) su análisis rigurosamente científico, que subraya, por ejemplo, qué es lo que diferencia a un país capitalista del otro y estudia qué es lo común para todos ellos”<sup>3</sup>

Así, pues, la diferencia, que asusta a los idealistas, entre el criterio acerca de la existencia del hecho y la apreciación del mismo en la ciencia histórica no es ningún muro que separe lo objetivo de lo subjetivo. De la constatación, del establecimiento del hecho, el historiador pasa al análisis de los vínculos objetivos de un fenómeno histórico con otros, resaltando aquello que distingue precisamente a ese fenómeno y lo que lo vincula con los otros. En el conocimiento de esos vínculos reales infinitos, incluidas las relaciones de causalidad, llega con frecuencia a la verdad relativa, pero objetiva y no subjetiva.

Por tanto se derrumba toda la construcción sofisticada levantada por el idealismo subjetivo en relación con el conocimiento histórico. No se abre ningún abismo entre el simple concepto acerca de la existencia del hecho y su interpretación. Esta interpretación, si se asienta sobre una base científica, es una revelación, más o menos profunda, de los múltiples vínculos, objetivamente existentes, entre los hechos y los fenómenos. Cuando el historiador, tras de contrastar los hechos y descubrir su naturaleza, llega a la conclusión de que existen unas u otras tendencias contrapuestas en el desarrollo de la sociedad, descubre procesos reales. La ciencia histórica marxista, por su propia naturaleza no da ni puede dar lugar a ninguna arbitrariedad subjetivista. El imperio del subjetivismo solo aparece en caso de que investigador, situado en posiciones idealistas, considera como interpretación del hecho su apreciación en relación con el ideal, con el común "fin del proceso histórico", etc. Consiguientemente, el subjetivismo se inocular en la ciencia histórica a través del método idealista y en ningún caso es inherente a esta ciencia. La lucha ideológica en la ciencia histórica gira ahora, principalmente, en derredor de la interpretación, es decir, de la síntesis de los hechos, en torno de las concepciones históricas que determinan la comprensión y la explicación de los hechos. He ahí el verdadero campo de la lucha entre las dos ideologías.

La lucha por la autenticidad del conocimiento histórico, por su objetividad, por la realización de las gigantescas posibilidades del raciocinio humano en el conocimiento de la vía histórica del desarrollo de la humanidad, es una importante esfera de la lucha ideológica.

Ya en la escuela, el hombre se encuentra por primera vez con la ciencia histórica, recuerda sus conclusiones, aprende a comprender los acontecimientos históricos, a diferenciar las épocas, reflexiona sobre la marcha de la Historia. El manual escolar de Historia es un importante instrumento para que el hombre adquiera su concepción del universo. La reacción imperialista lo tiene muy en cuenta y teme perder ese instrumento de acción. Los teóricos del imperialismo dedican no poco esfuerzo a hacer que los conceptos burgueses acerca de la vida social se propaguen a través de la Historia y de los historiadores.

Ello explica la atención constante de los filósofos burgueses a los problemas de la metodología de la Historia. Los neokantianos y otros idealistas subjetivistas declaran que la ciencia social debe limitarse a describir los diferentes hechos, que la historia no debe hacer síntesis ni descubrir las leyes determinadas que la rigen. Esgrimieron y siguen esgrimiendo la divisa de que “se libere” a los historiadores de un “prejuicio” como el de la idea de que existen leyes que rigen la historia. Hacen numerosos intentos de contraponer la Historia a las Ciencias Naturales. Su base metodológica es el divorcio metafísico entre lo común y lo singular, oponiendo el método “generalizador” de las Ciencias Naturales al método “individualizador” de la Historia.

Los principios metodológicos que esgrimen los teóricos burgueses actuales están, a finde cuentas, subordinados a la idea de la negación de la verdad objetiva de la ciencia histórica. Así se socava la posibilidad misma de la comprensión científica

del proceso histórico, de sus leyes objetivas, de la unidad del desarrollo social mundial.

La concepción netomista del desarrollo de la sociedad parte de que en Historia no reinan leyes histórico-naturales, sino la voluntad divina, realizada mediante o con la ayuda de las casualidades. Negar la consecuencia histórica objetiva significa negar la posibilidad del conocimiento científico de la vía de desarrollo de la humanidad. Y de ello se infiere que en el fluir caótico del ser, al historiados no le queda más que captar las manifestaciones de la voluntad divina. Pero eso es liquidar el conocimiento histórico. La ciencia histórica burguesa anunció su aparición eliminando del proceso histórico a la voluntad divina, tratando de hallar las leyes “naturales” de la Historia. Ahora “el viento vuelve a sus andadas”.

Siglo “de la rebelión contra la Historia” llamó al siglo XX el renombrado filósofo inglés Patrick Gardiner en su libro “las teorías de la Historia”. Y tenía razón a su manera. La reaparición del idealismo subjetivo, su predominio en la ideología burguesa -proceso que descubriera con máxima profundidad V. I: Lenin en su obra *Materialismo y empiriocriticismo*- , fue asimismo demoledor en la ciencia histórica burguesa. El escritor y académico francés Valery, los neokantianos alemanes, y posteriormente, Dilthey, fueron, a comienzos del siglo, los promotores de la cruzada de la reacción contra la historicidad burguesa, propugnando un enfoque de los principales problemas de la metodología de la Historia desde las posiciones del idealismo subjetivo. Se inició la persecución en la ciencia histórica burguesa, contra los más leves indicios del materialismo espontáneo en las obras de los historiadores. Todas esas tendencias se declararon pasadas de moda, caducas, en pugna con las exigencias del “pensamiento filosófico contemporáneo”. Ahora Gardiner hace el balance de esa campaña. Se muestra dispuesto a celebrar el triunfo. Pero tras de “liquidar” el concepto de regularidad, Gardiner no puede hacer nada con el

problema de la causalidad. Pero, ¿cómo establecer que un acontecimiento dado fue originado por una causa determinada y no por cualquier otra? ¿Cómo renunciar, al analizar la causalidad de los fenómenos históricos, a la búsqueda de las leyes que rigen el desarrollo? ¿Cómo dar una explicación a los fenómenos históricos sin una generalización, sin descubrir sus leyes? De hecho, no puede dar ninguna respuesta a estas preguntas. Si no hay “afirmaciones generalizadoras”, tampoco habrá, naturalmente, ciencia de la Historia.

Los partidarios contemporáneos de las concepciones idealistas no pueden salir de ese atolladero lógico. Quien marcha con mayor consecuencia por la senda trazada acaba, inevitablemente, por hablar de la liquidación de la Historia como ciencia. En 1961 apareció el libro -que promovió no poco alboroto- de J.H. Hexter, *Revalorización de la Historia*. EL autor de la reseña publicada en una revista norteamericana de historia<sup>4</sup> proclama que la obra de Hexter es un reto de los historiadores, que obligaba a revisar ciertas premisas fundamentales en la actitud de los historiadores occidentales ante los acontecimientos históricos. Hexter reduce la revisión de la Historia a una exhortación a “comprobar” la autenticidad y la utilidad de “obstáculos para el pensamiento” como los conceptos de “desarrollo”, “dirección”, “evolución”, “tendencia”, “factores”. Pero así se destruyen todos los conceptos científicos fundamentales en que se han apoyado los historiadores a lo largo de muchos decenios. Y Hexter llega a una conclusión plenamente lógica para él: no puede existir ninguna Historia científica.

Así, pues, los ideólogos burgueses se ejercitan actualmente en los ataques contra la historicidad, declaran que el proceso histórico es una cadena de ideas subjetivas del historiados y que no existe la verdad objetiva en nuestros conocimientos del pasado y que no hay leyes objetivas que rijan el desarrollo social. Por el contrario, en la concepción comunista, la historicidad ocupa un importante



lugar; la teoría científica del proceso histórico y el conocimiento del pasado se vinculan indisolublemente en la ciencia marxista-leninista con una correcta comprensión de las perspectivas del futuro. Cuando los positivistas declaran que no existen leyes que rijan el proceso histórico, cuando los pragmáticos aseguran que la historia es un conglomerado de hechos dispersos y los existencialistas sostiene que la Historia es un cúmulo de destinos humanos individuales, etc., todas esas concepciones idealistas, al fin y al cabo, se ofrecen con un solo fin: socavar la seguridad de la necesidad del cambio histórico de las formaciones sociales. En ello se refleja con claridad la lucha entre las dos ideologías, entre las dos concepciones

De ese modo, en nuestros tiempos crece en particular la importancia de los problemas metodológicos del conocimiento histórico. Ello viene condicionado por los enormes progresos operados en la historia mundial, que se reflejan en la lucha ideológica. Su carácter está determinado, en primer término, por el cambio en la correlación de fuerzas de los dos sistemas contrapuestos: capitalismo y socialismo. El incremento colosal de las fuerzas del socialismo y su predominio sobre las fuerzas del capitalismo son un trascendental hecho histórico y hay que comprenderlo desde el punto de vista metodológico. Los teóricos burgueses desearían “explicar” ese hecho como algo irregular en los destinos de la humanidad. Para ello se muestran dispuestos a eliminar todo concepto de regularidad histórica y elevar la arbitrariedad al rango de elemento realizador de los destinos de la humanidad.

Los idealistas contemporáneos reprochan a los marxistas el hecho de utilizar en su análisis “conceptos a priori”. Pero hay que poner en claro también esta cuestión. ¿De qué “conceptos a priori” se trata? Los adversarios del marxismo califican de “conceptos a priori” a las leyes sociológicas descubiertas por Marx, Engels y Lenin. Los idealistas desearían que los historiadores marxistas demostraran en cada ocasión y con cualquier motivo, pongamos por caso, que el desarrollo social

descansa sobre la base de la unidad contradictoria de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Pero esa exigencia está en pugna con la naturaleza misma del conocimiento científico. ¿Es qué acaso podrían desarrollarse las Matemáticas si en lugar de apoyarse en los teoremas demostrados y comprobados, el investigador tuviera que demostrarlo todo cada vez desde el principio?

La concepción materialista de la Historia, como decía Lenin, fue al 'principio una hipótesis. Luego, Marx realizó la gigantesca labor expresada en *El Capital*, comprobó esa hipótesis con un cuantioso material de datos. "Ahora desde que apreció *El Capital* -escribió Lenin-, la concepción materialista de la Historia no es ya una hipótesis, sino una tesis científicamente demostrada"<sup>5</sup>. La concepción materialista de la Historia se convierte en sinónimo de ciencia social"<sup>6</sup>.

V.I. Lenin recalcó que "no existe otra teoría del desarrollo social capaz de dar un cuadro vivo de una formación determinada explicándola de un modo rigurosamente científico..."<sup>7</sup>. De aquí parte el historiador en su labor. Por último, esta teoría ha sido comprobada en la actualidad por la experiencia histórica de los millones y millones de seres que construyen la nueva sociedad; guiados en su lucha y en su trabajo por los principios del marxismo-leninismo.

Los fundadores del comunismo científico rechazaron siempre la conversión de su doctrina en un esquema histórico-filosófico, al que se ajustaran los hechos históricos. Lenin aclaró más de una vez la conocida fórmula "el marxismo no es un dogma" se expresa el hondo carácter histórico de nuestra concepción del mundo. Sin el desarrollo de esa concepción, de acuerdo con la situación históricamente concreta, la teoría no puede ser una guía para la acción. Los que no tengan en cuenta los cambios operados en la situación histórica e ignoren los nuevos fenómenos de la vida, marchan indefectiblemente por el camino del subjetivismo y el voluntarismo, se desvían en la concepción materialista de la Historia.

El materialismo histórico se sometió y se somete constantemente, en última instancia, a la comprobación de la práctica. Todos los logros de la ciencia histórica soviética se basan en la concepción marxista-leninista del desarrollo histórico, que comprende, como elemento capital, el análisis de los problemas sociales cardinales de nuestro tiempo. Los problemas fundamentales del desarrollo mundial contemporáneo son los problemas clave de toda nuestra concepción del proceso histórico. La crisis de toda la historiografía burguesa está indisolublemente ligada a la incapacidad de los ideólogos burgueses de dar respuesta a las cuestiones candentes de nuestro tiempo.

### **Las formaciones sociales y la época histórica**

V. I. Lenin dijo que “el análisis de las relaciones sociales materiales permitió inmediatamente observar la repetición y la regularidad y sintetizar los sistemas de los diversos países en un solo concepto fundamental de formación social”<sup>8</sup>. El criterio decisivo para determinar una formación es el modo de producción de los bienes materiales. Continuando esa idea, V. I. Lenin dice que el marxismo no se limita al estudio de las relaciones de producción. En *El Capital*, Marx mostró toda la formación social capitalista, como organismo vivo, con los diversos aspectos de la vida cotidiana, con las manifestaciones sociales efectivas del antagonismo de clase, propio de las relaciones de producción, con su superestructura política burguesa destinada a salvaguardar el dominio de clase de los capitalistas, con sus ideas burguesas de libertad, igualdad, etc., con sus relaciones familiares burguesas”<sup>9</sup>. Ello habría sido imposible de hacer de no haber tenido en cuenta la repetición en los aspectos relativos a la vida cotidiana de la formación en su vida política, en otras superestructuras, etc. La misión del historiador consiste en ahondar más y más en el estudio de esa repetición en los diversos aspectos de la vida social, en las diferentes

esferas de la actividad de los hombres, y en descubrir así nuevas leyes que rigen el desarrollo histórico.

La Historia estudia esas leyes ora en el marco de una formación ora en el de diferentes épocas históricas que son importantes peldaños en el desarrollo de la formación. Al hablar del carácter de Las Guerras en la época del imperialismo, por ejemplo, Lenin escribió: " una época se llama así porque abarca el conjunto de diversos fenómenos y guerras tanto típicos como no típicos, tanto Grandes como pequeños, tanto propios de los países adelantados como de los países atrasados."<sup>10</sup> éste es un postulado de gran importancia metodológica. La misión del historiador consiste en determinar científicamente los fenómenos típicos de una época. Saber abarcar la diversidad de frentes una época dada, ver sus rasgos típicos y no típicos en los diferentes procesos, es ocuparse del Análisis histórico concreto de una época.

No obstante, precisamente el concepto de época histórica, que demanda de los historiadores una gran generalización teórica, el descubrimiento de las leyes específicas que rigen la historia y de lo típico en los fenómenos, además del análisis de las leyes sociológicas del desarrollo de una formación a base de un material concreto, resultó insuficientemente elaborado en nuestra ciencia de la historia. El concepto de época se emplea frecuentemente de manera arbitraria; las leyes específicas, cuyo análisis hubiese dado una fundamentación científica al empleo del concepto, se han estudiado hasta hoy, correlativa debilidad.

El establecimiento de la relación apropiada entre los conceptos: Formación y época histórica, es la clave para resolver muchos problemas de la periodicidad del proceso histórico. Los teóricos burgueses se han aferrado literalmente a cada nuevo descubrimiento concerniente a los periodos históricos pretéritos con el objetivo de hacer vacilar el concepto de las formaciones. Ellos hicieron que la historia se dispersara en diferentes épocas no vinculadas por leyes de desarrollo interior. Se

fabricaron esquemas idealistas, se difundieron conceptos anticientíficos sobre la periodicidad de la historia de la humanidad. A esos caprichos burgueses, nosotros contrapusimos el concepto de formación social. Esto es correcto, pero insuficiente. Es importante dar un fundamento científico al concepto de época y enterrar con ello los intentos de lector de los teóricos burgueses de demostrar que la historia es una sucesión carente de sistema, auge y caída del espíritu humano, que se expresan en épocas de Progreso y de regresión, en el nacimiento y la muerte de las distintas civilizaciones.

Continúan débilmente elaborados los problemas del establecimiento de las formaciones, es decir, de las épocas en que un nuevo modo de producción todavía no había adquirido predominio absoluto, mientras que el modo de producción precedente, en trance de desaparición, ya no determina la marcha del proceso histórico. Aquí se hace particularmente necesaria la síntesis sociológica del material histórico concreto. Los sociólogos burgueses crearon, en relación con estas épocas, no pocas teorías de perniciosas, reaccionarias, que desorientan o no muchos representantes son estos de la intelectualidad occidental.

Conocemos cuánto de absurdo se dijo acerca de la cuestión de la época histórica referida a nuestro tiempo. Aquí se reflejó también la incompreensión del problema de lo principal y decisivo, que determina una época, qué forma sus rasgos característicos en la historia de la aparición y el desarrollo de una formación. Según el concepto de V. I. Lenin, para el análisis de una época es importante establecer qué clase se halla en el centro de la época dada y determinar su desarrollo histórico. De aquí parten los marxistas-leninistas en la determinación del carácter de la época contemporánea. Los documentos del movimiento comunista internacional, las decisiones de los congresos del PCUS dieron una diferenciación hondamente científica, marxista-leninista, de nuestra época, enriquecieron con ello la teoría del

proceso histórico, pulverizaron las deformaciones dogmáticas, revisionistas y burgueses en la comprensión del significado histórico de nuestro tiempo.

Uno de los rasgos característicos del dogmatismo es la antihistoricidad. El dogmatismo no tiene en cuenta la mutabilidad, la dialéctica viva del proceso histórico. Se convierte en fundamento teórico de los más burdos errores y tergiversaciones políticas. Al no tener en cuenta los cambios históricos, el dogmatismo conduce al aventurerismo en política, impide la correcta utilización de las nuevas posibilidades que surgen para la lucha de los trabajadores. Sin una apreciación correcta de la época contemporánea, no es posible comprender con profundidad del presente, hacer un análisis de sus relaciones con el pasado, ver las tendencias y las perspectivas del desarrollo en el futuro. Y esto es, en esencia, la actitud histórica ante los fenómenos de la vida social. No es menos importante determinar científicamente significado del concepto de etapa, en relación con los conceptos de época y formación.

### **Acerca de las relaciones entre la teoría y la práctica en la investigación histórica**

La actitud histórica concreta permite resolver con acierto el problema cardinal de las relaciones entre la teoría y la práctica de la construcción comunista, aplicando a la ciencia de la historia.

El primer término, la historia, sí generaliza la gran experiencia de la lucha de los pueblos, proporciona material para elaborar, con fundamentación científica, la política del partido. El marxismo rechaza la fórmula de que la historia es la política volcada sobre el pasado. En realidad, la correlación entre la política y la historia está otra: El conocimiento de la experiencia histórica ofrece posibilidades reales para

elaborar una política sobre una base científica. Una generalización teórica, la experiencia histórica es inútil. Esta generalización la hacen los trabajos de los historiadores, y no podría ser de otra manera.

El segundo término, la historia es un medio de Educación comunista de las masas, inspirar seguridad en la justeza y la invencibilidad de la gran causa del comunismo, seguridad en las posibilidades incalculables de la energía creadora de las masas populares, comprensión de toda la importancia de su organización y su conciencia para una actuación histórica feliz. Puede decirse Sin temor a exagerar que no hay en la URSS ninguna tarea en la educación del hombre nuevo en qué no ayude la historia, bien se trata de formar una Concepción científica, atea, del universo, de inculcar un hondo internacionalismo y la amistad entre los pueblos o del Patriotismo soviético. Las ciencias geométrica de la historia está por tanto, estrechamente vinculada a la realización de importantes tareas organizadas y educativas por parte del partido.

El acercamiento de la labor de nuestros historiadores a la vida estimulará sin duda el desarrollo del conocimiento histórico en su conjunto. Basta con recordar que los trabajos sobre historia en que aprenden las generaciones de historiadores marxistas, fueron escritos por Marx y Engels siguiendo la huella cercana de los acontecimientos, sin esperar a que el polvo de los archivos cubriera las fuentes.

El régimen socialista existen en toda una serie de países, ha surgido el sistema mundial del socialismo. Sin ello no es posible comprender el proceso histórico contemporáneo en el transcurso del medio siglo último. El vicio incurable que sufre en su propia raíz la concepción burguesa del universo estriba en que trata de desconocer ese hecho. Muchos teóricos burgueses declaran que el mundo contemporáneo atraviesa un período de transformaciones y que los comunistas quieren hacer marchar ilegítimamente a la humanidad por una nueva vía. Según

ellos, la vía legítima es el propio capitalismo, sólo que un tanto retocado y renovado. Ese punto de vista es sustentado por algunos profesores y sociología, consejeros del presidente de los Estados Unidos de América.

Los pueblos que se alzaron a la lucha de liberación han hecho tambalearse y acabado el sistema colonial formado durante siglos y han causado el desmoronamiento de las sierras concepciones históricas burguesas. Pero los historiadores burgueses continúa conceptual la historia de los pueblos y de los estados a la manera antigua, consideran a los pueblos y a los estados que se liberaron como un apéndice de las potencias coloniales; en la historia de las nuevas naciones y de los nuevos estados no es más que un complemento peculiar de la historia de la vieja Europa y de la Norteamérica capitalistas. En eso se manifiesta también la Honda crisis de la ciencia histórica burguesa.

En la iluminación de la historia de las colonias y los países dependientes y liberados ha comenzado un nuevo periodo que se caracteriza por una brusca agudización de la lucha ideológica. En esos países ya se comenzó a estudiar y escribir su historia. Pero en el enfoque de los problemas históricos aveces influyen los prejuicios nacionalistas. Es frecuente que el hombre de ciencia en árboles la bandera del nacionalismo árabe, por ejemplo, o de otras corrientes nacionalistas existentes en Asia, África y América Latina. Las tendencias nacionalistas se entrelazan con frecuencia con el anticomunismo. Por otro lado se dan a conocer cada vez más diversas manifestaciones del nacional-comunismo. Se observan intentos de reescribir la historia Universal de manera que en el centro aparezca el propio país.

Nosotros consideramos que los historiadores marxistas deben desentrañar, desde posiciones metodológicas correctas, lo ocurrido en los países liberados, cómo se desarrolló se desarrolla la historia en esos pueblos, qué fuerzas motrices Y qué leyes frigerio ni rigen su desarrollo histórico.



Los trabajos consagrados a la historia de nuestro tiempo no pueden dejar de hacer investigaciones de problemas. Más simple y concienzuda descripción de los acontecimientos en su orden consecutivo, y contando, además, con un material relativamente limitado en el tiempo y el espacio, puede ser una crónica, recuerdos de Quienes participaron en los acontecimientos, pero no una investigación histórica. El nuevo material, llevado a la ciencia histórica por el investigador, debe ofrecer nuevos aspectos del proceso histórico, estimular nuevas conclusiones, desentrañar las leyes que rigen el proceso.

Al elaborar la metodología de las investigaciones históricas consagradas a nuestro tiempo, sería particularmente perniciosa contraponer entre sí la historia y la sociología. Historiadores de la sociedad soviética no sólo utilizan los documentos históricos, sino también el método de las investigaciones concretas sociales y sociológicas como a veces se les llama. Este es el método del estudio de los datos estadísticos, de la realización de investigaciones, de las encuestas, etc. Los historiadores la utilizan compaginando lo invariablemente con el meticoloso estudio de la historia de uno u otro proceso o fenómeno de la vida social y Estableciendo su desarrollo pasado a base de los documentos y de otros materiales históricos. El acercamiento de la labor de los historiadores y la labor de los sociólogos de otras especialidades es plenamente lógico para el desarrollo de las ciencias sociales. El carácter complejo de los fenómenos de la vida social contemporánea exige, no que se desvinculan los esfuerzos de los sociólogos, sino que sean comunes para llevar a cabo el análisis y la síntesis científicos profundos y multilaterales. El lector exige del libro de historia El Gran tema, el gran pensamiento. Libros semejantes nunca duermen en los estantes de las librerías, enriquece nuestra cultura socialista, ejercen su influjo sobre la formación espiritual del hombre soviético. Entre la masa de lectores de la URSS se difundieron ampliamente no sólo las obras de divulgación

histórica, sino también las investigaciones científicas, qué son así mismo objeto del mayor y más vivo interés por parte de los trabajadores.

¿Qué es lo que, en nuestra opinión, determina, en última instancia, la elevación de la calidad de las investigaciones históricas, el mejoramiento de la preparación de los cuadros y al crecimiento del papel educativo en las ciencias soviética de la historia?

Indudablemente, un enfoque creador de los problemas de la historia contemporánea, por parte de los historiadores y la detención a las cuestiones de la metodología de la historia. Esa es la clave del desarrollo de la historia como ciencia. La metodología de la historia no consiste en construcciones teóricas abstractas, sino en la Concepción del universo; es un campo importante de la lucha ideológica.

Marx y Engels escribieron en La ideología alemana: " sólo conocemos una ciencia única, la ciencia de la historia. La historia puede ser considerada bajo dos aspectos, puede dividirse en la historia de la naturaleza e historia de los hombres. No obstante, ambos aspectos están indisolublemente vinculados; mientras exista el hombre, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres de condicionarán recíprocamente."<sup>11</sup>

Naturalmente que no se trata de ninguna absorción de las otras ciencias por la historia. En las tesis mencionadas, los fundadores del marxismo expresaron la idea de la historicidad como principal requisito metodológico y principio común a todas las ciencias. La cooperación estrecha y fructífera entre los historiadores, los filósofos y los economistas soviéticos, en aras de crear esa gran historia, es una condición ineludible. Sólo con el esfuerzo común se pueden llevar a cabo las grandes tareas que plantea los sociólogos de la Unión Soviética la época de la construcción del comunismo.

## NOTAS

1. Carlos Marx y Federico Engels: Obras escogidas, Moscú, 1952, t. II, pags. 520-521
2. V. G. Bélinski: Obras, Moscú, 1956, t. XII, pag., 401
3. V. I. Lenin: Obras, 4ª ed., t. I, pag., 123
4. American Historical Review, v. 67, 1962, no. 4
5. V. I. Lenin: Obras, 4ª ed., t. I, pag., 125
6. Ibidem.
7. Ibidem
8. V. I. Lenin: Obras, 4ª ed., t. I, p. 123
9. Ibid, t. I, pag, 124
10. Ibid, t. 23, pag, 25

Marx y Engels: Obras 2ª ed, t. 3, pag., 16

# **AGRICULTURA E INDUSTRIA DE VERACRUZ, A FINES DEL VIRREINATO**

**Por Enrique Florescano**

Se ha repetido insistentemente y sobre todo En estos últimos años, la necesidad de estudiar cuidadosamente los procesos y estructuras que aparecen en el período colonial para poder comprender así, cabalmente, el desarrollo económico y social del país en los años posteriores. La proposición anterior se cumple ejemplarmente en el caso concreto de Veracruz. En efecto, por más que se quiera, no es posible formarse una idea de ligeramente aproximada del desenvolvimiento económico y social de Veracruz en el siglo XIX prescindiendo del antecedente histórico de la colonia. Tres hechos por lo menos, surgidos y desarrolladas durante el virreinato, determinan decisivamente al crecimiento del Estado, ejerciendo después una influencia poderosa y constante en la vida futura del territorio veracruzano: Escasa población Blanca e indígena(con sus consecuentes: Deben desarrollo urbano e industrial y falta permanente de mano de obra), la creación del Puerto de Veracruz, y el desarrollo caminos, que partiendo de este Puerto, establecer contacto en el interior de la Nueva España.

## **1. Los elementos condicionantes de la estructura económica de Veracruz**

A. Escasa población diseminada en un extenso y rico territorio. Ya desde tiempos precolombinos la reducida población indígena que se centra en las tierras de Veracruz dejaba ver bien a las claras la notable desproporción existente entre hombres y territorio. Poco después, con la llegada de los españoles, la desigualdad del Binomio hombres-tierra aumento alarmantemente, matándose en algunos pueblos de indios despojamientos casi totales (Cempoala, Quihuiztlán). La conquista, las viruelas y epidemias, el despojo de las tierras y la presencia del

hombre blanco fueron los factores que provocaron este tremendo descenso de la población nativa que se observa en los primeros años de la colonia. Además, muchos a los indígenas que lograron escapar de las funestas consecuencias producidas por la guerra y epidemias, huyeron hacia las regiones más apartadas y peor comunicadas, dónde encontraron zonas de Refugio. De esta manera el extenso y rico territorio veracruzano quedó virtualmente despoblado en algunas áreas como no entiendo en otras una despoblación relativa. Sólo la porción central, conservo aglutinamientos de población indígena Hasta cierto punto numerosos, pero aislados y reacios al contacto con el europeo. Estos grupos indígenas practicaron un tipo de economía autosuficiente y en general continuaron con el patrón económico de los años anteriores a la conquista.

Al descenso de la población nativa en las primeras décadas de la colonia se aparejó otro factor, también de población, que afecta radicalmente el desarrollo general de Veracruz en los siglos posteriores: La escasa disposición que manifestó a lo largo del virreinato la población blanca para establecerse en las tierras tropicales y costeras. Un rápido vistazo a las cifras de población de la colonia nos muestra Hasta qué punto el fenómeno demográfico influye en el lento desarrollo urbano, comercial, artesanal y agrícola del Estado. En el siglo XVI la población europea que se sienta en las costas de Veracruz difícilmente sobrepasaba los mil habitantes. A fines el virreinato, por los años 1803 los apuntes estadísticos de la intendencia de Veracruz anotan, entre los españoles, " tenidos Por tales y pardos" de 4500 a 5000 vecinos en toda la subdelegación de Jalapa, 120 en la de La Antigua, 603 en Cosamaloapan, 238 en Tlacotalpan y sus pueblos, y unos 705 en Acayucan (véase el doc. 1) acción los mismos años, el barón de Humboldt le asignaba toda la intendencia de Veracruz, entre indios, mestizos, negros y españoles, un total de

156000 habitantes desperdigados en una superficie de 41,141 leguas cuadradas, o sea un promedio de 38 habitantes por legua cuadrada<sup>1</sup>.

Comiendo destacar, sobre todo, el hecho de que siendo y general la densidad de la población colonial de Veracruz sumamente baja en todos los grupos étnicos(indios, mestizos, negros, mulatos y blancos), las cifras notablemente inferiores de la población europea son las que más importan desde el punto de vista económico, ya que este es un grupo activo, dirigente y propulsor de la economía monetaria y comercial. Al español mostró desde un principio una gran dificultad para aclimatarse a las tierras calientes y costeras, y por ello prefirió la región del antiplano, más benigna y acogedora, donde además dispone de grandes recursos humanos para sus empresas. Esta inclinación del europeo limitó el desarrollo urbano de la costa veracruzana y aún en las zonas del interior que no ofrecían mayor aliciente que la tierra. De hecho, en la costa sólo próspero Veracruz, ya que Pánuco la Villa del Espíritu Santo permanecen semipobladas. En el interior los españoles únicamente se decidieron a poblar las regiones situadas más allá de los mil metros de altura sobre el nivel del mar (Córdoba, Orizaba, Jalapa), lugares que además ofrecen comunicación constante con la costa y el centro de la Nueva España.

Dos fueron los factores principales que se pusieron al poblamiento europeo en las costas veracruzanas: El clima y las enfermedades (grandes calores, fiebre amarilla, epidemias y los mosquitos), además de la ausencia de minas que impulsaron a los españoles a desafiar el vómito negro y las epidemias del Trópico con tal de perseguir la quimera del Oro<sup>2</sup>. En los siglos XVI y XVII las relaciones de la época y los informes de Los viajeros coinciden en describir la costa de Veracruz como un verdadero infierno devorador de vidas y haciendas. Justamente, la insalubridad del Puerto de Veracruz, y de la costa en general, fue la que impulso en el siglo XVIII el establecimiento de las ferias de Orizaba (transitoriamente) y en

Jalapa, concentrándose finalmente la actividad mercantil del puerto en esta última ciudad, mejor conocida en la época con el nombre de Jalapa de la Feria<sup>3</sup>. Sin embargo, y a pesar de la feria, en 1769 Jalapa apenas contaba con mil "familias de razón", o sea familias de españoles, mestizos y aún de castas<sup>4</sup>. Naturalmente, está lento y difícil crecimiento de la población Blanca en el territorio veracruzano fue un obstáculo para el desarrollo de las ciudades, y consecuentemente, una limitación enorme en el progreso del comercio y de las artesanías locales, que no prosperaron por falta de una demanda suficiente y sostenida.

La debilidad de población que se observa en Veracruz en los tres siglos de la colonia, afectó también decisivamente el desarrollo de la agricultura. La disminución considerable de la población nativa a raíz de la conquista y las posteriores epidemias (Mallazahuatl en Medelín, en 1798; viruelas en Córdoba en 1730, etc.), así como la apropiación de la tierra por los españoles empujaron a los Indígenas a las zonas de refugio, oferta de trabajo y también una baja sensible de la agricultura indígena todo esto propició la formación de los latifundios ganaderos trabajadoras y grandes extensiones de tierra. El fenómeno de la creación de latifundios fue claramente percibido por Humboldt quien apareció con exactitud como el desarrollo de los latifundios operaba perjudicialmente sobre el descenso de la agricultura y el despoblamiento indígena en las zonas fértiles de Veracruz.

En el día, dos o tres hatos de ganado, alrededor de los cuales andan errando algunas reces semisalvajes, ocupan espacios de muchas leguas cuadradas. Un corto número de familias poderosas, que viven en la mesa central, poseen la mayor parte del litoral de las intendencias de Veracruz y San Luis Potosí. No hay ninguna ley agraria que obligue a los ricos propietarios a vender sus mayorazgos, aunque persistían en no querer abrir al cultivo ellos mismos los inmensos terrenos de su

dependencia; ellos tratan mal a sus medieros y los echan de las haciendas a su antojo<sup>5</sup>.

Por otra parte, la continua disminución de la población nativa y la fragilidad de este grupo para las labores agrícolas del trópico, determinó la entrada temprana en Veracruz, y en otras zonas de la Nueva España de la población negra. Con ello, además de introducirse un grupo étnico que inmediatamente estampó su huella en la vida social y demográfica de Veracruz, la agricultura tropical, especialmente el cultivo de la caña de azúcar, observó un rápido desarrollo, particularmente en la región de Córdoba y Orizaba<sup>6</sup>.

Finalmente, Humboldt señala otro factor que en su parecer contribuyó sensiblemente en la despoblación de las costas y en decaimiento de la agricultura. Dice el primer gran estudioso de la historia económica y social de México:

La intendencia de Veracruz tiene demasiada tropa con relación al corto número de sus habitantes; y como el servicio militar molesta al labrador, le hace huir de la costa por no verse forzado a entrar en los cuerpos de lanceros o milicianos. Las levadas que se hacen para la marina real también se repiten demasiado a menudo y se ejecutan de una manera harto arbitraria. Hasta ahora, el gobierno ha descuidado todos los medios de aumentar la población de esta costa desierta. De un tal estado de cosas resulta mucha falta de brazos y una carestía de víveres que contrastan singularmente con la fertilidad del país<sup>7</sup>.

Los ejemplos anteriores muestran suficientemente hasta qué grado la vida toda del territorio veracruzano resultó afectada por la baja densidad de población, que se observa como un mal constante a todo lo largo del periodo colonial. La importancia enorme del factor población en el desarrollo posterior del Estado puede medirse por los continuos esfuerzos que se realizan en el siglo XIX para incrementar



el número de habitantes en esta parte del país, en un intento desesperado por nivelar el desajuste entre territorio y hombres. No es por ello exagerado decir que el siglo XIX se resume en Veracruz, en un problema de población y colonización<sup>8</sup>.

B. Un puerto del interior de la Nueva España. El segundo factor que marcó para siempre el desarrollo económico de Veracruz fue la creación y el rápido progreso del puerto. A pesar de su peregrinaje por la Villa Rica, la Vieja y la Antigua, hasta llegar a su última residencia, la Nueva Veracruz, desde mediados del siglo XVI, aún sin ubicación fija, Veracruz es el gran puerto americano, solo equiparable a nombre de Dios-Porto Belo en el istmo de Panamá. La mayoría de los movimientos marítimos entre España y Nueva España se hace por Veracruz, en una proporción de 99.9 a 100%<sup>9</sup>. Toda la riqueza y los productos exportables de Nueva España (plata, cochinilla, pieles, índigo, lana, maderas, etc.) confluyen hacia el puerto para su envío al otro lado del Atlántico. Y por Veracruz entran, igualmente, vinos, aceite, mercurio, fierro, ropas y telas finas, papel, libros y la totalidad de las importaciones. A finales del siglo XVI y principios del XVII, el intenso tráfico marítimo y comercial que se concentra en Veracruz hacen que el primer puerto de la Nueva España aparezca como insuficiente, pues además de las transacciones con España, se establece un intercambio activo con La Habana, las Antillas y con varios puertos de la costa mexicana, como Pánuco, Tampico, Coatzacoalcos y Campeche.

Pero, por sorprendente que ello sea, la ciudad de Veracruz no prospera al mismo ritmo del tráfico comercial y marítimo que mantiene el puerto. La ciudad es más bien un poblado de casuchas de madera, de almacenes y cuarteles toscos, donde habitan un buen número de negros, algunos españoles y muy pocos indios. El clima insalubre y las constantes epidemias frenan su desarrollo urbano. Los comerciantes que se benefician con las transacciones comerciales viven en México, y solo cuando arriba las flotas al puerto envían sus representantes a vigilar el desembarco de las

mercancías. Y cuando en el siglo XVIII se establece regularmente la feria de Jalapa, los comerciantes deciden radicarse en esa ciudad de clima templado y agradable, que esta además muy próxima de Puebla y de la capital. El puerto de Veracruz queda así reducido a un mero centro de trasbordo de las mercancías de carga y descarga. El verdadero puerto está en la ciudad de México o en Jalapa de la Feria, lugares donde se concentran y distribuyen las mercancías, donde se especula y se cambia, donde radican los comerciantes que dominan el tráfico marítimo.

Además, como lo ha señalado Pierre Chaunu<sup>10</sup>, la larga travesía a que obligaba la navegación de la época, que generalmente se hacía en un promedio de 30 a 40 días, y la intermitencia del viaje, le imprimieron a Veracruz una vida episódica. En los días en que llegaba la Flota, Veracruz se transformaba, dejaba de ser la ciudad semipoblada de negros, soldados y representantes comerciales de las casas de la Ciudad de México, para convertirse en una ciudad bulliciosa e insuficiente. Entonces los arrieros bajaban con sus recuas desde Jalapa, Puebla y México, inundando la ciudad y entorpeciendo el tráfico. Decenas de indios y mestizos acudían al puerto a ofrecer su trabajo, alimentos y provisiones. Civiles, comerciantes, soldados y marineros se arremolinaban en los muelles, almacenes, ventanas y barracas, y por unas semanas, a veces hasta meses, Veracruz ofrecía el aspecto de un verdadero gran puerto. Pero después, con la partida de la Flota, de los arrieros y los comerciantes, la ciudad tornaba a su tranquilidad habitual, hasta que otra vez era removida por la llegada de una nueva flota. Naturalmente este ritmo episódico en la vida del puerto trajo consigo una serie de tensiones graves. Por ejemplo, cuando la flota atracaba en sus muelles, tenía un periodo crítico de sobreactividad, de demanda creciente de mano de obra, que arrieros y de bastimientos; periodos que era seguido a la partida de la flota, por otro de

subactividad y desempleo, que afectaba no solo a la población del puerto, sino incluso a un buen número de actividades del interior de la Nueva España.

Por lo demás, aun cuando enclavado en la costa veracruzana, Veracruz era en realidad un puerto del interior de la Nueva España. Su función específica y primordial era darle salida a los productos del interior y recibir las mercancías y materias les que requerían las grandes ciudades del altiplano y las zonas mineras<sup>11</sup>. Es decir que las mercancías que entran y salen por el puerto casi nunca llegan (salvo rarísimas excepciones) a derramarse por el territorio veracruzano. La población veracruzana asiste al paso de las mercancías por su territorio como un mero espectador que siente cerca el tránsito de las riquezas sin que pueda derivar de ello alguna utilidad. Por otra parte, el atraso urbano, comercial e incluso agrícola de la región costera, impidió a sus habitantes aprovechar las ventajas que permitía el puerto y las rutas que comunicaban con el interior del país. En efecto, desde el punto de vista económico y comercial, la creación del puerto no parece haber influido en la vida de Veracruz, al menos no en la proporción que hubiera podido esperarse. Por ejemplo, el abasto del puerto y de la flota, principalmente de harina, se hace con el trigo que se cosecha en Puebla y Tehuacán<sup>12</sup>, porque la agricultura de granos del Estado apenas su alcanzaba a cubrir las necesidades del consumo local. El comercio, e incluso la arriería, eran actividades dominadas por los habitantes de las ciudades de México y Puebla. Solamente pudo exportarse alguna madera, azúcar, vainilla y cueros.

Parece, pues, que durante la época colonial si bien el puerto de Veracruz era una pieza esencial para la economía y el comercio de la Nueva España, no tuvo ni remotamente la misma importancia para el territorio de Veracruz. Y sin embargo, cuando la importancia económica del puerto solo pudo ser aprovechado muy posteriormente por los veracruzanos ya bien entrado el siglo XIX (en los años en que

el Estado resintió una aceleración en su desarrollo urbano, comercial, manufacturero y agrícola), no puede negarse la tremenda influencia del puerto y de los caminos en el nacimiento y desarrollo de las ciudades, en el periodo en que la raquítica densidad de población no solo lo entorpecía, sino que incluso lo anulaba. Por ello, para determinar con justicia el papel que jugó el puerto en el desarrollo general del Estado, dejando a un lado su importancia ostensible como punto estratégico en la defensa de la colonia<sup>13</sup> y como primer puerto de Nueva España<sup>14</sup>, es preciso estudiarlo en relación con los caminos, su complemento inseparable.

C. Los caminos. Los caminos que unían a Veracruz con el interior de la Nueva España nacieron como consecuencia de la creación del puerto de Veracruz. En este caso, como en el del puerto, observamos nuevamente que los caminos de Veracruz aparecen como resultado de requerimientos externos, ajenos a las necesidades propias y peculiares de la provincia veracruzana. Y sin embargo, de la función específica que están destinados a cumplir: satisfacer las necesidades comerciales, económicas, políticas y administrativas del interior de la Nueva España, los beneficios que puerto y caminos derraman por la porción veracruzana son considerables, aun cuando ciertamente pueden ser calificados de accidentales o fortuitos.

Por lo demás, los caminos de Veracruz se caracterizaron en la colonia por ser una vía terrestre que conectaba a Sevilla o Cádiz, La Habana o los puertos del continente americano, con el interior de México, partiendo antes por el puerto intermedio de Veracruz<sup>15</sup>. En el ámbito de la Nueva España, el río terrestre que partía de Veracruz hacia México, se dividía en dos al llegar a este puerto principal, internándose uno de sus extremos por el occidente hasta desembocar en el puerto pacífico de Acapulco, mientras que el otro corría por el norte estableciendo contacto con el archipiélago minero, según la acertada expresión de Pierre Chaunu.

Este eslabonamiento de los caminos costeros con el interior y el norte de la Nueva España, es la base de la vida económica sobre la que descansa el desarrollo de la colonia.

Dos caminos partían de Veracruz y por distintas rutas ascendían a la meseta para desembocar en México. El primero, de trazo prehispánico y cuya ruta siguió Cortés, pasaba por Quiahuiztlán, Cempoala, Rinconada, Lencero, Jalapa, Perote, Tlaxcala, Texcoco y otros puntos hasta terminar en México. El otro tocaba los siguientes lugares: Medellín, Cotaxtla, San Juan de la Punta, Córdoba, Orizaba, Acuízingo, Puebla y México. Como puede observarse, las dos rutas, salvo ligeras modificaciones, siguen siendo hoy las principales que cruzan el Estado. El primer camino, el más corto, fue también el más frecuentado durante la colonia, acentuando su importancia en el siglo XVIII, con motivo de las ferias comerciales de Jalapa. El segundo empezó a frecuentarse desde 1534-35, aun cuando su verdadero desarrollo tuvo lugar a partir de 1590, cuando se arregló su trazo; cobró importancia a medida que se desarrollaron las regiones azucareras y tabaqueras de Córdoba, Orizaba y Huatusco, y también porque así lo exigía el abasto de granos que llegaba a Veracruz procedente de Atlixco y Tehuacán<sup>16</sup>.

Por estas dos rutas transitaban casi todos los bienes y riquezas que importaba y exportaba la Nueva España. Por ambas rutas se alimentaba y abastecía a las flotas y a la población del puerto, y a través de esos dos caminos los viajeros iniciaban su conocimiento de las tierras de Nueva España. La Nueva España, ciertamente, comenzaba en Veracruz. A partir del puerto, el viajero, a manera de nuevo conquistador, iba ascendiendo hasta la meseta central, descubriendo en cada nueva jornada un paisaje distinto. Del calor sofocante y la vegetación tropical de la planicie costera, el caminante pasaba al paisaje de montaña y luego el valle. Humboldt, al describir el camino Veracruz-México por Jalapa, dice en ninguna otra parte:

se deja ver mejor el admirable orden con que las diferentes tribus de vegetales can sucediéndose por tongadas, unas arriba de las otras...desde Veracruz hacia la meseta del Perote. Allí se ve cambiar a cada paso la fisionomía del país, el aspecto del cielo, la vista exterior de las plantas, la figura de los animales, la hermosura de las formas vegetales disminuye, los tallos tienen menos jugo, las flores son menos grandes y más pálidas...Cerca de Jalapa, los bosques de liquidámbar anuncian, por la viveza de su verdor, que es en aquella altura donde las nubes suspendidas sobre el océano vienen a tropezar con los picos de basalto de la cordillera. Más arriba, cerca de Banderilla, ya no llega a madurar el fruto nutritivo del plátano: de manera que, en esta región nebulosa y fría, la necesidad precisa al indio a trabajar y agujijonea su industria. A la altura de San Miguel, los pinabetes empiezan a interponerse con los robles, y se van encontrando así hasta los altos llanos de Perote, los cuales presentan el risueño aspecto de campos sembrados de trigo. Ochocientos metros más arriba, el clima es ya muy frío para que los robles puedan vegetar; solo los pinabetes cubren las rucas, cuyas puntas entran en la zona de las nieves perpetuas; de manera que en este país maravilloso, en el espacio de pocas horas, recorre el hombre de ciencia toda la escala de la vegetación, desde la heliconia y el plátano...hasta el encogido parénquima de los arbustos resinosos<sup>17</sup>.

Considerando la íntima unión entre el puerto de Veracruz y los caminos que de él salen hacia México, es obvio que no se puede concebir de uno sin los otros y viceversa. Justamente, solo desde este punto de vista, contemplando el territorio de Veracruz desde la perspectiva del binomio puertos-caminos, es como se explica cabalmente el desarrollo de la entidad en la época colonial. Hay que imaginarse lo que hubiera sido Veracruz sin puerto y sin caminos para tener una idea precisa de la enorme importancia que estos dos elementos jugaron en el desarrollo del Estado. Con una costa malsana, plagada de mosquitos y enfermedades tropicales, con su

pobre y escasa población diseminada en un territorio extenso, rico y a la vez impenetrable, sin minas, y además, sin el puerto y los caminos, Veracruz seguramente hubiera retrasado su desarrollo urbano, industrial y agrícola cuando menos en un siglo, a semejanza de lo que ocurrió, por ejemplo, con los Estados de Tabasco y Chiapas.

De manera que se puede decir en más de un sentido, que Veracruz debe su actual desarrollo inicial a la creación del puerto y de los caminos en la época colonia. Puerto y caminos, así como la necesidad de defender este centro vital de la economía novohispana, promovieron el conocimiento de sus riquezas y posibilidades de desarrollo, auspiciaron el crecimiento de sus ciudades e impulsaron la explotación de sus recursos agrícolas<sup>18</sup>. Ciertamente estas afirmaciones deben aceptarse con referencia al marco de desarrollo que permitía la colonia y tomando en cuenta, como los caminos surgieron para atender los requerimientos económicos y políticos de la Nueva España en general, y no los de la porción veracruzana en particular.

Sin embargo, el potente estímulo que estos dos factores le otorgaron al desarrollo general del Estado apenas si fue suficiente para contrarrestar el efecto negativo que ejercía la baja densidad de población. Si el desarrollo urbano de Veracruz fue sumamente lento por causa de la débil densidad de población, sin el puerto y los caminos seguramente no hubieran surgido, cuando menos no en el tiempo en que lo hicieron, ciudades de importancia actual de Córdoba, Orizaba, Jalapa e incluso la misma ciudad de Veracruz. Las dos primeras se desarrollaron, recién iniciado el siglo XVIII, a orillas del camino de Veracruz-México, vía Puebla. Y precisamente fue el camino el que facilitó su progreso y la salida de sus productos al mercado (caña de azúcar, tabaco, etc.)<sup>19</sup>. Jalapa, sin grandes recursos agrícolas ni de otro tipo, pudo sin embargo desarrollarse gracias a camino y a las ferias, dos restaurantes del puerto, Cabría además señalar el nacimiento de pequeños poblados

a lo largo de los caminos principales, que tienen por origen las ventas, como es el caso de Perote, La Jota, etc.

La importancia del puerto y de los caminos como estimulantes del desarrollo urbano y agrícola de Veracruz, queda ampliamente demostrada si dejamos correr la vista por los otros rumbos del Estado que escaparon a la influencia de esos dos factores. Más allá de la ruta seguida por los caminos que salen del puerto y cruzan el centro del territorio, hacia el norte y el sur, el desarrollo agrícola y urbano está estancado o se produce con suma lentitud. Y más se puede hablar de caminos en estas regiones apartadas, donde solo hay veredas que no consisten en el paso de las carretas.

De mucho menor importancia y tráfico, el siglo XVIII vio surgir en Veracruz otros caminos, de tipo vecinal, que conectaban a las ciudades grandes con pueblos y zonas agrícolas próximas, como el de Jalapa-Tuzamapan, Huastusco-Coscomatepec, que entroncaba con el Camino Veracruz-México por Puebla, a la altura de Córdoba y Orizaba; otro ejemplo es el camino Jalapa-Naolinco-Misantla, o el de Cotaxtla-Tlalixcoyan<sup>20</sup>. Estos caminos, como puede verse por los puntos que tocan, son en cierta forma un resultado, una derivación del desarrollo urbano propiciado por las dos rutas principales que atraviesan el Estado.

En todo caso, queda bien claro que contra el factor depresivo de la baja densidad de población, Veracruz solo cuenta, para impulsar su desarrollo, con los estímulos del puerto y de los caminos y con la extraordinaria fertilidad de su suelo.

## **2. Agricultura e industria de Veracruz a fines del Virreinato**

La agricultura, como las escasas actividades de tipo artesanal que se desarrollan en Veracruz, impulsadas o retrasadas por los factores que acabamos de



mencionar, observan un crecimiento bastante peculiar, que desentona con el desarrollo agrícola y artesanal que sigue la Nueva España considerada como un todo.

**A. La Agricultura.** Con el propósito de disponer de un marco de referencia que nos permita de comparar el desenvolvimiento agrícola de Veracruz con el que distingue en general al de la Nueva España, comenzaremos por reseñar, brevísimamente, algunas de las características que definen a este último.

La agricultura de la Nueva España, aun cuando adoptó modalidades propias en cada región, se distinguió por ser fundamentalmente una agricultura de granos (de maíz y trigo en particular, y secundariamente de frijol, garbanzo, alberjon, lenteja, etc.) El papel desempeñado por el maíz y el trigo en el desarrollo de la sociedad que se gestaba en esta parte del Nuevo Mundo fue definitivo. El primero era el sustento básico de la totalidad de la población indígena, o sea, en términos económicos, de la fuerza de trabajo. Un informe del Consulado de México, del año de 1788, sobre la situación económica del virreinato, es bastante explícito en relación al lugar que ocupaba el maíz en la vida de la colonia:

El primer ramo de la agricultura es el de las siembras de maíz, por ser la semilla con que se alimentan a lo menos las cuatro quintas partes de personas de este reino y casi todas las bestias de carga, silla y tiro de minas, ingenios de azúcar y de coches<sup>21</sup>.

Por su parte, el trigo cumplía igual papel respecto de la población blanca, aunque ésta disponía también de la carne, e incluso del maíz, como sustitutos de su dieta. Pero si la importancia de ambos cereales como alimentos esenciales de uno y otro sector de la población es más o menos pareja, no ocurre lo mismo con el desarrollo que experimentan a lo largo de la colonia. Mientras que el cultivo y la producción

de maíz es más lento, el del trigo, bajo el estímulo de un mercado remunerador, mejores técnicas y el beneficio del riego, parece desarrollarse con mayor rapidez. Y aun cuando puede decirse que el maíz gozaba de ventajas superiores (como su origen americano, el hecho de poder cultivarse en casi todas las tierras de Nueva España, con o sin riego, técnicas de cultivo más sencillas, etc.), también es cierto que se enfrentaba a problemas de muy difícil solución en su época. Por ejemplo, el mismo informe del Consulado citado arriba, explica que:

como no hay ni puede haber extracción alguna [fuera de la Nueva España] se limitan las siembras a poco más de lo que se pueda consumir en dos años, supuestan una buena cosecha, porque hay pocos labradores que tengan facultades para encerrar el maíz por tres o más años; aunque el temperamento...ofrezca la conservación con poca merma<sup>22</sup>.

Por otro lado, el cultivo del maíz, además de las limitaciones que le imponían a su producción la falta de mercados exteriores y las dificultades de almacenamiento, esta expuesto, mucho más peligrosamente que el trigo, a las contingencias del tiempo: las heladas, el granizo y la escasez o la abundancia excesiva de lluvias fueron, sin duda alguna, el principal enemigo del agricultor. Durante el siglo XVIII, por ejemplo, los problemas más graves de la agricultura de granos tuvieron por origen la intempestiva aparición de uno o varios de estos fenómenos climáticos. En esa centuria las escaseses de maíz motivadas por variaciones imprevisibles del tiempo fueron muy frecuentes (1709-1710, 1713-14, 1749-50, 1785-86. 1792), por lo que los informes sobre la situación agrícola de fines del siglo son en general profundamente pesimistas. La escasez de 1785-86, la más severa de todo el periodo colonial, elevó los precios de maíz u el trigo a su nivel más alto, provocó una mortandad terrible entre la población indígena, paralizó buena parte de la vida económica y todavía prolongó sus funestos efectos hasta el final del siglo<sup>23</sup>.

Sin embargo, a pesar de todas esas limitaciones, la agricultura de granos experimentó un progreso notable a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Desde estos años en adelante se van delineando con precisión los centros productores de granos sobre los que descansará la alimentación de la Colonia. Los valles de México, Toluca y Puebla, y un poco después, las zonas del occidente y el norte de la Nueva España, serán las áreas que concentren la mayor producción de granos.

Nos interesa destacar aquí, para su comparación con la situación agrícola que prevalece en Veracruz, las causas que motivan el rápido desarrollo de la agricultura en las regiones arriba mencionadas. El primer elemento que sobresale actuando como incentivo poderoso en el incremento de la agricultura de granos, es la fundación de numerosas villas y ciudades en las primeras décadas de la colonia y posteriormente. No cabe duda que la creación de pequeñas y grandes ciudades (que desarrollen a su vez la economía monetaria y comercial= ejerció una influencia determinante en el aumento de la producción agrícola. En efecto, la demanda constante que hacen estos nuevos centros, así como la reglamentación municipal de granos que pronto aparece<sup>24</sup>, favorecieron la formación de un mercado cada vez más amplio y estable, que aseguraba la compra a buen precio de los productos agrícolas. El caso de la ciudad de México, el mayor centro de consumo de la Nueva España, es sumamente ilustrativo en este respecto. Resulta curioso observar como el crecimiento demográfico de la ciudad de México corre parejo con el desarrollo agrícola de sus alrededores. Así, al paso que aumenta su población, en las inmediaciones de la gran ciudad, crecen y se multiplican en un gran número de ranchos y haciendas especializados en la producción de granos, que a manera de inmenso cinturón, circundan la ciudad y cuidan de su abasto (Chalco, Xochimilco, Tacuba, Tacubaya, Coyoacán, Tepoztlán, y más alejados, Apan, Tula, Toluca, etc.)<sup>25</sup>

El gran rival de los valles de México-Toluca en la producción de granos fue el valle poblano tlaxcalteca, cuyo desarrollo agrícola se explica, como en el caso anterior, por su proximidad a los grandes centros de consumo (Puebla, México, el puerto de Veracruz), y porque también dispone de una abundante mano de obra. El rápido desarrollo de la producción de trigo y maíz que se observa en esta zona (Tehuacán, Atlixco, Tepeaca, Tecamachalco, etc.), se debe en buena parte a la situación estratégica que ocupa. Situada a medio camino entre México y el puerto de Veracruz, el trigo y el maíz que se produce en esta zona tenían prácticamente asegurada su salida, sobre todo por el puerto. Ya vimos anteriormente que el aprovisionamiento de harina del puerto provenía de Atlixco y Tehuacán. Pero además, que sepamos, es esta la única región que exporta granos al exterior. En efecto, de Tehuacán, Atlixco y las proximidades de Puebla, salía la harina que abastecía a muchas de las islas españolas del Caribe y a las provincias de Caracas y Maracaibo<sup>26</sup>.

Otro factor que impulsó la agricultura de granos fue el descubrimiento de las minas en el norte de la Nueva España. Con las minas vino el establecimiento de los reales mineros, de los presidios y de los fuertes en “la frontera de los indios bárbaros”. El desplazamiento de una numerosa población hacia esta región pionera, y la lejanía de los grandes centros productores, fueron los incentivos que obligaron a desarrollar, en las cercanías de los reales mineros y de los presidios, los impresendibles ranchos y haciendas de labor que habrían de asegurar el aprovisionamiento de hombres y bestias, así como la continuidad de trabajo en las minas. La creación de ranchos y haciendas agrícolas alrededor de los reales mineros tendía también a reducir los altísimos precios a que se vendían los mantenimientos esenciales en esos lugares apartados y de difícil comunicación. Surgió así el llamado complejo real minero-hacienda, cuyos componentes, la comunidad minera, el rancho ganadero y la hacienda agrícola, combinaban la proximidad geográfica con

la interdependencia económica<sup>27</sup>. Las minas, pues, fueron el estímulo fundamental para el progreso de la agricultura en el norte y el occidente. Y en general, como lo apuntó Humboldt:

En todos los parajes en donde se han descubierto vetas metálicas, en las partes más incultas de las cordilleras, en las llanuras aisladas y desiertas, el beneficio de las minas, lejos de entorpecer el cultivo de la tierra, lo ha favorecido singularmente...sin los establecimientos formados para el beneficio de las minas. ¡Cuántos sitios habrían permanecido desiertos; cuántos terrenos sin abrir cultivo en las cuatro intendencias de Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango...!<sup>28</sup>

Finalmente, la agricultura que venimos reseñando se distinguía por un rasgo muy peculiar: por su carácter marcadamente comercial. A diferencia de la agricultura de subsistencia que fue común en las regiones de Chiapas, Oaxaca, Yucatán, e incluso en Veracruz, la agricultura de los valles de México y Puebla, o la del norte de Nueva España, es una agricultura que produce para el mercado, ya sea el de las grandes urbes (Veracruz, Campeche, La Habana, Maracaibo), o el de los reales mineros (Zacatecas, Guanajuato, Pachuca). Estos son, pues, a grandes rasgos, los elementos esenciales que contribuyen a desarrollar la agricultura de granos en el centro y el norte del país.

Infortunadamente, en el resto de la Nueva España no concurren estos factores, o al menos no en la misma medida, y por esa razón la situación agrícola es singularmente distinta. En Tabasco, Oaxaca, Chiapas y la península yucateca, la población blanca que se establece en esas tierras es sumamente reducida; además, el grupo indígena, mucho más numeroso, persiste en sus técnicas de cultivo milenarias y desarrolla una agricultura de subsistencia. No hay tampoco centros de consumo ni de las minas, que son pocas y de mediana importancia. Todo esto, más la falta de comunicaciones en una zona dominada por la selva, contribuye a modelar una

estructura económica muy atrasada, que se caracteriza por una agricultura de subsistencia, y por el casi nulo desarrollo urbano y artesanal.

En Veracruz, la situación agrícola a fines de la colonia si bien presenta algunos puntos de contacto con la del Sureste de México, muestra en cambio una mayor diversidad y progreso. Sin embargo, en lo que se refiere a la agricultura de granos el panorama es muy semejante al que se observa en Oaxaca, Chiapas o Yucatán. En primer lugar, el clima de la provincia veracruzana no consitió el cultivo del trigo más que en unas cuantas zonas que producían cosechas muy limitadas (Jalapa, Orizaba, Aculzingo, Perote). Y en cuanto al maíz, aunque de hecho se cultiva en casi toda la extensión del territorio, la producción fue muy pobre. Los informes que suministraron los Apuntes Estadísticos de la Intendencia de Veracruz apenas si cubría el consumo local. Hacia 1803, los productores principales de maíz en el Estado, según ese mismo documento, son: Tlacotalpan (que produce 130,000 fanegas anualmente), La Antigua (con una producción anual de 35,000 fanegas), Zongoliza (200 fanegas), y Jalacingo, cuyas cosechas le producían \$1,300.00 anuales. También se cosecha maíz, frijol, arroz y otras semillas en Córdoba, Orizaba, Huastuco, Cosamaloapan, Acayucan, Misantla, Jalapa y en los alrededores el Puerto de Veracruz, pero en cantidades muy exiguas (véase para todo esto el Doc. 1). En fin, la pobreza de la producción de granos por el hecho de que ni siquiera podía abastecer al puerto de Veracruz, en los momentos en que la flota atracaba en sus muelles. El desarrollo de Veracruz como centro productor de granos, obstaculizado en esos años por la baja densidad de población y la falta de mercados tuvo así que posponerse hasta nuestros días.

Sin embargo, y a diferencia del centro y el norte de la Nueva España, la zona de los granos por excelencia, Veracruz desarrolló la agricultura que más se avenía con su situación, clima y tierras: la agricultura tropical. Los cultivos de caña de azúcar,

tabaco, cacao, vainilla y frutas, así como los de fibras textiles (ixtle, algodón), compensaron la debilidad que manifestaba en la época la producción de granos.

**La caña de azúcar.** El cultivo de la caña de azúcar fue transportado por los españoles de las islas Canarias a las Antillas, y de ahí salió a la Nueva España, donde rápidamente se expandió por la costa veracruzana, el valle de Cuernavaca, Michoacán, Puebla y otros puntos. A fines del siglo XVI el nuevo cultivo y la producción azucarera eran ya de tal importancia en Nueva España, que el padre Acosta hace notar que “es cosa local lo que se consume de azúcar y se conserva en Indias”<sup>29</sup>.

Con el cultivo y el beneficio de la caña de azúcar aparecieron en Nueva España las primeras muestras de lo que después se llamaría complejo agrícola-industrial, pues, por contraste con otros cultivos, el de la caña de azúcar requería de “grandes explotaciones mitad agrícolas, mitad industriales, que empleaban centenares de hombres, indios o negros”<sup>30</sup>. Esta particularidad de la explotación cañera, le imprimió a Veracruz, en lo que al campo y a la agricultura se refleje, un carácter especial en su estructura agraria muy cercano al sistema de la plantación; carácter que habría de acentuarse al prosperar otro tipo de cultivos semejantes, como el del algodón e incluso el del tabaco. Por otra parte, el aspecto industrial de la caña de azúcar: la producción de azúcar, melazas, panelas y aguardiente, contribuyó a estimular el débil desarrollo industrial que se observa en Veracruz a lo largo de la colonia.

Hernán Cortés sembró en Veracruz (Tuxtla) las primeras cañas que crecieron en el continente, hacia el año de 1526. Poco después, por 1535, Rodrigo de Albornoz sembró caña e instaló un trapiche en la región de Cempoala, y para beneficiar el azúcar hizo traer más de un centenar y medio de negros<sup>31</sup>.

Pronto, pues, la extraordinaria fertilidad del suelo y seguramente la cercanía del puerto, impulsaron el crecimiento de las explotaciones cañeras, las que a su vez multiplicaron el número de trapiches e ingenios. Así, a fines del siglo XVII se enumeran importantes trapiches e ingenios en Orizaba, Jalapa, Chicontepepec, Coatepec, Tamazunchale, Tantoyuca, Mahuistlán, Tuxtla, etc. Algunos de ellos de magnitudes impresionantes, como el de Orizaba, “con todo un arsenal de herramientas, calderas, peroles y piezas de cobre, una herrería y una carpintería completas para el mantenimiento de las máquinas, el ingenio propiamente dicho, la “casa de orensas”, la de las calderas, 2 “casas de purgar” o edificios en que se purificaba el producto, con 34 “barbacoas” y 2 tachos, decenas de bueyes, arados y acrretas, 2 recuas de 37 y de 22 mulas, y sobre todo, una multitud de esclavos”<sup>32</sup>.

Más tarde, hacia la mitad del siglo XVIII, había en Chacaltianguis 19 ingenios y trapiches y en Córdoba otros 33, además de los de Tantima, Pacho, Tuxpan, Jalapa y Orizaba. En los primeros años del siglo XIX los ingenios de Tuxtla fabricaban azúcar, panela y aguardiente, lo mismo que los de Córdoba, que en esos años suman 23. En 1804, la Subdelegación de Jalapa contaba con 11 trapiches e ingenios: Almolonga, Maxtlán, Lencero, Ingenio Viejo, Plantar, Pacho, Tuzamapan, Mahuixtlán, La Laguna, La Orduña y Zimpizahua (Doc 1).

Un poco antes que se observara el gran desarrollo del cultivo y de la industria azucarera de finales del siglo XVIII y principios del XIX, la situación era distinta. Hacia el año de 1788 el informe del Consulado de México asevera que las cosechas en los arzobispados de México, Valladolid y Puebla, apenas llegan a 800,000 arrobas, por lo cual “no hay extracción alguna y se consumen en este reino”. Apunta ese documento, como causas de la débil producción, la competencia que hacen las Islas de Barlovento y la prohibición de fabricar aguardiente que pesaba sobre los habitantes de la Nueva España<sup>33</sup>. Agrega el mismo documento que si se suspendiera



esta última limitación, se producirían en Nueva España millón y medio de arrobas de caña de azúcar, cantidad suficiente para competir ventajosamente con la producción azucarera de las Antillas.

Afortunadamente, a principios del siglo XIX los dos obstáculos mencionados cesaron de afectar la producción de caña de azúcar, pues según explica Humboldt:

El cultivo de la caña de azúcar ha efectuado progresos tan rápidos en estos últimos años, que en la actualidad la explotación de azúcar, por el puerto de Veracruz, es de más de 500,000 arrobas que, a tres pesos la arroba, en 1803, valen 1,500,000 pesos<sup>34</sup>.

Señala el mismo Humboldt que desde que se ha observado esta prosperidad en el cultivo del azúcar “se ha multiplicado en la provincia de Veracruz las plantaciones de caña de azúcar y de algodones, principalmente desde los funestos sucesos de Santo Domingo, que han dado un grande impulso a la industria en las colonias españolas”<sup>35</sup>.

El ejemplo citado muestra, por lo demás como desde esos años hasta nuestros días la industria azucarera en México ha estado muy estrechamente ligada a los avatares políticos que frenan o desarrollan la producción de azúcar que señala Humboldt en los primeros años del siglo XIX, tuvo por causas, entre otras, la rebelión de los negros de Haití-Santo Domingo, encabezada por Toussaint L'Overture, Dessalines y Henri Christophe en 1794, que paralizó todas las actividades de la Isla, entre ellas la muy importante del cultivo y beneficio de la caña de azúcar.

Así pues, la Intendencia de Veracruz muestra, poco antes de la guerra de Independencia, un sensible progreso en el cultivo de la caña de azúcar y un fuerte crecimiento en la industria azucarera.

**El tabaco.** El cultivo del tabaco fue otra de las actividades agrícolas que desarrolló Veracruz, especialmente a partir del siglo XVIII. Las zonas en que prosperó el cultivo fueron las de Córdoba, Huatusco, Orizaba y Zongolica, las cuales pronto se distinguieron por su fuerte producción y calidad del producto. A mediados del siglo XVIII, el cultivo del tabaco iba en auge no solo en Veracruz, sino también en otras provincias de la Nueva España. Sin embargo, un bando del 14 de diciembre de 1764 estableció el Estaco de Tabaco, y a partir de esa fecha los agricultores tuvieron que solicitar permiso especial para plantar tabaco, viéndose obligados además a vender toda su producción a la Real Hacienda. La compra y la venta del tabaco se convirtió así en un monopolio de la corona. Finalmente, el cultivo quedó limitado a solo las regiones de Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica, perjudicándose a todas las demás zonas productoras que, como Autlán, Ezatlán, Tepic, Acaponeta, etc., en la Intendencia de Guadalajara, habían alcanzado renombre y prosperidad por la calidad del tabaco que cosechaban<sup>36</sup>.

Naturalmente, la creación del estanco produjo gran descontento entre los agricultores directamente afectados. Esta situación se agravó por la pésima administración de los años iniciales, que contribuyó a desacreditar más ampliamente el estaco y que impidió alcanzar el fin que se buscaba con su establecimiento: aumentar los ingresos del erario. No fue sino hasta después de 1765, cuando el visitador José de Gálvez tomó el asunto en sus manos, que la situación financiera del estaco mejoró. Según Humboldt, en los primeros años del siglo XIX el estaco del tabaco le aportaba a la Real Hacienda un beneficio neto de cuatro millones de pesos. He ahí, pues, en cifras concretas, la explicación del establecimiento del estaco.

Pero no todo fue ganancias para la real hacienda. La limitación de los plantíos a solo la región de Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica, significó un brusco

descenso de la producción global de tabaco en Nueva España. Así, en frecuentes ocasiones hubo necesidad de importar tabaco del exterior: en 1770 se recomendaba pedir un millón de libras de tabaco al extranjero (500,000 libras de la Habana y otras tantas de Caracas o Santo Domingo). Y en ese y otros años también se compró tabaco a Santo Domingo, Guatemala, Nueva Orleans, e incluso se tuvo que permitir algunas veces la siembra de tabaco en el obispado de Guadalajara, aunque solo transitoriamente<sup>37</sup>.

A pesar de todo, el monopolio del cultivo concedido a Veracruz benefició el desarrollo agrícola del Estado. A principios del siglo XIX Humboldt decía, en relación a la producción tabaquera de esa entidad, lo siguiente:

En Veracruz se valúa la cantidad de tabaco que se cosecha en los distritos de Orizaba y Córdoba en ocho o diez mil tercios (de ocho arrobas), que hacen 1,600,000o 2,000,000 de libras; pero esta valuación es demasiado baja<sup>38</sup>.

El monopolio del tabaco, que en principio solo se concretaba a la compra y la venta del tabaco en rama, fue extendido, por idea de Gálvez, a la fabricación de puros y cigarros. De este modo, a partir de 1775 quedaron suprimidas todas las fábricas particulares de puros y cigarros, convirtiéndose la Real Hacienda en la única beneficiaria de este ramo, cuya producción, le producía uno de los ingresos más altos entre todos los monopolios. En estas medidas de Gálvez tienen su origen las Reales Fábricas de puros y cigarros de México, Puebla, Orizaba, Querétaro, Guadalajara y Oaxaca, todas propiedad de la corona. De ellas, las más importantes fueron las de México, que en 1788 tenía más de 7,000 trabajadores<sup>39</sup>, la de Querétaro, que daba ocupación a 3,000 obreros, de los cuales 1,900 eran mujeres<sup>40</sup>, y la de Orizaba, de la que nos ocuparemos adelante, cuando consideramos la situación industrial de Veracruz.

El estanco del tabaco, como todos los otros monopolios de la corona, fue objeto posteriormente de numerosas críticas por parte de los partidarios de la libertad de comercio. Entre estos hubo algunos veracruzanos que, como Vicente Segura, afirmaron que el estanco fue incluso perjudicial para las zonas beneficiadas con el monopolio del cultivo<sup>41</sup>. Sin embargo, no debe olvidarse que sin el monopolio del cultivo del tabaco el progreso agrícola de una importante zona de Veracruz se hubiera estancado. Además, gracias a este cultivo pudo después Veracruz desarrollar una actividad industrial que todavía hoy es importante en el Estado: la fabricación de puros.

**La vainilla y el cacao.** Seguía en orden de importancia a los dos cultivos anteriores el de la vainilla, cuya producción se concentraba casi toda en Veracruz (Misantla, Colipa, Yacuatla, Papantla, Nautla y San Andrés Tuxtla), de donde también salía toda la vainilla que la Nueva España exportaba a Europa. Humboldt estimaba el valor de la producción de vainilla de las regiones de Misantla, Copila, Papantla y Teutila entre 30 y 40, 000 pesos anuales, son tomar en cuenta lo que se producía en San Andrés Tuxtla<sup>42</sup>. En 1803, según otro informante, los beneficios que la vainilla le aportaba a Misantla y Copila eran del orden de 14 a 20,000 pesos anuales (doc. 1).

Sin embargo, los rendimientos que producía este cultivo no beneficiaban a los agricultores de esas regiones, ni tampoco a los indígenas, quienes hacían el corte, sino solo a un pequeño número de comerciantes: los famosos “habilitadores”. Afirma Humboldt que el comercio de la vainilla estaba en manos de algunos sujetos que llaman habilitadores, porque adelantan dinero a los cosecheros, que con este motivo se ponen bajo su dependencia. Estos son los únicos que sacan casi todo el provecho de este ramo de la industria mexicana<sup>43</sup>.

El cacao, cuya producción disminuyó en toda la Nueva España desde el siglo XVI, se cultivaba aun cuando no en cantidades importantes, en Acayucan, donde

producía unos 3,000 pesos anualmente (doc. 1), en Tuxtla y en Coatzacoalcos<sup>44</sup>. Pero en general, ni la producción de Veracruz ni la de Tabasco alcanzaban a cubrir la creciente demanda (interna y externa) de este grano, por lo que todo gran parte del cacao que se consumía y se exportaba provenía de Guatemala, Guayaquil, Maracaibo y Caracas<sup>45</sup>.

Cultivo y beneficio de fibras textiles. Desde tiempos prehispánicos las tierras de Veracruz se distinguieron por su fuerte producción de fibras textiles, principalmente de algodón, de cuyo cultivo e industria nos ocuparemos detenidamente en la segunda parte de este estudio. A finales del siglo XVIII se reveló también la importancia de Veracruz como productor de ixtle, planta que no se cultiva, sino que crecía salvaje en la región de Acayucan y Tlalixcoyan. El descubrimiento de enormes plantíos de ixtle en esa región de Veracruz, y también los primeros pasos para su explotación, tienen como antecedente la política adoptada por la corona hacia 1788, en el sentido de fomentar la producción de materias primas en Nueva España con el propósito de que estos productos abastecieran las necesidades de la industria de la metrópoli, que precisamente estaba en decadencia por falta de materias primas. Estos requerimientos de la industria española explican la real cédula de mayo de 1788, que ordenaba introducir en América el cultivo del cáñamo y del lino, con la advertencia de que toda la fibra que se recogiera debería llevarse a hilar en España<sup>46</sup>.

Con estos antecedentes se aclara un tanto la preocupación que a principios del siglo XIX manifiestan algunos agricultores y hombres de empresa veracruzanos para cultivar y beneficiar el ixtle. Antes de 1803 ya se exportaba ixtle de Tlalixcoyan a la Habana y Campeche (doc. 2), pero es a partir de esa fecha cuando se observa un interés mayor por explotar esa fibra, según lo demuestran los documentos que se publican en la segunda parte de este volumen (docs. 1 a 12). Al finalizar el siglo XVIII

el ixtle de Tlalixcoyan y Acayucan únicamente era aprovechado por los indígenas, quienes sacaban de esta planta la pita que les servía para hacer cuerdas y tejidos burdos. Pero en 1803, don Juan Bautista del Río, vecino de Tlalixcoyan, al percatarse de que en las inmediaciones de ese pueblo se localizaban inmensos plantíos de ixtle en estado silvestre, ve la posibilidad de beneficiar la pita de esta planta y producir cuerdas, lonas, lienzos y otros artículos necesarios para el abasto de la armada y barcos españoles. Con este propósito, solicitó a la Real Hacienda y luego al Rey privilegio exclusivo para beneficiar el ixtle de Tlalixcoyan, así como permiso para que 100 o más indios de la región le prestaran ayuda en beneficio de esta planta. Los documentos citados, además de proporcionar datos sobre la producción y el beneficio del ixtle en Veracruz, aportan un material de gran interés para el estudio de la explotación de la tierra, la concesión de privilegios y la política general que adopta la administración colonial en relación al desarrollo de la agricultura y de la industria en las postrimerías del virreinato.

Ganadería. Además de los cultivos principales arriba mencionados, y de otros secundarios (plátano, frutas, hierbas medicinales, etc.,) se desarrolló en Veracruz otra actividad muy importante: la ganadería.

Casi todo el hoy Estado de Veracruz quedó cubierto por criaderos de vacas del mismo siglo XVI; a finales del cual abundaba tanto el ganado vuelto cimarrón, que principiaron a extenderse autorizaciones para desjarretarlo. En el año de 1580 se contaban en la ciudad de Veracruz, en términos de siete leguas a la redonda, unas 150,000 cabezas de ganado mayor, vacas y yeguas<sup>47</sup>.

Esta expansión de la ganadería mayor por la provincia veracruzana se continuó hasta muy avanzado el siglo XVIII. En efecto, por el año de 1777 se cuentan más de 12,000 cabezas de ganado mayor en las haciendas de Santa Fe, Buenavista, Dos Bajadas, Moreno, Paso del Jobo, Rancho de la Virgen, Moralitos y otras. Parece,

sin embargo, que después de esos años los rebaños disminuyen, como lo indica el hecho de que hacía 1803 solo se enumeren 3,000 cabezas de ganado en esas mismas haciendas. También es un índice de la merma del ganado el alza en los precios de la carne, que de 4 pesos que valía la ternera en 1777, puesta en Veracruz, aumentó a 12 pesos en 1803 (doc.1)

Por el mismo año de 1803 había en la Subdelegación de la Antigua 15,000 de caballar, 500 mulas y 200 burros; en Orizaba se mencionan 4,000 cabezas de ganado mayor. Además de estos datos concretos, los Apuntes estadísticos de la intendencia de Veracruz refieren la existencia de numerosas haciendas ganaderas en Tlalixcoyan (5 hdas., de ganado mayor y cerca de 60 ranchos pequeños), en Córdoba (11 hdas., de ganado mayor y 2 de menor), Cosamaloapan (5hdas. De ganado mayor y entre 40 y 50 ranchos chicos), Acayucan (7 hdas. Grandes y 37 ranchos pequeños; las primeras abastecen con 4 o 5,000 toros a Veracruz y las Villas). En fin, en Pánuco y Tampico la principal ocupación era la cría de ganado vacuno y la elaboración de quesos (doc. 1)

En 1804 Humboldt atestigua la gran abundancia de ganado mayor en la desembocadura de los ríos Alvarado, Coatzacoalcos y Pánuco, “en donde numerosos rebaños encuentran pastos constantemente verdes”. Parece, no obstante todo lo anterior que la gran riqueza ganadera de Veracruz solo fue explotada en parte mínima, pues afirma Humboldt que sin embargo de la gran cantidad de rebaños que había en Veracruz, “la capital de México y las grandes poblaciones inmediatas a ella se proveían de carnes en la intendencia de Durango”<sup>48</sup>. Es decir que la riqueza ganadera de Veracruz no tenía salida al mercado interno ni tampoco al externo, puesto que solo en el puerto de Veracruz había demanda de carnes, especialmente cuando llegaba la flota, en tanto que al exterior únicamente se exportaban algunos cueros.

**B. Situación de las artesanías y de la industria.** Durante todo el periodo colonial el desarrollo de las artesanías y de la industria en la provincia de Veracruz, es sumamente lento; propiamente solo puede hablarse de artesanías e industrias en el siglo XVIII, tiempo en el que se observa una aceleración mayor en estos aspectos. En los años anteriores, la escasa población y el débil crecimiento urbano imposibilitaron la formación de una demanda que impulsara la producción de artículos semielaborados. En el siglo XVIII, aunque persiste el elemento depresivo de la baja densidad de población aparecen otros factores que contribuyen a contrarrestarla. Por ejemplo, la principal industria de transformación que se establece a principios de la dominación española: la fabricación de azúcar, piloncillo y aguardiente, alcanza su mayor auge a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando por circunstancias políticas internas se paraliza la producción azucarera de Santo Domingo y de otras islas antillanas, quedando libre el mercado europeo a la producción de Nueva España. O sea que la demanda interna, a pesar de ser abundante en este renglón, no es suficiente para incrementar el desarrollo industrial de Veracruz. Por ello, cada vez que se nota un aumento en la producción agrícola o industrial, es así seguro que un factor externo está operando sobre la economía veracruzana.

Las fábricas de puros y cigarros de Veracruz surgen también a mediados del siglo XVIII; pero cuando a partir de 1768 se prohíbe la existencia de fábricas particulares, solo queda en pie la Real Fábrica de puros y cigarros de Orizaba.

Esta Real Fábrica de Orizaba contaba con 639 operarios de ambos sexos, repartidos en 37 oficiales pureros, 270 operarios cigarreros, 289 operarias cigarreras, 24 para encajillar, 1 cenidor con 8 ayudantes, 3 encajonadores, 1 maestro purero, 2 cigarreros, 3 cigarreras y 1 portero<sup>48</sup>.



La fábrica de Orizaba, si bien menor que las de México y Querétaro, es un establecimiento de suma importancia en el desarrollo industrial de Veracruz, sobre todo si consideramos la escasa población de Orizaba, que a finales del siglo XVIII debió ser muy inferior a los 10,000 habitantes<sup>50</sup>. Y si en la ciudad de México la fábrica de puros contaba con más de 7,000 obreros y suscitaba temores tremendos por las “perversas y dañosas conversaciones” entre gentes de ambos sexos, hay que imaginar las repercusiones sociales producidas por una fábrica de más de 600 obreros de ambos sexos en una ciudad de población mucho más reducida e indiferenciada. Son pues estas fábricas de puros y cigarros, antes que las de hilados y tejidos, las que anuncian en Veracruz el advenimiento de la era industrial y la formación de un verdadero proletariado.

Fuera de estas dos industrias, cuyo crecimiento se explica por la abundancia de la materia prima en la misma región donde se instalan y por la demanda que desde el exterior se hace de sus productos, solamente puede hablarse de artesanías. Y aun estas son muy escasas y reducidas. Entre las más destacadas deben mencionarse las tenerías, las sombrerías, la elaboración de chicle y alquitrán en Las Vigas y Perote, la producción de quesos y mantequilla en Pánuco y Tampico, la alfarería y la fabricación de tejas y ladrillos. En 1777 había obrajes de cal y ladrillo en las cercanías de Veracruz, en el Tejar, Jamapa, Tejería, etc. En 1803 encontramos pequeñas fábricas de ladrillo y tejas en Tlacotalpan, Alvarado, Jalapa y Orizaba (doc. 1). La producción de loza solo alcanzó cierta importancia en Jalapa, en donde incluso se exportaba para la Habana y las Antillas<sup>51</sup>.

Las maderas de los bosques, que pudieron ser la base de una industria floreciente, casi siempre fueron artículo de exportación y solamente en raras ocasiones se utilizaron en la construcción de barcos: en 1731 se construyó un buque en Tlacotalpan; en 1734 otro más en el astillero de Coatzacoalcos; en 1746 se hizo en

Tecolutla la fragata “La Tecoluteña”; finalmente, tenemos noticias de la construcción en Tlacotalpan de un bergantín correo, en el año de 1790<sup>52</sup>.

En todo caso puede verse con claridad que el desarrollo industrial y artesanal de Veracruz es mucho más rápido a finales del virreinato que en los siglos anteriores. Este proceso produce al menos una ciudad de corte industrial: Orizaba, que en 1803 cuenta, además de sus grandes ingenios y de su fábrica de puros, con 30 telares de hacer mantas, 3 molinos de pan moler, 3 sombrererías, 3 curtidurías de vaquetas, 6 gamuzerías y 9 ladrillerías y tejerías.

**C. Las limitaciones del desarrollo agrícola e industrial.** Salta a la vista, en la mayoría de los ejemplos citados arriba, que el obstáculo principal que se opone al progreso agrícola e industrial de Veracruz lo sigue siendo la baja densidad de población, que se traduce en ausencia de centros urbanos importantes y en la carencia de una demanda interna sostenida que aliente la producción. Las limitaciones que este fenómeno ocasiona en la agricultura son patentes, como lo ilustra el caso de Cosamaloapan, sin duda la zona que mayor cantidad de granos produce a fines del virreinato. Hacia 1803 el doc. 1 nos informa que a pesar de la enorme producción de maíz que se cosecha en esta zona los agricultores se ven obligados a quemar el grano por la falta de compradores. Algo semejante ocurre con la ganadería, cuyo caos aprovechamiento se explica por la ausencia de demanda interna. Otro tanto ocurre en el caso de numerosas actividades agrícolas o semi-industriales, como la del beneficio de la pita, que se dificulta por la falta de brazos.

Son pues excepcionales los adelantos en el cultivo de la caña de azúcar y del tabaco ; pero estos son favorecidos por la demanda externa y por la creación de fábricas e ingenios en los lugares mismos donde se produce la materia prima. Un poco ocurre lo mismo con la vainilla, cuya producción está dirigida a satisfacer el producto europeo.

Vemos así que la agricultura que prospera en Veracruz a fines del virreinato se basa en aquellos productos que la meseta central no produce y sobre los cuales ejerce una demanda constante (azúcar, tabaco, vainilla, zarzaparrilla, hierbas medicinales, etc.), bien para satisfacer sus propias necesidades o para exportarlos y adquirir en cambio otros bienes. Este hecho dota a la agricultura de Veracruz de un carácter inestable al quedar supeditada a las variaciones de la demanda externa o a casos puramente circunstanciales (la creación del estanco y del monopolio del cultivo de tabaco en la región de Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica; los disturbios del Caribe en el caso de la azúcar, la demanda europea sobre la vainilla, etc.)

Y sin embargo de todas estas limitaciones, a finales del virreinato la producción agrícola de Veracruz ocupaba ya un lugar importante dentro del cuadro económico de la Nueva España, como la revelan los siguientes datos:

Según la memoria publicada por el consulado de Veracruz en 1807, se cosechaban anualmente en aquella intendencia 200,000 fanegas de maíz, 243,750 arrobas de algodón, 20,000 quintales de pimienta malagueta, 3,000 cargas de cacao de Acayucan, 80,000 arrobas de azúcar y 10,000 arrobas de cera virgen<sup>53</sup>.

En cuanto a la industria la situación es desde luego mucho menos favorable. En este sector la debilidad de la población opera con tremenda fuerza. Si no hacemos caso del impulso que le otorga a la industria el desarrollo de cultivos como la caña de azúcar y el tabaco, resulta difícil hablar de verdaderas industrias en Veracruz. Por otro lado, las pocas artesanías que logran subsistir se ven extraordinariamente limitadas por el raquítico consumo local de las villas y pueblos. En este sentido conviene subrayar que a fines de la colonia había en la Intendencia de Veracruz únicamente 2 ciudades, 5 villas, 147 pueblos, 60 haciendas y 157 ranchos<sup>54</sup>.

En esas 2 ciudades y 5 villas, y en algunos ranchos y haciendas toda la escasa población blanca de Veracruz, que de esta forma nunca pudo integrar una demanda que impulsara el desarrollo de artesanías, obrajes e industrias importantes dentro de los límites de la Intendencia. Por el contrario, las necesidades de ropa y artículos elaborados se satisfacían acudiendo a los mercados externos: Puebla, México y España.

Por otra parte, los pueblos concentraban el grueso de la población indígena, también escasa y frecuentemente aislada, al margen del grupo blanco. La falta de integración de los dos grupos favoreció la creación de dos economías cerradas que conjugaban sus esfuerzos para frenar el desarrollo industrial y artesanal de Veracruz. Así, al lado de la agricultura indígena de subsistencia, surgieron también numerosas artesanías de tipo familiar cuya producción estaba limitada por los requerimientos de la unidad familiar; tal es el caso de la elaboración de telas, mantas, velas, etc.

Dentro de este panorama general que presenta la industria a fines del virreinato, el caso de Orizaba aparece como realmente excepcional. Por lo demás, es evidente que el desarrollo industrial de Veracruz dependerá en lo futuro de la solución que se le dé al problema de la población, o de causas externas, ajenas al desarrollo propio del Estado, que estimulen el aprovechamiento de sus recursos y potencialidades económicas.

#### Notas

1. Alejandro de Humboldt; Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, edición crítica, con una introducción bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles. 5 tomos. México, ed. Pedro Robredo, 1941. T. II, p. 299; véanse otros aspectos sobre la población de Veracruz en la colonia en

- la obra de José Luis Melgarejo Vivanco: Breve historia de Veracruz, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960, pp. 67-71
2. Véanse las consideraciones que hace Humboldt acerca de las epidemias y fiebres de Veracruz y sus efectos sobre la vida económica del puerto, ob. cit., T. IV, pp. 116 y ss. También Miguel Lerdo de Tejada: Apuntes históricos de la Heroica Ciudad de Veracruz. 3 tomos, México, reeditados por la oficina de Máquinas de la Secretaria de Educación Pública, 1940, t. I, p. 147 y SS.
  3. Sobre las ferias de Jalapa véase el artículo de Manuel Carrera Stampa: "Las ferias novohispanas" en Historia Mexicana. México, El Colegio de México, vol. II, enero-mayo de 1953, pp. 319-342; y sobre el estudio de José Joaquín Real Díaz Las ferias de Jalapa. Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1959; también Eduardo Arcila Farías; El siglo ilustrado en América, Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España. Caracas. Ediciones del Ministerio de Educación, 1955. Cap. IV "Feria de las flotas".
  4. Melgarejo, ob. cit., pp. 68-9
  5. Véase sobre los negros de Veracruz y de Nueva España en general, la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán: La población negra de México. México, ed. Fuente cultural, 1946
  6. Ob. cit. T. II. p. 303. Véase también el doc I, en donde se refiere el caso del latifundio del Marqués de Salinas: a los colonos y terrazgueros se les limita el arrendamiento de la tierra a 5 años, fijándoseles condiciones como las de que al vencimiento del plazo todas las casas, obrajes, árboles frutales y demás beneficios han de quedar en manos del propietario.
  7. Loc. cit. En el doc. 1 se aduce como causa de la despoblación de pueblos costeros (Boca del Río, Alvarado y La Antigua) el establecimiento de la matrícula o leva militar a partir del año de 1779. Un libro de próxima publicación en esta colección de Fuentes para la Historia Económica y Social de Veracruz, siglo XVIII, contribuirá a esclarecer estos fenómenos.
  8. Véase por ejemplo los numerosos folletos y estudios sobre colonización y poblamiento de Veracruz en el siglo XIX que se consigan en el libro de Joaquín Díaz Mercado: Bibliografía general del Estado de Veracruz. México, D. A. P. P., Bibliografías mexicanas I, 1937; también Moisés González Navarro: La colonización en México. México, 1960, pp.. 29, 31, 33-4, 37, 39-41, 43-4, 49, 53, 89-93, 111 y 117; finalmente Historia Moderna de México. La República restaurada.

- La vida social por Luis González, Emma Cossio Villegas y Guadalupe Monroy. México, ed. Hermes, 1956, pp. 77,79 y 140-1
9. Pierre Chaunu: "Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII" en *Historia Mexicana*, vol. IX, abril-junio de 1960, p. 529. Para mayor información sobre el comercio y el movimiento marítimo entre Veracruz y España véase la obra monumental de Huguette y Pierre Chaunu: *Seville et L'Atlantique (1504-1650)*. Primera y segunda partes, VIII tomos, París, S.E.V.P.E.N., 1955-59
  10. "Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI...", p. 542 y ss, *Seville et L'Atlantique*, t. VIII, p. 707 y ss.
  11. Para más datos sobre el movimiento marítimo y comercial de Veracruz véanse las siguientes obras: Miguel Lerdo de Tejada: *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy*. México, 1m: Eduardo Arcila Farias: *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*. Mexico, El Colegio de Mexico, 1950; Robert Sidney Smith: "Shipping in the port of Veracruz 1790-1821", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXIII, february 1943, pp, 5-29; para el comercio de cabotaje entre Veracruz Y Campeche véanse los estudios de José Ignacio Rubio, Mañé, publicados en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, Torno XXIV, 40, 1953, XXV, '1 Y 2,' 1954; en la colección que se inicia con ,este volumen se publicará' en fecha próxima un libro, que recoge valiosa Informaclón sobre el movimiento marítimo y comercial del puerto en el siglo XVIII.
  12. Véase la descripción de Veracruz y su comarca de Álvaro Patiño, en Joaquín Ramírez Cabañas: *La ciudad de Veracruz en el siglo XVI*. México, Imprenta Universitaria, 1943, p. 23. Hacia la mitad del siglo XVIII continuaba esta situación, como puede verse en la obra de Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez: *Theatro amrericano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, 2 tomos, México, ed. Nacional, 1952, p. 350
  13. Sobre la defensa y fortificación del puerto véase Antonio Calderón Quijano: *Las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1953, el volumen 3 de esta colección, ya en prensa, agrupa una larga serie de reales cédulas relativas al castillo y fortaleza de San Juan de Ulúa en los siglos XVII y XVIII, más la introducción de la profesora María del Carmen Velázquez; el volumen 2, también de próxima aparición contiene valiosos

- documentos sobre la Armada de Barlovento y un estudio preliminar del profesor Jorge Alberto Manrique.
14. En relación a la importancia del puerto de Veracruz en la economía de la Nueva España véase las obras consignadas en la nota 11
  15. *Seville et L'Atlantique*, t. VIII, pp. 698 y ss., y 719 y ss.
  16. Para más datos sobre los caminos de Veracruz, el abasto y la arriería, véase la obra de Manuel B. Tens: *Historia de Veracruz*, 5 tomos, Jalapa, 1947, t. II, pp. 100-169, también la obra de Arcila Farías ya citada, cap. V
  17. *Ob. cit.*, t. II, pp. 300-301
  18. El libro próximo a aparecer en esta colección citado en la nota 7, muestra claramente como la necesidad de defender la costa de Veracruz en el siglo XVIII, promovió el conocimiento de los recursos naturales y económicos de esta región.
  19. Véase sobre Córdoba el libro de Joseph Antonio Rodríguez y Valero: *Cartilla histórica y sagrada. Descripción de la Villa de Córdoba y su gobierno de su santa Iglesia parroquial (1759)*. Estudio preliminar de Leonardo Pasquel, México, ed. Citlaltepetl, 1964, p. 1 y ss., y 48 y ss. También Enrique Herrera Moreno: *El cantón de Córdoba. Apuntes de Geografía, estadística, historia, etc.* 2 tomos. Estudio preliminar de Leonardo Pasquel. México ed. Citlaltepetl, 1959, t. I, caps. IV, V, VI y VII; para lo mismo pero en relación con Orizaba: Joaquín Arroniz: *Ensayos de una historia de Orizaba*, 2 tomos. Estudio preliminar de L. Pasquel. México, ed. Citlaltepetl, 1959, t. I, cuarta parte, caps. I, II, III, IV, VI y VIII: T. II, cap. VIII: Vicente Segura: *Apuntes para la estadística del departamento de Orizaba*, Jalapa, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios, 1935, caps. V y VI.
  20. Malgajero, *ob. cit.*, p. 98
  21. Cuadro de la situación económica novohispana en 1788, Recopilación y advertencia de Luis Chávez Orozco. México. Publicaciones de la Secretaria de la Economía Nacional, 1934, p. 55 (vol. II de la colección de Documentos para la historia económica de Méxcio)
  22. *Ibid.*, p. 56
  23. Preparamos en la actualidad un estudio sobre la crisis agrícola de 1785-86, así como un estudio más general acerca del maíz en la economía de la Nueva España, en el siglo XVIII
  24. Véanse las particularidades que presenta la agricultura, el abasto y la legislación de granos en un artículo nuestro: "El abasto y la legislación de granos en Nueva España", de próxima publicación en el núm. 56 de la revista *Historia Mexicana*.

25. Véase nuestro estudio citado en la nota anterior y el libro de Charles Gibson: *The Aztecs under spanish rule. A story of the india of the valley of México.* Stanford California University Press, 1964, caps. XI y XIII
26. Arcila Farías, *El siglo ilustrado en América*, p. 266. Parece sin embargo, que la exportación de harina de la Nueva España hacia las Antillas entra en decadencia a fines del siglo XVIII, debido a la fuerte competencia de los Estados Unidos, cuyo producto, más barato que el mexicano, terminó por imponerse en esos mercados: sobre la producción de trigo en Puebla, véase Francois Checalier: *La formación de los grandes latifundios en México.* Traduc. De Antonio Alatorre, México, *Problemas agrícolas e industriales de México*, 1956, p. 47 y ss.
27. Véase por ejemplo, Robert C. West: *The minig Community in northern New Spain: The parral mining distric.* Berkeley y Los Angeles University of California Press, 1949, p. 57 y ss. Para los inicios de este complejo característico del norte, ver nuestro studio citado en la nota 24
28. Ob. cit. t. III, p. 14 y ss.
29. Cit. por Checalier, ob. cit., p. 63
30. Loc. cit.
31. Aguirre Beltrán, *La población negra...*, p. 10 y ss; Chevalier, ob. cit., p. 64; Melgarejo, ob cit. p. 80 y ss.
32. Chevalier, ob. cit., pp., 63-4, véase también sobre el cultivo y la industria de la caña de azúcar en la colonia la obra de Fernando B. Sandoval: *La industria del azúcar en Nueva España.* México, UNAM, Instituto de Historia, 1951.
33. *Cuadro de la situación económica novohispana...*, p. 61 y ss.
34. Humboldt, ob. cit., t. III, p. 102
35. *Ibid*, t. II, p. 302
36. En relación a la creación del estanco y sus efectos véase: Humboldt, ob. cit. t. III, p. 133 y ss.;Tens. Ob. cit. t. II, p. 527 y ss. Arcila Farías, ob. cit. p. 204 y ss.
37. Arcila Farias, pp. 210-12
38. Humboldt, t. III, p. 135. Compárense estas cifras con las que proporciona el mismo autor sobre la producción de la Habana y Virginia. Según Arcila Farías, hacia 1788 se sembraron en Orizaba y Córdoba 53 millones de matas de café, p. 212
39. Arcila Farías, ob. cit., p. 215. Véase una interesante descripción acerca de las condiciones de trabajo que prevalecían en la fábrica de México en *Cuadro de la situación económica novohispana...*, pp. 64-5



40. Humboldt, t. IV, p. 15
41. Vicente Segura, ob. cit. p. 15
42. Humboldt, t. III, p. 131
43. Ibid., t. III, p. 130
44. Ibid., t. III, p. 123
45. Véase sobre esto el libro de Arcila Farías: Comercio entre Venezuela y México..., Cap.s II, III, IV, V, VIII, IX y X.
46. Arcila Farías, EL siglo ilustrado en América..., p. 158 y ss.; también Humboldt, t. III, pp. 121-22
47. Melgarejo, ob. cit. p. 83
48. Humboldt, t. III, p. 139
49. Trens, ob. cit., t. II, pp. 531-32
50. Según Vicente Segura, la población de Orizaba en 1821-22 era de 12,080 habitantes, Apuntes para la estadística..., p. 34
51. Las gacetas de 6 y 27 de mayo de 1788, signan, por ejemplo, la salida de Veracruz de varios huacales de loza de Jalapa, Gazcta de México, t. III, p. 58-60 y 66-8
52. Lerdo de Tejada, Apuntes históricos..., t. I, pp. 320 y 339; Melgarejo, ob. cit., p. 86
53. Ibid., t. I, p. 393, nota I.
54. Ibid., t. I, p. 393

## **Las tareas de las ciencias históricas y la formación de historiadores y de profesores de historia<sup>1</sup>**

**Por B. Ponomariov**

El partido leninista, la clase obrera de Rusia, el pueblo ruso y todos los pueblos de la Unión Soviética se enorgullecen legítimamente de haber sido los primeros en abrir ante la humanidad el camino que va de la explotación, la miseria, la opresión y la ignorancia, al reino de la libertad y de una vida asegurada: el socialismo. El estudio de la experiencia de la construcción del socialismo y del comunismo en la URSS contribuye a la cohesión de las fuerzas progresistas del mundo en su lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad y por salvar al mundo de una guerra total. Esta experiencia ayuda a la vanguardia de la humanidad -- los partidos comunistas -- atrasar una línea leninista correcta.

El rumbo general del avance de nuestra sociedad hacia el comunismo ha sido definido por el Programa del PCUS aprobado en su XXII Congreso, el cual constituye el logro más alto de la teoría marxista-leninista en la presente etapa, comprendidas también las ciencias históricas.

En la lucha por el comunismo, el Programa del PCUS ha establecido tres tareas ligadas entre sí: La creación de la base material y técnica del comunismo, la formación de las relaciones sociales comunistas y la educación del nuevo hombre. La misión Suprema de las ciencias sociales, incluidas las históricas, consiste en cooperar al máximo con el partido y el pueblo en la feliz realización de estas ingentes tareas. Saturar toda su actividad con las ideas del Programa del PCUS, luchar de manera activa por su cumplimiento, elevar las ciencias históricas a nivel de las tareas de la construcción comunista: tal es el deber de los historiadores soviéticos.

La historia de la humanidad se desarrolla, cómo lo previnieron nuestros grandes maestros Marx, Engels y Lenin, en la dirección del comunismo. Y los historiadores soviéticos no tienen otra misión más honrosa que coadyuvar a que en la Tierra se consolide el régimen más justo, el comunismo. Nada puede sustituir a la historia como escuela donde los trabajadores aprenden el arte de superar las dificultades, a no reincidir en los errores del pasado, a escoger y desarrollar los métodos más eficaces de la construcción. V. I. Lenin lo señaló muchas veces: "aprender las lecciones de la historia"; "los obreros conscientes, al mismo tiempo que dirigen su movimiento hacia adelante, vuelven constantemente los ojos Hacia el camino recorrido por el movimiento obrero".<sup>2</sup>

La influencia de la historia sobre la conciencia de los hombres es muy amplia, y su fuerza muy eficaz. Sólo conociendo un pasado, se puede comprender el presente y avizorar el futuro, forjarse la firme convicción de la inevitabilidad del triunfo del comunismo. Es inapreciable el valor de las ciencias históricas en la educación del pueblo, en el espíritu del patriotismo socialista y del internacionalismo proletario.

La significación de las ciencias históricas soviéticas rebasa mucho el marco nacional. La construcción del comunismo en la URSS constituye la expresión más poderosa del hecho de que la humanidad ha entrado en una nueva etapa de desarrollo. Los rasgos importantes de esta etapa son: la terminación del establecimiento del socialismo en los países de democracia popular y la emancipación del yugo colonial de centenares de millones de seres, que han abrazado la vía de la creación histórica independiente. Ante la humanidad han surgido nuevas y grandiosas tareas, que en los diferentes países se plantean de manera distinta, y debe aprovecharse toda la historia para resolverlas, precisamente toda la historia, pues el gigantesco edificio de la teoría del comunismo científico se basa en el análisis de todo el camino histórico recorrido por la humanidad. "La doctrina de Marx --escribió V. I. Lenin-- ...es un resumen de la experiencia, iluminado por una profunda concepción filosófica del mundo y por un rico conocimiento de la historia.<sup>3</sup> Es imposible desarrollar el marxismo-leninismo sin enriquecerlo permanentemente con la nueva experiencia histórica, sin analizar el modo más profundo y detallado la experiencia precedente de la humanidad. Por eso, el conocimiento de la historia -- cabalmente el conocimiento, y no una información superficial-- es indispensable para todo especialista serio, cualquiera que sea la esfera de las ciencias sociales en que trabaje. Sin el conocimiento de la historia, no se puede ser un auténtico sociólogo.

¿En qué forma debe expresarse la utilización de la historia para el progreso de la humanidad, en qué pueden los historiadores cooperar a la ingente batalla por la victoria del socialismo y del comunismo?

Primero: utilizando la experiencia del PCUS y de los pueblos de la Unión Soviética y de los demás países socialistas, para la construcción del comunismo en nuestro país.

Segundo: utilizando esa experiencia para la construcción del socialismo y del comunismo en la escala del sistema socialista mundial.

Tercero: con la utilización por otros pueblos de la experiencia de la URSS y de algunos países de democracia popular al sortear la etapa del capitalismo y pasar al socialismo.

Cuarto: con la utilización por la clase obrera y las masas trabajadoras del mundo capitalista de la experiencia del movimiento socialista y de la liberación nacional para la lucha contra el imperialismo, contra las guerras de rapiña, por la democracia, la independencia nacional y el socialismo.

Desde los tiempos de Marx, la verdadera ciencia acerca de la sociedad está llamada no sólo a explicar, sino también a ayudar a modificar el mundo. La actitud de V. I. Lenin hacia la historia, es un ejemplo para el historiador marxista. El historiador es un combatiente, cuyo objetivo reside en poner la historia del pasado al servicio de la lucha por el comunismo, por la democracia y la paz, por el desarrollo libre de todos los pueblos, por un futuro feliz para la humanidad.

Las consecuencias negativas del culto a la personalidad sobre las ciencias históricas se pueden reducir a tres puntos principales: en primer término, la minimización del papel de Lenin, de las masas y del Partido en la historia de nuestro país, y la exageración, tergiversando la verdad histórica, del papel de Stalin; en segundo lugar, la difusión de una actitud no marxista en el estudio del proceso histórico, el subjetivismo y la arbitrariedad en la apreciación de los acontecimientos y personalidades históricas; en tercer lugar, el ambiente de ordeno y mando, el régimen administrativo de crítica deshonestas de las instituciones científicas, la aplicación de diversas etiquetas.

El culto a la personalidad atentaba contra los fundamentos filosóficos y metodológicos de la ciencia histórica marxista, puesto que el espíritu de partido se oponía a la objetividad, en tanto que Lenin veía en el espíritu de partido de las ciencias históricas la forma suprema de la objetividad.

Otro peligro acechaba a las ciencias históricas. Como es sabido, Lenin exhortaba a los publicistas e historiadores a estudiar celosamente los brotes de lo nuevo, los hechos de la construcción comunista. En cambio, el dogmatismo y el talmudismo, que se abrieron como una regia flor en la época del culto a la personalidad, condujeron al divorcio con la vida y limitaron considerablemente el papel teórico cognoscitivo de la historia como ciencia.

La apreciación arbitraria de los acontecimientos, los hechos y las personas, engendrada por el culto a Stalin, repercutió gravemente en las ciencias históricas. La infracción de la legalidad socialista respecto a muchísimos dirigentes del partido y del Estado soviético implicó inevitablemente la tergiversación de su papel en la lucha por la victoria de la revolución y del socialismo en la URSS. El simplismo en la elucidación del proceso histórico, su adaptación forzada conforme a esquemas

gratos a Stalin, llevaron aparejadas transgresiones escandalosas de la verdad histórica.

La historia del PCUS sufrió particularmente a causa de la influencia perniciosa del culto a la personalidad. Esto comenzó en 1931, con la carta de Stalin a la revista *\*Proletárskaya revolutsia\**, titulada "Acerca de algunas cuestiones de la historia del bolchevismo". Stalin puso la elaboración de los problemas de la historia del partido bajo su control, subordinándola a la tarea de la exaltación de su personalidad. En 1938 apareció el Compendio de la Historia del Partido Comunista de la URSS.

A partir de ese momento, la historia del PCUS se introdujo en el lecho de Procusto de los esquemas y fórmulas stalinistas. En realidad, el Compendio ocultó a los investigadores el tesoro teórico del marxismo-leninismo.

En la elucidación del período subsiguiente a octubre de la historia de nuestra Patria, Stalin implantó francamente su albedrío. El resultado de ello fue el fetichismo de la fuerza, de la orden, de las instrucciones, de cualquier intervención de Stalin; eso deformaba la perspectiva histórica, pues lo declarado se hacía pasar por existente en la realidad.

Para rebajar el papel de Lenin y exaltarse a sí mismo, Stalin propagó y estimuló por todos los medios la "teoría" falsa hasta la médula, de los dos jefes de la revolución. Y toda la concepción de la historia de la guerra civil en la URSS se basaba en la versión acerca del papel "decisivo" de Stalin: allí donde no estuvo él, no había sucedido, a su juicio, nada digno de atención. Se hacía caso omiso por completo o se falsificaba explícitamente la actividad de las organizaciones del partido, de los organismos soviéticos y de los funcionarios militares locales. Al exponer la historia subsiguiente de la sociedad soviética, Stalin actuó ya como el único protagonista. Todos los éxitos del partido y del pueblo en la construcción del socialismo se atribuían a la "sabia dirección de Stalin". Muchos dirigentes destacados del partido y del Estado, militares y compañeros de lucha de Lenin fueron declarados "enemigos del pueblo".

Se silenciaba la crítica leninista de los errores de Stalin en cuanto a la construcción nacional. A Stalin se le declaró poco menos que el iniciador y organizador de la URSS. Se callaban asimismo los errores garrafales de Stalin, Mólotov y Kaganóvich en la colectivización de la agricultura y en otras cuestiones. A despecho de los hechos patentes y a pesar de los tremendos errores cometidos por Stalin en vísperas y en el curso de la Gran Guerra Patria, se le atribuía el papel decisivo en la victoria del pueblo soviético.

A fin de cuentas, la ideología antileninista del culto a la personalidad socavaba el principio marxista-leninista del historicismo, sobre todo en lo tocante al estudio de la historia de la sociedad soviética y de la historia del PCUS. Con el fin de exaltar a Stalin, se tergiversaba también la historia de un pasado más remoto.

En las colectividades científicas se implantaron hábitos intolerables para el desarrollo de la ciencia, para el trabajo de los científicos. Las discusiones de los problemas de principio sobre la base del intercambio camaraderil de opiniones, tan indispensables para el florecimiento de la ciencia y de su fomento en consonancia con los principios del marxismo-leninismo, se sustituían a menudo por el grito soez, por la difamación de científicos honrados. A las personas indeseables se les prohibía de la ciencia, y a menudo se las eliminaba físicamente. Se difamó a los notables historiadores soviéticos Lukin, Piontkovski y otros.

El valor científico de las fuentes y de los documentos de los archivos se pusieron en tela de juicio. No se cultivaba el estudio de las fuentes históricas. A los historiadores se les inculcaba la convicción de que todas las apreciaciones del proceso histórico desde un punto de principios estaban ya dadas, no podían ser dadas solamente por Stalin. El simple mortal no debía aspirar a la "alta" teoría. Esto llevó en la práctica a que los historiadores limitasen con frecuencia sus investigaciones a conclusiones parciales, compensando la falta de enfoque teórico amplio del tema con la abundancia de citas.

Nosotros reconocemos, como señaló el camarada Jruschov en su informe en la sesión del Soviet Supremo de la URSS, los méritos de Stalin ante el partido y el movimiento comunista. Los historiadores, en lo que a ellos respecta, no pueden negar determinadas acciones positivas de Stalin en las ciencias históricas, sobre todo contra los ataques trotskistas, en los primeros años subsiguientes a la muerte de V. I. Lenin. Pero debemos subrayar con toda fuerza, que los métodos antimarxistas de Stalin tanto en la política como en la teoría causaron enorme daño a las ciencias históricas.

El culto a la personalidad frenó el Avance de las ciencias históricas soviéticas por el camino que estableció el gran Lenin, pero no pudo detener su desarrollo. El culto a la personalidad era como grilletes en las piernas de las ciencias históricas soviéticas, pero, no obstante, estas continuaron avanzando. Por eso, a pesar de todo, sería insensato anular todo lo creado por los historiadores soviéticos bajo la dirección del partido en aquel periodo.

El partido ha efectuado ya una gran labor para superar las consecuencias negativas del culto a la personalidad de Stalin en el dominio de la teoría y, en particular, en las ciencias históricas. N. S. Jruschov observó en el XXII Congreso del PCUS: "Ahora es aún más evidente que el XX Congreso, después de barrer todas las secuelas del período del culto a la personalidad, abrir una nueva página en la historia de nuestro partido, ejerció una influencia benéfica sobre el desarrollo de nuestro país, de todo el movimiento comunista y obrero mundial".

Sin embargo, las consecuencias del culto a la personalidad en la esfera de las disciplinas históricas se hacen sentir todavía. La lucha por librar a nuestra literatura histórica de los errores y concepciones nocivas de aquel período no sólo los científicos deben sostenerla, pues es un asunto que incumbe también a los trabajadores de las editoriales, a las redacciones de las revistas científicas, a los miembros de las comisiones de expertos y el pleno de la Comisión Superior calificadora.

A raíz del XX Congreso, qué cambió radicalmente la situación, las ciencias históricas soviéticas han demostrado convincentemente las colosales posibilidades que tienen en las condiciones del socialismo. Para las ciencias históricas reviste gran importancia la segunda edición de las Obras de Carlos Marx y Federico Engels, la quinta edición de las Obras de V. I. Lenin (la más completa de todas), así como la edición de los informes taquigráficos de los congresos del partido y de las actas de las reuniones y de los plenos del CC.

En el dominio de la historia universal, además de la Historia Universal en varios tomos han aparecido investigaciones fundamentales dedicadas a la Comuna de París, a la revolución inglesa del siglo XVII las revoluciones de 1848-1849. Se han editado trabajos sintetizadores de la historia de Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, los EE. UU., México y la Argentina. Todos los años se publican monografías dedicadas a problemas cardinales de la historia contemporánea y moderna, de la Edad Media y de la Antigüedad. Se han ensanchado el marco geográfico en las investigaciones. Se ha extendido el estudio de la historia de los países de Asia Sudoriental y de África.

Los libros para el pueblo deben crearse directamente a base de la investigación primaria del material, utilizando el fondo acumulado de conocimientos científicos. Esto aumentaría la repercusión social de las ciencias históricas. Resultaría útil editar una gran serie de libros de divulgación científica que contuviesen una exposición marxista de toda la historia de la humanidad.

El desarrollo de las ciencias históricas a la luz del nuevo Programa del PCUS exige mayor atención por los problemas de la metodología y de la filosofía de la historia. El materialismo histórico constituye el fundamento teórico de todas las ciencias sociales, pero cada una de éstas, comprendidas también las ciencias históricas, tienen sus problemas teóricos. Por ejemplo, un problema primordial como el papel de la lucha de clases en la historia: los clásicos del comunismo científico establecieron que toda la historia de la sociedad, excepto el régimen de la comunidad primitiva, es la historia de la lucha de clases; esta es la principal fuerza motriz del progreso humano. Esta tesis en la actualidad permanece inalterable también para los países del mundo capitalista. Sólo mediante la lucha de clases, la clase Obrera y las masas populares pueden lograr su emancipación de los explotadores. En los países donde ha triunfado el socialismo y las clases explotadoras han sido liquidadas por completo, la lucha de clases ha cedido su lugar a las nuevas leyes motrices del progreso social. En conjunto, el sistema socialista se contrapone en la palestra mundial al sistema capitalista. Entre ambos sistemas se está librando una aguda lucha ideológica, política y económica; la coexistencia pacífica de los Estados de diferente régimen es una forma específica de la lucha de clases. Todos estos son problemas completamente nuevos, cuyo estudio profundo es necesario, pues sin ello es imposible comprender los fenómenos actuales de la vida social y asegurar la elaboración creadora de la línea política de las fuerzas revolucionarias.

Tiene gran importancia un problema como el del crecimiento del papel del pueblo en la historia. Se trata, en este caso, de la elaboración concreta e histórica de "una de las más profundas", según palabras de Lenin, tesis del marxismo, a saber, que "junto con la solidez de la acción histórica, aumentará el volumen de la masa, autora de esa acción".<sup>4</sup> Entre las cuestiones teóricas de las ciencias históricas, puede citarse el problema de la periodización, la cual se apoya en la teoría de las formaciones económico-sociales, pero no la agota.

El Programa del PCUS señala que la investigación de los problemas de la historia universal y del desarrollo contemporáneo del mundo debe poner de manifiesto las leyes objetivas que rigen el avance de la humanidad hacia el comunismo, debe mostrar el cambio en la correlación de fuerzas en favor del socialismo, la agudización de la crisis general del capitalismo, el hundimiento del sistema colonial del imperialismo y sus consecuencias y el ascenso del movimiento de liberación Nacional de los pueblos.



El programa subraya especialmente la importancia del estudio del surgimiento y desarrollo del sistema mundial del socialismo. A los historiadores se les asigna una misión de responsabilidad: En colaboración con los economistas, filósofos, historiadores del estado y del derecho, llevar a cabo investigaciones fundamentales sintetizadoras de la historia de las revoluciones democrático-populares y socialistas y de la construcción del socialismo en los países socialistas extranjeros. Es muy importante el problema de las etapas del desarrollo de la comunidad de países socialistas, de la maduración de las premisas para la formación de una economía socialista mundial única. Una de las principales tareas de las ciencias históricas consiste en estudiar la influencia que ejerce el sistema socialista en el desarrollo de la revolución mundial.

Entre los problemas de la historia universal, figura uno muy esencial: el papel y la influencia de la Gran Revolución de Octubre, del PCUS y del Estado soviético sobre el desarrollo del movimiento obrero y de liberación nacional, la elucidación de la ayuda multilateral que el pueblo soviético viene prestando a otros pueblos en la construcción del socialismo.

Contamos ya con fuerzas suficientes para emprender la síntesis "de parte a parte" el papel de las revoluciones a lo largo de toda la historia universal, para crear un libro en el que se las muestre cómo las locomotoras de la historia, donde se pondría de relieve lo general y lo específico en las leyes de su desarrollo, se daría la clasificación de los tipos de revoluciones, de su significado relativo, etc. Esa investigación histórico-sociológica es muy necesaria tanto en el orden teórico como en el político.

En la esfera del estudio del movimiento obrero de los países capitalistas adelantados en el sentido industrial, es de ahora de concentrar las principales energías en el período pos-bélico. Se debe tener presente que la experiencia de hace 50 o 100 años hoy día es la insuficiente para la elaboración de las ideas políticas justas en el movimiento obrero revolucionario internacional. Ahora, los procesos de su desarrollo se distinguen en gran medida de lo que existía antes.

Hay que hacer muchísimo en la esfera del estudio de la situación de la clase obrera y de la lucha de las masas trabajadoras en ligazón con los nuevos fenómenos en la economía capitalista. Las consecuencias sociales de la revolución técnico-científica, los procesos de integración, las formas nuevas de explotación, su influencia sobre la lucha de clases: Todos estos son los problemas más actuales para los historiadores del movimiento obrero.

Es completamente intolerable la situación creada entre nosotros (en parte, bajo la influencia del culto a la personalidad) con el estudio de la socialdemocracia. Los partidos socialdemócratas existen en muchos países hace ya 70 u 80 años. Ha transcurrido casi medio siglo desde que le hiciera su clásico análisis de la esencia del oportunismo socialdemócrata. Las apreciaciones de Lenin son, para nosotros, la base del estudio de la ideología y la política de la socialdemocracia. Pero muchos han entendido esas apreciaciones leninistas como si en la historia de la socialdemocracia no hubiese sucedido nada nuevo en los últimos 40 años me pudiera ocurrir en lo sucesivo; como si tuviéramos ya una explicación preparada para cualquier acontecimiento, para todo viraje que se opere en el movimiento socialdemócrata. Eso es dogmatismo de pura cepa. Hay que decidirse profundamente y en todos los aspectos al estudio de la socialdemocracia, considerando las peculiaridades nacionales del desarrollo de los partidos socialdemócratas. Las nuevas condiciones del desarrollo de la Revolución socialista mundial, teniendo en cuenta el papel determinante que desempeña ahora el movimiento comunista en el proceso revolucionario mundial. Es imprescindible ver cuanto ocurre en las filas de la socialdemocracia y, basándose en las indicaciones de Lenin, luchar contra la ideología actual y la política de sus líderes de derecha.

Nuestros hombres de ciencia deben investigar la historia del movimiento comunista internacional, luchar de manera intransigente contra todas las desviaciones de los principios del marxismo leninismo en sus filas, por su unidad sobre la base de esos principios sobre la base del internacionalismo proletario. Como subrayó Jruschov, "una de las consecuencias negativas del culto a la personalidad de Stalin en el movimiento comunista internacional, fue la propagación de concepciones sectarias izquierdistas, dogmáticas, lo que produjo un grave daño a la gran causa de la lucha por el socialismo y debilitó la influencia del marxismo-leninismo en las amplias masas populares". La subestimación de la lucha contra el oportunismo de izquierda llevó aparejado el descuido de la enfermedad y el que está hace tiempo haya dejado de ser infantil. Esta enfermedad se nutre con el nacionalismo y, a su vez, alimenta al nacionalismo. Los partidos comunistas y obreros en su Declaración de 1957 y en la Declaración de 1960, subrayaron que, en una etapa determinada del desarrollo, el dogmatismo y el sectarismo pueden convertirse en el peligro principal en las filas de algunos partidos la experiencia de los últimos años ha demostrado que la desviación de izquierda del marxismo-leninismo tan peligrosa como el revisionismo. El Deber de los historiadores consiste en incorporarse de manera activa a la lucha contra ese peligro.

La historia ha cargado sobre la clase obrera una responsabilidad especial en la lucha por la paz. Como señalara Lenin, esta cuestión no puede considerarse simple ni relativamente fácil. Y aquí, los historiadores tienen un enorme campo de acción.

Reviste inmensa importancia política actual la elaboración de las cuestiones de la política exterior soviética, de su principio fundamental: el principio de la coexistencia pacífica de los Estados con diferente régimen social. Todavía se publican pocos trabajos sobre este tema. Entretanto, la profunda elaboración de esta parte de la historia soviética guarda una relación directa con la lucha por la solución de la tarea cardinal de nuestra época: Liberar a la humanidad de una nueva guerra mundial. Merece especial atención la actividad política exterior del Estado soviético después de 1953. A una nueva etapa en la esfera de la vida interior de la URSS corresponde a sí mismo una nueva etapa en el dominio de la política exterior, ligada con la actividad del camarada N. S. Jruschov, destacado combatiente de la paz. Las importantísimas medidas del PCUS y del Gobierno soviético, encaminadas a la consolidación de la paz, han conducido a que entre los pueblos de todos los países haya crecido la autoridad de la URSS como baluarte de la paz. La magnitud de los vínculos exteriores de nuestro país, los contactos directos de los dirigentes soviéticos con los pueblos de otros países, las acciones políticas exteriores de nuestro Estado, han destruido la tesis de la propaganda imperialista acerca de que el peligro militar parte, supuestamente, de la URSS. La investigación de este periodo de la actividad política exterior de la Unión Soviética -- excepcionalmente rico y que tiene una trascendencia de primer orden para conjurar una catástrofe termonuclear-- es una misión muy honrosa e importante de los historiadores soviéticos.

La época contemporánea ha presentado demandas particularmente y elevadas a los especialistas, en la esfera de la historia de los movimientos de liberación nacional de Asia y África. Lo principal ahora reside en el análisis de la nueva etapa de la lucha de los pueblos en los países subdesarrollados, de la lucha por el fortalecimiento de la independencia política, por el logro de la independencia económica. Los historiadores latinoamericanistas, tienen grandes tareas. América Latina es un continente con grandes perspectivas revolucionarias, y hay que reconocer que su investigación se rezaga evidentemente del desarrollo de los acontecimientos. Los problemas de primera importancia son: La historia del movimiento obrero antiimperialista y del movimiento comunista con países; quizás por grupos de países; la historia de la Revolución Cubana; la lucha por el frente único antiimperialista, el movimiento campesino, el papel de la burguesía nacional y el desenmascaramiento del neocolonialismo de los EE. UU.

Entre las tareas que tenemos por delante, conviene señalar la necesidad, ya madura, de desarrollar una esfera de las ciencias históricas como la historia de la cultura. Hasta el presente, en nuestro país existen trabajos sólo sobre algunas de sus ramas, pero necesitamos otros, en los cuales el desarrollo de todas las partes integrantes de la historia de la cultura se examine en conjunto y en interconexión, como una parte imprescindible del proceso histórico general.

No se puede dejar de prestar también atención al problema de la maestría profesional, la cual comprende tanto los métodos de investigación como la forma de exposición del material, el estilo del escrito histórico. La historiografía rusa prerrevolucionaria, la soviética y la extranjera han proporcionado muchos modelos excelentes, destacados ante todo por su talento extraordinario. Pero, además de talento, son indispensables el conocimiento profundo del tema, el dominio libre de toda la masa del material, así como la amplitud de la cultura general del historiador. La historia es la más completa de las ciencias sociales. Y ya con la experiencia de los siglos, se ha demostrado que únicamente los historiadores cuyo Horizonte incluye a conocimientos fundamentales de economía, filosofía y bellas letras, en una palabra, de la vida del pueblo en toda su variedad, lograban obras con un gran potencial de influencia sobre el lector.

Los trabajos históricos sólo pueden considerarse verdaderas investigaciones cuando no se circunscriben a describir abundantes hechos, incluso los nuevos, sino que descubren las leyes de los fenómenos históricos y de ese modo proporcionan material para la obra revolucionaria y la construcción de una nueva vida.

Una tarea combativa y actual para los historiadores marxistas es la lucha contra la falsificación burguesa de la historia. Han pasado los tiempos en que los imperialistas, en su afán de reprimir el comunismo, confiaban sólo en la fuerza. En la actualidad, a la par de eso, prestan cada vez mayor atención a la "guerra ideológica", que llevan a cabo bajo la bandera del anticomunismo. El contenido principal del anticomunismo es la calumnia contra el régimen socialista, la falsificación de la política y los fines de los partidos comunistas, de la doctrina del marxismo leninismo. En ésta "cruzada" para difundir las ideas más reaccionarias, se asigna un gran papel a la historiografía. En los EE. UU., por ejemplo, existen decenas de instituciones, por el estilo del "Centro investigación científica de estudio del comunismo" que subsidia el Fondo Ford y el "Centro de investigación de estudio de Europa Oriental y Central" que actúa en el marco de la decantada "Europa Libre".

En la RFA, más de 90 institutos, sociedades y otras organizaciones se dedican directamente a "investigaciones" anticomunistas.

La ligazón de la historiografía anticomunista con la política de las potencias imperialistas es a veces francamente sorprendente. Cuando estaba en vías de cristalización el pacto del Atlántico, se difundió inmediatamente la versión de la existencia de una "civilización atlántica" especial. Hoy día cuando las fuerzas reaccionarias de Occidente se mueven tanto en torno a la "unificación de Europa", aparece una multitud de "investigaciones" que tratan de demostrar que todo el desarrollo histórico se basa en la idea de la "integración". En la RFA, en consonancia con la política revanchista de sus círculos gobernantes, vuelven a circular de nuevo profusamente teorías que tienden a dar fundamento histórico a la aspiración del imperialismo germano-occidental a la hegemonía en Europa.

La historiografía anticomunista se encuentra totalmente al margen de la ciencia. La lucha ofensiva, permanente, contra cualesquiera tergiversaciones de la historia, es una misión importante y honrosa de los historiadores soviéticos.

La diversidad de las tareas que tienen por delante los científicos soviéticos, plantea en toda su envergadura la cuestión relativa a la necesidad de estudiar en primer término, y qué procede comprender por actualidad de la temática de las investigaciones históricas. Es preciso lograr un viraje radical en los problemas de la historia contemporánea, asegurando su estudio con cuadros competentes de especialista y con posibilidades científicas y de organización, máxime cuando los problemas de la historia contemporánea son objeto de una lucha ideológica muy aguda en la arena institucional.

El problema de la actualidad en la ciencia, no es sólo el de la elección del tema, sino también el de su nivel de elaboración y el significado de las conclusiones de la investigación para la época presente. La actualidad se determina, ante todo, por el valor que entraña la investigación para realizar las tareas que tienen planteadas nuestro país y el movimiento revolucionario mundial.

La actualidad no se puede comprender solamente de una manera cronológica, como suelen hacerlo algunos consejos de redacción, editoriales, etc. La exigencia de actualizar las investigaciones, de concentrar los esfuerzos en la solución de las cuestiones dictadas por la vida, no debe interpretarse como un llamado a terminar con el estudio del pasado remoto. Se trata de elegir el eslabón principal en la labor de investigación científica aferrándose al cual puede ligarse aún más estrechamente

esa labor con la práctica del movimiento comunista y de la construcción comunista, contribuir de manera más eficaz al desarrollo creador de la teoría marxista-leninista.

Hay que comprender que los intereses de la ciencia soviética, los intereses del Estado, exigen que en nuestro país se estudia los problemas principales de la historia universal y se formen puntos revista, científicamente fundamentados, sobre esos problemas. Somos una gran potencia socialista que marcha a la cabeza del desarrollo cultural de la humanidad. En lo que respecta a las ciencias históricas, pienso que es hora ya de que nos planteemos la tarea la tarea de tener, en todos los campos del conocimiento histórico, científicos de tanta envergadura que marquen pauta en la ciencia universal y cuya opinión tenga prestigio ante todos los especialistas en el dominio de que se trate. Situando de manera racional los cuadros de la juventud científica y guardando las proporciones necesarias en la distribución de los recursos, apoyando a los historiadores experimentados, debemos crear escuelas y tendencias capaces de asegurar la situación rectora de la historiografía soviética en las esferas fundamentales de la investigación histórica. Y ello constituirá nuestra mejor contribución a la lucha por el comunismo, el desenmascaramiento de la historiografía burguesa.

A las revistas de historia pertenece un papel muy esencial en la acertada organización y coordinación de las investigaciones científicas, en la determinación de sus orientaciones más importantes. A raíz de XX Congreso del PCUS, su número ha crecido considerablemente, eliminando el monopolio de una sola revista.

Nuestras revistas de historia han merecido el reconocimiento de la opinión científica soviética y extranjera y entrado sólidamente en las ciencias históricas; en torno a ellas se ha formado un amplio activo de autores y lectores. Sin embargo, en su actividad hay muchos puntos débiles. La temática de las revistas tiene con frecuencia un carácter casual y se determina a veces, no por un plan de los consejos de redacción minuciosamente pensado, sino por la "cartera" que se forma de manera espontánea en la redacción. En las revistas aparecen todavía artículos sobre temas insignificantes, parciales. La mayoría de los artículos se escriben con un lenguaje Pesado, inexpresivo, que a menudo ahuyenta al lector.

A las revistas de historia les pertenece un destacado lugar en el desarrollo de la crítica y la autocrítica científicas, empero, aquí hay aún muchas lagunas. Ante todo, no existe una reseña sistemática de la literatura histórica que se publica ahí, general, aparecen pocas reseñas profundas. Por desgracia, en nuestro país se ha elaborado una especie de molde en la reseña de la producción científica de los historiadores;

en la prensa privan las notas que repiten el contenido y están sazonadas con algunas divagaciones generales sobre los méritos y debilidades del trabajo de que se trata. Hay que elevar enérgicamente el nivel de las notas críticas, lograr que cada una de ellas constituya una aportación determinada a la ciencia. La valoración oportuna profunda y objetiva de los frutos de las investigaciones científicas de las colectividades creadoras y de historiadores aislados, es una de las principales tareas de las revistas de historia.

A medida que vayan desarrollándose nuestras ciencias históricas, irá elevándose el papel de las revistas. Éstas deben convertirse en centros organizadores del pensamiento científico; están llamadas a orientar a los investigadores en el planteamiento de problemas esenciales, a cooperar a la coordinación de los esfuerzos de los hombres de ciencia, a informar ampliamente a los lectores sobre las últimas conquistas de la ciencia, hacer la tribuna principal desde la cual lleguen hasta el pueblo, con rapidez y agilidad, los resultados fundamentales de la labor creadora de los historiadores. Otra tarea muy importante de las revistas es la lucha por la pureza de la teoría marxista-leninista y por su desarrollo y contra los falsificadores burgueses.

Las discusiones sobre problemas científicos controvertidos y no aclarados por completo desempeñan un gran papel en el desarrollo de la ciencia en la superación de concepciones anticuadas y erróneas. Durante los últimos 5 o 6 años, en las instituciones de investigación científica y en las revistas habido muchas polémicas sobre los más diversos problemas de las ciencias históricas.

Sin embargo, conviene señalar que existen defectos en la forma de llevar las discusiones. Hay deficiencias de orden de organización: escasa actividad, carencia de iniciativa, temas de poca monta; existe, además, falta de habilidad para llevar la discusión hasta ciertos resultados positivos, lo que, como regla, evidencia que el tema elegido no se hallaba maduro para la polémica, o qué, quizás, en general, no se la merecía.

Pero hay fallas de principio, ligadas en cierto modo a las costumbres del culto a la personalidad. Como ejemplo de ese género puede servir la "discusión" de 1958 en la Universidad de Moscú "sobre las capas medias", que tanto alboroto hizo en su tiempo. Algunos profesores intentaban concebir este concepto con arreglo a las condiciones del desarrollo de la revolución socialista en su etapa actual, pero tropezaron con la resistencia arrolladora de varias cátedras. A los intentos de orientarse en la cuestión, se opuso la definición estalinista de las "capas medias",

declarada como "la mejor en la literatura marxista". Pese a que la vida ha demostrado la necesidad de enfocar de manera nueva la definición de las "capas medias" y los partidos comunistas que trabajaban allí donde existen en la realidad esas "capas medias" han rechazado la interpretación limitada que dio Stalin, una parte de los camaradas próximo aferrándose a las viejas fórmulas, no admitiendo un planteamiento creador en esa cuestión.

No se puede aceptar tampoco que al socaire de la discusión se pongan en tela de juicio las conquistas de las ciencias históricas y, mucho menos, las tesis fundamentales de la teoría marxista-leninista. La defensa de la pureza del marxismo-leninismo es una demanda inquebrantable que se presenta en cada discusión.

El papel rector en la organización y celebración de las discusiones debe pertenecer, a más de a las revistas, a los hombres de ciencia y a los consejos científicos. Por desgracia, los consejos científicos de muchos institutos de investigación y centros docentes superiores se mantienen de hecho al margen del examen creador de los grandes problemas e invierten sus energías en el estudio de diversas cuestiones secundarias y de organización.

El desarrollo de los vínculos internacionales de las ciencias históricas soviéticas es un hecho muy agradable. Es cuestión de honor de los historiadores de nuestro país -- de concierto con historiadores de los demás países socialistas y los científicos progresistas del mundo capitalista-- luchar infatigablemente por la correcta elucidación científico-objetiva de la historia de los pueblos.

Aún marcha mal la formación de especialistas en la historia de una serie de países y regiones enteras del mundo contemporáneo, en particular en la de América Latina. Así, en casi siete años, entre los que cursan estudios de post graduado no ha surgido ni un solo especialista en historia de Cuba.

No se puede satisfacer tampoco el estado de la formación de cuadros de historia de los países socialistas, sobre todo del período democrático popular. Aquí, ni siquiera se observa una tendencia al crecimiento; al contrario la cantidad de tesis doctorales sobre esos temas se reduce. No se puede por menos de prestar atención también al hecho de que no se preparen en absoluto especialistas en historia de los países del norte de Europa. Raramente se encuentran disertaciones que desenmascaran la política interior reaccionaria de los círculos gobernantes de los estados imperialistas. El número de tesis doctorales que se defienden sobre historia antigua, de la Edad Media y, parcialmente de la moderna, suscita una pregunta natural: ¿Se asegura la



formación de especialistas en dichos dominios, siquiera con la simple reproducción de cuadros?

Apenas se preparan especialistas en disciplinas históricas auxiliares: paleografía, diplomacia, geografía histórica. Hay muy pocos especialistas en historiografía y en estudio de fuentes.

La elección de tema reducidos, poco profundo, insignificantes, para las tesis doctorales es un fenómeno intolerable con el que, por desgracia, todavía se tropieza uno en la práctica. Las disertaciones deben prepararse sobre temas y a un nivel que permitan publicarlas sin vacilaciones.

Las ciencias de las humanidades están llamadas a desempeñar un papel inmenso en la formación de las relaciones sociales comunistas en la educación del nuevo hombre. La historia ocupa un lugar de honor entre esas ciencias. La historia del partido leninista, la historia del pueblo soviético son una fuente inagotable de inspiración y heroísmo. ¡Y de qué manera más amena e interesante se puede y se debe enseñar esa historia!

La educación de la nueva generación en el espíritu de fidelidad a las ideas del comunismo, es una de las misiones trascendentales que resuelven también los historiadores. El partido leninista y el Gobierno soviético, que han creado todas las condiciones para una labor fecunda de todo el destacamento de millares de historiadores soviéticos, quieren que cada profesor y maestro de historia contribuya en grado máximo a la educación de una generación capaz y que sepa fortalecer a nuestro gran país, asegurar la edificación del comunismo en la URSS y acrecentar la gloria de la patria de Lenin.

El desarrollo de las ciencias históricas, incluyendo su organización y la distribución de las energías de sus trabajadores, así como la formación de cuadros, es una de las obras importantes de nuestro partido y debe "hacerse" con la misma vehemencia revolucionaria que necesitamos en cualquier esfera de la lucha por el comunismo. De los historiadores, así como de cuantos se dedican a los problemas del comunismo científico, se exige una alta responsabilidad ante la ciencia, ante la sociedad, ante el partido.

Todos saben perfectamente que mientras exista en el mundo la lucha de clases, cualquier ciencia social es partidista. El principal signo partidista de la historiografía soviética consiste en que se basa en el materialismo histórico, lo que la hace una ciencia auténtica. El marxismo-leninismo creó por vez primera la posibilidad del

análisis científico riguroso y de la síntesis de los acontecimientos de la historia. La comprensión del desarrollo histórico desde las posiciones de la clase obrera, subrayaba V. I. Lenin al hacer la definición del partidismo en la ciencia, permite sustentar la objetividad de la manera más consecuente, profunda y plena<sup>5</sup>. Puede decirse, por consiguiente, que el partidismo de las ciencias históricas soviéticas significa la objetividad suprema en el estudio del proceso histórico.

Por supuesto, para que esta cualidad del partidismo se plasme del modo de vida en los trabajos históricos concretos, se precisan mucha maestría, la que, a su vez, supone la observancia de una serie de exigencias de principio. La principal entre ellas, como señalaba V. I. Lenin, consiste en que la investigación se base en "el fundamento de hechos exactos e indiscutibles". Y para que este sea efectivamente un fundamento, "es preciso tomar, no casos aislados, sino todo el conjunto de los hechos concernientes a la cuestión que se examina, sin una sola excepción<sup>6</sup>.

De esto se deduce también, entre otras cosas, las ciencias históricas pueden cumplir su función específica en el sistema de las ciencias sociales sólo en el caso de que proporcionen, no esquemas sociológicos abstractos, sino cuadros pletóricos del desarrollo de los pueblos, de las clases, de los estados en toda su complejidad y diversidad, con la riqueza de colores y matices que distinguen la vida viva.

El partidismo de las ciencias históricas se determina por su contenido político, el cual se mide por la destreza del historiador para hacer de su trabajo una parte eficiente y útil de la lucha del pueblo, dirigido por el partido comunista. Al determinar el tema, al plantearse la tarea de la investigación, al elegir la forma conveniente de sintetización del material, al exponer o elucidar algún acontecimiento, el científico siempre debe darse cuenta del alcance social de cada uno de estos elementos de su trabajo, controlarse rigurosamente en cuanto a de qué y cómo informa a las masas, cuál será el aporte real de su labor a la causa del avance del pueblo hacia el comunismo.

El partidismo de las ciencias históricas, lo mismo que de las demás ciencias sociales, supone el enfoque creador de la teoría, enriquecimiento y desarrollo sobre la base de los nuevos datos y descubrimientos científicos, consecuentes con las condiciones objetivas cambiantes y las tareas del movimiento revolucionario. Esto significa una estrecha ligazón de la teoría y la práctica, de la ciencia con la vida. Las decisiones del XX y XXII congreso del Partido, los documentos de los plenos del CC, los informes y discursos de N. S. Jruschov, nos brindan los modelos de esa conjugación y enriquecimiento recíproco de la teoría y la práctica.

Sólo observando todos estos requisitos, los historiadores soviéticos estarán en condiciones de reproducir en sus trabajos la grandeza de nuestra época y asegurar a las ciencias históricas el papel de importante factor ideológico en el desarrollo de la sociedad contemporánea, en el movimiento progresivo hacia el comunismo.

Transcurrieron los años y los siglos, pasarán al dominio del pasado los acontecimientos, de los cuales fueron testigos y participantes las generaciones de nuestros contemporáneos, pero su obra vivirá eternamente, de ello deben preocuparse los historiadores que viven ahora. Y el deber partidista y cívico de los historiadores soviéticos es dejar escrita la historia verídica y fundada en la historia del marxismo-leninismo de nuestra época revolucionaria, convertida en el comienzo de la verdadera historia de la humanidad.

---

<sup>1</sup> Resumen del informe del académico B. Ponomarev en la Conferencia Nacional de historiadores soviéticos, celebrada en Moscú los días 18-21 de Diciembre de 1962.

<sup>2</sup> V.I. Lenin. Obras, 4ª. ed., t.20, pág. 271.

<sup>3</sup> V.I. Lenin. Obras, 4ª. ed., t.25, pág. 379.

<sup>4</sup> V.I. Lenin. Obras, 4ª. ed., t.2, pág. 491; véase también el t.28, pág. 397, y el t.36, pág. 423.

<sup>5</sup> V.I. Lenin. Obras, 4ª. ed., t.1, pág. 386.

<sup>6</sup> V.I. Lenin. Obras, 4ª. ed., t.23, pág. 266.

## José Guadalupe Posada: puente entre dos siglos

Por Raquel Tibol

No creo que haya sido el editor Vanegas Arroyo, ni tampoco fueron los velos o las planchas de zinc o de madera, o tal o cual prensa o rodillo o tinta o lápiz, los que determinaron el estilo, el carácter y el sentido del arte de José Guadalupe Posada. Quien determinó el espíritu de su obra gráfica, la originalidad de su expresión, fue el pueblo, el pueblo considerado como entidad histórica viva, es decir, como creador del tiempo histórico.

Nunca son los instrumentos ni los intermediarios los que determinan forma o contenido del arte, porque con los mismos instrumentos y los mismos materiales se pueden lograr formas muy diversas y aún opuestas entre sí; mientras que el intermediario no es más que el servidor de un tercero: el público. Dime a qué público sirves y te diré qué arte produces. El público constituye una fuerza tan poderosa que aún en la más apartada y exquisita torre de marfil logra introducirse e imponer su presencia. El artista no tiene, entonces, más que dos posibilidades a este respecto: trabajar para el pueblo o contra el pueblo.

José Guadalupe Posada es respetable y memorable y digno de nuestra más profunda admiración porque con gran talento, con extraordinario talento, fue de los artistas que trabajaron para el pueblo, para la sección más dinámica del pueblo: las clases en ascenso. Y servir al pueblo, trabajar para el pueblo, no significa atender los requerimientos de este grupo o de aquella comisión o de algún delegado más o menos representativo. Servir al pueblo, artísticamente, significa calar en lo más dinámico, en lo verdadero, en lo cierto, inédito aún, y expresarlo de tal manera que en lugar de oscurecer, desviar, deformar o tergiversar sus esencias, la cosa creada

revela la más profunda, las esencias principales, y sirve a los individuos para adquirir conciencia de ellas.

Jean- Paul Sartre precisó, en los primeros meses de 1963, lo que según él implica el fenómeno de la cultura, concepto que evocaremos porque nos ayudará a ubicar a Posada en la zona que le corresponde. No quiero rescatar a Posada de la gleba ni del populacho, no quiero rescatarlo del cartoncillo ni del papel china, no quiero rescatarlo de las supersticiones ni de los sentimientos perversos o morbosos, no quiero rescatarlo de las golphizas de los gendarmes, de las deportaciones al Valle Nacional, de los levantamientos obreros, de los fusilamientos; no quiero sacarlo de la carpa ni del merolico. No quiero, en el análisis, transculturar a Posada, porque como dice Sartre:

“La cultura se hace, se deshace y se rehace ininterrumpidamente a partir de las instituciones, del movimiento histórico, a través de las personas, los grupos y el concurso anónimo y rico de las masas. La cultura expresa entonces, no importa lo que los autores hayan pretendido hacer, a la sociedad en su totalidad”.

Pero hay otro concepto de Sartre que resulta fecundo aplicado al caso de Posada, y es el concepto de la libertad cultural. Sartre nos dice: “La verdadera libertad cultural no es la del artista sino más bien la del público: quiero significar con ello que esa libertad es proporcional al hecho cultural, a la cantidad de estratos sociales que pueden beneficiarse”.

Quizá el párrafo siguiente del escrito de Sartre no tenga tanta utilidad para nosotros con respecto a Posada; pero conviene fijarse también en él porque desentraña y aclara al anterior y nos permite aplicarlo más correctamente, nos permitirá decir sin equívocos, que Posada fue un artista libre, porque como mecha encendida su obra corrió por diversos estratos sociales, en su tiempo y más allá de su tiempo.

“En Occidente –advierte Sartre certeramente– un cierto desorden da tal vez una mayor independencia aparente a un grupo de artistas, vale decir de privilegiados; pero la libertad cultural de un obrero especializado es prácticamente inexistente. El resultado es que el artista, libre desde un punto de vista formal, está en realidad dependiendo de un público preestablecido. O sea, es delineado y condicionado, no importa lo que haga, por ese público”.

Si la burguesía terrateniente hubiera tenido la agudeza de visión necesaria para percibir la importancia del arte de Posada, en su calidad de rectora de la cultura durante el porfirismo, hubiera controlado y sometido a la más esterilizante de las censuras su producción, de una manera similar a la que actualmente aplican todas las burguesías oligárquicas, cuya dictadura cultural es casi absoluta.

Ocupados como estaban los “científicos” en vigilar con lupa, academias y universidades, y por despreciar como despreciaban los gustos y la sensibilidad del bajo pueblo, no sospecharon siquiera el estímulo espiritual que encerraban aquéllas estampas que por miles iba produciendo un provinciano humilde, un provinciano que no poseía ninguno de los reversos del intelectual a la moda.

Fue su total fidelidad de clase lo que dio libertad a Posada; fue la ceguera de una clase decadente la que permitió a Posada hacer uso de esa libertad, entendiendo –cabe repetirlo– por libertad artística ese equivalencia o juego de proporciones que se establece entre la obra creada y los estratos sociales con que ella se benefician. Pensemos por un momento que la obra de Posada desempeñó en su tiempo muchas de las funciones que hoy cumplen el cine, la radio y la televisión. Imaginemos al cine, la radio y la televisión libres de la minuciosa y perversa censura institucionalizada que sobre ellos se ejerce y tendremos que convenir en que uno de los atributos más sobresalientes de Posada fue su condición de artista libre. No libre para sí, mezquino anhelo subjetivista; no libre para servir a las clases privilegiadas.

Libre para estar con su arte dentro de la masa. Eso se debió al desarrollo todavía primario de la sociedad mexicana y a que las tensiones sociales del mundo en general no habían llegado a lo que Sartre denominó “la guerra caliente” entre las culturas. El arte y la cultura no eran tratados como “quintas columnas que el enemigo trata de introducir entre las propias filas”.

Creo que con lo expuesto hasta ahora ha quedado en claro la zona de influencia de Posada en el conglomerado social. Pues bien, ¿por qué pudo ejercer la influencia que ejerció?, ¿por qué fue el precursor involuntario del momento más importante en la historia del arte nacional? Por aquello que Jean Charlot, primero de sus críticos, dijo con fundamentada justeza: “Posada funciona en la historia del arte mexicano como el delgado cuello de un reloj de arena, adonde el pasado se metamorfosea grano por grano en el futuro”.

En efecto, Posada fue el primero que recibió la avalancha de un pueblo que comenzaba a liberarse de la opresión feudal. El inicio del desarrollo económico del país hizo que una masa enorme se desplazara del campo a la ciudad, trayendo consigo voces y gestos muy antiguos que se imponían a las cosas y al imponerse las modificaban. Lo prodigioso es que Posada tuvo ojos para ver; fue el gran testigo del crecimiento de la clase obrera mexicana; fueron dos fuerzas que crecieron enlazadas, alimentándose mutuamente en un oscuro juego de vasos comunicantes de valor humano e histórico. Por eso Posada es el primer realista del arte mexicano y el primer artista que tuvieron en México los de abajo. Su arte multitudinario no se avino con el sentido egoísta del goce estético propio de una clase media cuyo individualismo se había acentuado notablemente al amparo de una prosperidad que sólo a ella beneficiaba.

El arte de Posada y la clase obrera fueron dos fuerzas que evolucionaron paralelamente hacia la Revolución Política y hacia la Revolución Cultural. De las

huelgas de Cananea y Río Blanco arrancó la Revolución Política; de las estampas efusivas, de las estampas espiritualmente generosas, de las estampas humanamente altruistas de Posada arrancó la Revolución Cultural. Los artistas surgidos de la Revolución tuvieron que recurrir a su abecedario para saber cuál era el lenguaje que el pueblo entendía con su corazón. Recordemos que el primero en reconocerlo fue Orozco, y advirtamos que muchas veces las artistas contemporáneos olvidaron que el pueblo de hoy no era el mismo de los tiempos de porfirismo, la prerrevolución y el estallido revolucionario, y en vez de hacer arte popular como el que hizo Posada, cayeron, por comprenderlo mal, en un populismo anacrónico; de opusieron a mirar al pueblo a través de mirillas burocráticas, se pusieron a servir al pueblo con soberbia de misioneros por encargo.

La obra de Posada constituye el primer rompimiento con el colonialismo cultural; su obra es el precedente más importante de la revolución artística. Pero Posada, y esto debe tenerse muy presente, no fue el precursor consciente; de ahí que su condición sea la de un puente entre dos situaciones históricas. Un puente entre dos siglos, no por la circunstancia de que su trabajo se haya producido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, sino que se afirma que en el siglo XIX al asimilar, como luego veremos, sus tradiciones vitales, y echa cimientos en el siglo XX porque se liga y expresa en el estallido revolucionario, gracias al cual México como nación se ubicó en el tiempo presente.

Para valorar a Posada con exactitud, justamente, no puede dejar de tomarse en cuenta que paralelamente a la producción artística que convendremos en llamar culta, se desarrolla en México otra, libre de perceptivas y de la vigilancia académicas; conjunto verdaderamente incalculable de retablos, de escenas domésticas o públicas, de retratos de seres anónimos o personajes notables. En este conjunto la población más humilde en lo económico y en lo cultural fue reflejando su fisionomía, su



ámbito, sus quehaceres, sus creencias, sus alegrías y sus desventuras. No fueron estas obras expresiones novedosas de las diversas épocas en que se produjeron, pero debe subrayarse que sus raíces son tan antiguas como las sociedades mesoamericanas. Constituida la sociedad mexicana, ocurre que las renovaciones e innovaciones formales del arte culto, después de pasar por diversos filtros –los filtros de la ignorancia, la ingenuidad, la torpeza y el primitivismo– afloran impulsados por una fuerte carga emocional. Las lagunas producidas por la falta de conocimientos técnicos se llenan obedeciendo a la fantasía y al talento natural de los creadores, casi siempre anónimos, a los que se ha convenido en llamar artistas populares, por ser los proveedores directos de las necesidades estéticas de las mayorías.

Al no poseer la base técnica-formal, el artista popular descubre la pólvora y el huevo de Colón a cada paso, vuelve siempre al origen de las cosas. Esto lo convierte en el recolector de una materia prima siempre renovada, materia que por su intermedio entra al caudal de la cultura artística consciente de sus instrumentos y de sus fines. La cualidad inaugural de la obra de los artistas populares les otorga espontaneidad ajena a cualquier preocupación estético doctrinaria. Incapacitado para manejar un lenguaje plástico diverso, probado y maduro; constreñido a una artesanía limitada, el artista popular se apoya en su sinceridad, lo cual representa, sin duda alguna, una garantía para la emoción del espectador, que encontrará muchas dificultades para emocionarse con las elaboraciones supuestamente cultas pero intrínsecamente superfluas y faltas de talento.

Si con el anterior intento de definición del artista popular armamos un casillero, nos resultará muy difícil, muy forzado acomodar en él a Posada. ¿Por qué? Porque Posada poseía una técnica rica, diversa, que aplicaba con dominio de la forma, en todos sus alances.

Pero si en lugar de hacer un casillero rígido, dogmático, aplicamos la definición anterior con un criterio dinámico, tendremos que atribuir a Posada muchas de las cualidades que caracterizan al artista popular. 1. Trabajó al margen, completamente al margen de la academia. 2. Se alimentó del arte culto, lo digirió hasta olvidarlo y lo que afloró fue la imagen inédita de un pueblo inédito en un lenguaje plástico de un nuevo tipo, que asimila y se apropia de los descubrimientos hechos por los dibujantes primitivos, torpes, ingenuos, como antes había asimilado el virtuosismo y las sutilezas de la litografía practicada por ilustradores y caricaturistas. 3. Supo oír sin prejuicios las voces de su fantasía.

Entonces, Posada es un artista popular porque aprovechó directamente las necesidades estéticas del pueblo, seguro de su lenguaje, aunque despreocupado de las doctrinas estéticas, atendiendo por sobre cualquier otra preocupación los dictados de su conciencia.

Se ha insistido en presentar a Posada como un reportero gráfico de su época, señalamiento que debe subrayarse con estos factores: 50 años antes de la aparición de Posada en el panorama artístico del país, el relato gráfico de los acontecimientos del día o del momento era muy raro. Fue gracias a una técnica introducida en el país 26 años antes del nacimiento de Posada que los acontecimientos cívicos y la cotidianidad pudieron perpetuar su imagen. Esa técnica fue la de la litografía, la cual tomó, como tema predilecto en su aplicación, los acontecimientos públicos. Las primeras representaciones de acontecimientos públicos no fueron inocuas ni tratadas con un criterio pintoresco. De la unión de un aventurero político de ideas avanzadas –el conde italiano Claudio Linati de Prevost– y de un poeta romántico –el cubano José María Heredia– nació el primer periódico político del México independiente, cuyo propósito era lograr, por medio de escritos e ilustraciones, una mayor adhesión a los principios que movieron la revolución de independencia. Que

uno y otro (Linati y Heredia) fueron sometidos a juicio por inmiscuirse, siendo extranjeros, en la política del país, no fue motivo para que la litografía renegara de su bautismo o que sus estetas lograran hacerlo olvidar su cuna política. Gracias a ese arranque, la gráfica estuvo siempre presente, siempre jugó como estímulo insustituible en las luchas del pueblo mexicano para conquistar una dignidad nacional.

Sabido es que los primeros litógrafos mexicanos dieron más importancia a lo peculiar y a lo pintoresco que a las vivencias sociales, más importancia al acontecimiento histórico que a los sucesos cotidianos. Los primeros litógrafos captaron la epidermis del mexicano, su apariencia. El primer salto hacia lo trascendente lo dieron los caricaturistas de mediados del siglo XIX.

Posada tenía un año de edad cuando fueron reorganizados en la Academia de San Carlos los cursos de estampación, cursos que no encaminaron a la gráfica mexicana por caminos consecuentes. Pero Posada no nació aun cuando se produjo en Yucatán el curioso fenómeno de un Rimbaud de la gráfica: el xilógrafo *Picheta*. *Picheta* fue, valga la imagen, la encarnación fugaz de un genio en el cuerpo de un ciudadano, Gabriel Vicente Gahona; ciudadano que antes y después de esa encarnación, que se produjo cuando él tenía 19 años, siguió siendo un individuo tranquilo, común y corriente. En verdad, un caso de poseso. Si *Picheta* se hubiera producido en tiempos que la Inquisición, a Gahona lo hubieran quemado con leña verde, porque hubieran supuesto que sólo el demonio podía dar existencia tan fugaz a un genio.

De los artistas gráficos que existieron antes que Posada el único que puede comparársele es *Picheta*, porque fue el único que con su obra reveló la agitación y la zozobra política de un sector de la sociedad mexicana. Pero si hemos de precisar las diferencias entre uno y otro, debemos hacer notas que *Picheta* fue un joven pequeñoburgués rebelde con causa, con la causa del liberalismo, y Posada fue un

número más en esa masa fluctuante que comenzaba a delinear sus diferencias de clase. Pero cuántos de los temas tratados por *Picheta* volverían a ser tratados una y otra vez por José Guadalupe Posada: la egoísta comodidad de los potentados, la explotación del pueblo por el gobierno, el *malinchismo* de algunos, la infidelidad, la discriminación social, los amores ilícitos, los acreedores confiados a la divina providencia, la ignorancia de los médicos, el fraude electoral, los engaños del boticario, las cursilerías de los enamorados, los antojos de las embarazadas, el atrevimiento de los viejos enamoradizos y la ridiculez de las viejas presumidas, los conflictos matrimoniales, los frailes aprovechados que olvidan la piedad cristiana, los políticos voraces y demagogos, la cobardía de los militares inflados de insolencia, la languidez de las poetisas y de las pianistas de aldea, la miseria de los maestros, las penas de los alcohólicos y de los endeudados, los timoratos, las prostitutas, el agiotista, el vagabundo, el catrín, el indígena, el legislador, el escribano... Todos estos asuntos aparecerán en la obra de Posada, aunque sometidos un cambio considerable. Lo que cambia es el punto de vista.

Si *Picheta* observó a la sociedad de su tiempo desde las posiciones de un liberal pequeñoburgués, y utilizó símbolos gráficos propios del pensamiento de un sector cultivado, letrado, civilizado de la sociedad mexicana; Posada se instaló más abajo, en las orillas de la sociedad, donde apenas comenzaban a fecundar ideas anarquistas, y sus símbolos gráficos se adecuaron al pensamiento, a la tendencia espiritual de ese núcleo. No podemos afirmar que Posada haya conocido la obra de *Picheta*, lo más probable es que no; pero sobre lo que no cabe duda alguna es que conoció, gustó y asimiló la producción litográfica, la abundante producción litográfica del segundo y parte del tercer tercio del siglo XIX.

La litografía se había aclimatado primero y había florecido después hasta convertirse en una de las expresiones más ricas e importantes del siglo. A medida que la

dictadura santannista fue agravando el clima de opresión, hasta volverlo insoportable, las litografía fue cobrando flexibilidad y popularidad; los artistas de ideología y de militancia liberal vieron en ella un magnífico y oportuno instrumento de agitación y de crítica para la batalla diaria que sostenían contra los conservadores. No sería justo, al plantear cualquier panorama histórico de las artes gráficas mexicanas, hablar de Vanegas Arroyo y no mencionar a Ignacio Cumplido, que hizo con anterioridad una obra paralela, aunque dirigida a la población ilustrada y no al populacho; como tampoco es correcto analizar la obra de Posada sin dejar establecido que asimiló conscientemente la tradición establecida por Hesiquio Iriarte, Joaquín Heredia, Plácido Blanco, Santiago Hernández, Constantino Escalante, José María Villasana y otros, que fueron el aguijón que no dio reposo a las fuerzas retrógradas y a sus representantes, desde Santa Anna a Porfirio Díaz. Esos artistas no constituyeron ninguna sociedad de bulliciosos, su producción fue parte de un programa revolucionario. Si tuvieron aciertos geniales, si pudieron encontrar ese equilibrio efectivo entre la gracia y la causticidad, que hace de la caricatura un arma de choque insustituible en cualquier lucha política, no fue sólo por su talento personal, sino también porque con elevado sentido patriótico, habían combatido a los invasores extranjeros y a los malos gobernantes. Hernández fue soldado en las batallas contra los norteamericanos; Escalante fue encarcelado al instalarse el Segundo Imperio. El pueblo no se detuvo a pensar si esas caricaturas tenían influencias de Daumier, Gavarni, Phillippon o Vernet; comprendió ese lenguaje y festejó la capacidad para expresar con valentía, en forma punzante y directa, los problemas que lo afectaban más profundamente.

Con las caricaturas del arte en México salió del gabinete individualista para expresarse en el ámbito superior de la solidaridad humana. Los caricaturistas no refutaron el arte académico, lo sustituyeron por otro más bello y más fuerte. No

fueron las suyas las imágenes utópicas ni vacilaron al abordar la realidad, al contrario, se hundieron en ellas hasta el cogote.

Si los litógrafos abrieron la brecha utilizando una forma artística probada en otros países; Posada aportó con su obra una originalidad abrevada en el alma misma del pueblo. Durante el porfiriato el arte se desarrolló en tres cauces bastante nítidos: el cauce oficial, protegido y auspiciado por el gobierno; el cauce de la oposición política, y el cauce popular. El gobierno auspició y protegió un arte capaz de proporcionar el indispensable oropel al efectivo programa de progreso que incluía la fundación de industrias e instituciones de crédito, la multiplicación de ferrocarriles y telégrafos, instalación del teléfono y la luz eléctrica, servicios regulares de navegación y de tranvías, mejoras en el servicio postal y modernización de las principales ciudades, sobre todo de la capital.

Para realizar tantas y tan importantes obras materiales el gobierno abrió la puerta grande al capital extranjero, que entró con fuertes empréstitos y mayores inversiones. Siendo esa la puerta del progreso se consideró justo que por ahí también circularan los vientos de la renovación artística. El gobierno aplicó a la producción artística un criterio idéntico que a la producción industrial, si para ésta se contrataron a ingenieros, gerentes y capataces en el extranjero y se importó la maquinaria y el instrumental, para aquélla se contrataron artistas y se importaron los materiales para sus creaciones. No fue éste un proceso de aclimatación de formas artísticas foráneas, similar al que había intentado la Academia durante su formación y resurgimiento. Aquella política cultural, con todos los desaciertos que tuvo, fue de servicio y de estímulo a los artistas nacionales; mientras que la aplicada durante el porfiriato significó la más absurda degradación de los propios valores.

La expresión artística que caracterizó a la oposición política durante el porfiriato es la caricatura; cuyo carácter gráfico no abandona las tendencias europeas del período

anterior, que hemos comentado, es decir, no renovó sus instrumentos expresivos, aunque sí los agudizó en proporción directa al recrudecimiento de la lucha política. Apoyándose en un credo liberal avanzado en una militancia ideológica tan segura de sí como para afrontar cárceles, persecuciones y destierros, el caricaturista finisecular manejó con gran flexibilidad rica y elocuente signos gráficos capaces de expresar, simultáneamente, los errores del gobierno, la filosofía del régimen y el lenguaje inflado de universalismos de los “científicos”. La caricatura del porfiriato expresión virulenta, fue considerada por muchos exquisitos como prueba escandalosa, barata y mala de la insatisfacción de algunos postergados.

Perfectamente conscientes de su responsabilidad histórica, los caricaturistas registraron cada paso de la lucha política entre la oposición y el porfirismo; no fue la suya una actitud sentimental, no elaboraron las emociones populares. Lo que perseguían –y en gran parte consiguieron– fue remecer, educar, incitar a la acción: hacer que un pueblo cuyos intereses eran avasallados en forma monstruosa, se decidiera a defender sus derechos.

El gran cauce de la caricatura expulsó de su cuerpo un afluente pequeño, afluente que al ser alimentado por corrientes de origen diverso, impuro e impreciso, fue creciendo hasta convertirse en el gran delta del arte mexicano: José Guadalupe Posada. Mientras los artistas académicos trabajaban para los beneficiarios de la bonanza y los caricaturistas para la oposición política, Posada hizo un arte para consumo de los artesanos, las criadas, los operarios, las fregonas, los peones, los soldados, los gendarmes, los campesinos y los demás componentes del bajo pueblo, en su mayoría analfabeto, supersticioso y misérrimo, víctima de los bajos salarios, las jornadas interminables, la insalubridad, la inseguridad y los abusos.

Posada no fue un artista que llegó al vientre de la miseria huyendo como un Modigliani de las academias ni fue como un Gauguin a busca de islas vírgenes en

un arranque de bohemia desesperada. Posada fue un miserables más; alrededor de veinte años vivió con su mujer en una vecindad asquerosa. Primero murió ella; al entierro de él no asistió ni su editor Vanegas Arroyo, quien vino a enterarse de la desgracia tres días después de que Posada descansaba en una fosa de sexta clase. Transcurridos los siete años reglamentarios nadie reclamó sus restos y Posada pudo al fin descansar a gusto, cómodamente entre sus iguales, en la ilustre fosa común.

El caso de Posada es único en la historia del arte universal: poseedor de un ingenio y de una capacidad de trabajo muy fuera de lo común, no pretendió ser otra cosa de lo que fue: un artesano, un obrero grabador que hacía lo suyo de la misma manera que el carpintero sus mesas o el sastre sus trajes. No merodeó el ambiente artístico ni buscó relacionarse con gente de prestigio cultural; no trató de escalar posiciones o de adquirir influencias. Un sentido de clase tan austero y orgulloso no puede ser consecuencia de una propensión temperamental, sino el resultado de convicciones muy firmes. Su lealtad de clase tiene la fuerza de algo juramentado y consciente. Posada pudo hacer seguido otros caminos ¿Acaso su preparación no fue tanto o más completa que la de otros?

Situado frente al voraz consumidor que era el pueblo, Posada no tuvo tiempo para refinamientos, influencias o limitaciones. Atacaba el problema que le planteaban los textos del poeta Constantino S. Suárez o de los escritores Colchado, Rafael García, Molina Romero o del mismo Vanegas Arroyo, con la sola preocupación de lograr un idioma gráfico elocuente, capaz de hacer temblar, llorar, reír e incluso, pensar a esa masa que pocas veces sabía leer y que tenía una avidez insaciable de novedades.

Hay que tener muy presente que la temática no fue de su propia cosecha; cupo a los escritores, periodistas, poetas, moralistas, historiadores y líderes revolucionarios auscultar las emociones, preocupaciones, intereses y sucesos, credos y problemas del pueblo; fueron ellos quienes amasaron y elaboraron, con palabras y modismos



del propio pueblo una literatura amena, chispeante, que circuló profusamente. Posada tomó esa literatura y la tradujo a formas plásticas; pero no pudo permitirse la ligereza de una ilustración ornamental, que sólo diera énfasis al contenido; cada estampa suya debía encerrar todas y cada una de las partes del texto correspondiente, con la veracidad, tal chispa, tal atractivo, tal concreción, tal fantasía, que el comprador de la hoja volante, casi siempre analfabeto (el 84% de la población total del país lo era), solo con mirar el dibujo pudiera evocar íntegramente el texto que había escuchado. Por eso Posada evolucionó de las sutilezas literario-francesadas de sus caricaturas litografiadas a la más absoluta y original simplicidad expresiva.

Posada se atuvo a las posibilidades mentales y emotivas de su público, fue objetivo, se compenetró de sus maneras y fabulaciones, festejó sus hazañas, tembló con sus temores, gritó con su ira, reverenció sus tradiciones, despreció y enalteció lo que el pueblo despreciaba y enaltecía.

Bien ha hecho la crítica contemporánea en rescatarlo del olvido; bien hacen el Instituto Nacional de Bellas Artes y otros organismos culturales del Gobierno en difundir su obra dentro y fuera del país. Pero daño enorme hacen aquéllos que nos quieren poner frente a los ojos de un Posada acicalado, aburguesado; un Posada que se asustaba del brío y las decisiones avanzadas de los zapatistas.

Cuando Jean Charlot, Diego Rivera, Francis Toor, Pablo O'Higgins, Orozco y Fernando Gamboa descubrieron a Posada y lo ubicaron con libros y exposiciones en el sitio único que desde entonces se le ha reconocido, la cultura nacional había superado ya, gracias a la revolución cultural, muchas de las limitaciones del porfirismo. No faltan quienes quieren ahora volver a encerrar a Posada en su taller de la calle de Santa Inés, encadenarlo al porfiriato, segregarlo con su populacho.

Pero el populacho de Posada hizo la Revolución y al escalar estratos sociales y culturales, Posada subió con él y marcó con su espíritu generoso, con su genial simplicidad el arte mexicano del siglo XX y del porvenir. No queremos que nos acicalen a Posada, no queremos que lo restauren pensando en el turismo; queremos solamente, una y otra vez, *leer* en la verdad de su obra prodigiosa.

# EL MOVIMIENTO NEGRO Y EL PROGRESO HUMANO<sup>1</sup>

Por Herbert Aptheker

Cuando en 1859 John Brown esperaba tranquilamente su ejecución, uno de los guardias lo hizo todavía objeto de sus burlas: "Bueno, anciano, ya te capturamos y pronto terminaremos contigo". "Si", respondió John Brown, "ya me han capturado; me tienen atado de pies y manos, herido, y mis dos hijos han sido asesinados. Pronto seré colgado y habrán terminado conmigo", dijo el mártir, "pero la causa que me ha traído aquí, por la que mis compañeros han muerto y por la que yo muero ahora, la esclavitud del negro, con esto no habrá terminado y mientras no se acabe con ello nada terminará en este país".

En los comienzos del siglo XX, hace sesenta años, el Dr. Du Bois escribió que "el problema racial" era el problema más importante para los Estados Unidos, y auguraba que en la agenda del nuevo siglo figuraría seguramente la fecha de su solución.

John Brown fue colgado por "traidor", y Du Bois fue vilipendiado como "visionario", denunciado como "extremista", juzgado como "agente extranjero" y, para eterna vergüenza de este país, arrojado de sus costas.

La personalidad de estos dos titanes no solamente ennobleció a la humanidad; la profunda percepción de ambos aún permanece como guía en nuestro siglo. Esta nación no podía sobrevivir y no sobrevivió al siglo XIX con la esclavitud, así como no puede y no sobrevivirá al siglo XX con la discriminación, esta atrocidad institucionalizada y colosal afrenta al hombre.

En esta lucha, como en todas las luchas, es decisiva la acción y siempre la acción. Pero mientras más claridad nos alumbre en esta lucha, mejor; por ello intentamos, en este breve capítulo, examinar algunas de las ideas que han aparecido recientemente entre algunos de los sectores blancos considerados comúnmente como relativamente "ilustrados".

Recientemente, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, J. William Fullbright, dio una conferencia sobre "La Agenda Norteamericana" en la escuela de leyes Fletcher de la Universidad Tufts. El texto apareció publicado en "The Saturday Review" del 20 de julio de 1963. Habitualmente, el distinguido senador de Arkansas comenta todos los asuntos del mundo... excepto los de

Arkansas. Sin embargo, ahora que al rebelión de los negros ha llegado a un grado tal que hasta el New York Times le tiene que dedicar columna tras columna un día con otro, el senador Fullbright se siente impelido a dedicar tanto como cuatro párrafos a la cuestión, párrafos que plantean tan claramente ciertas ofuscaciones ampliamente difundidas que pido al lector su indulgencia por citarlas en su totalidad, antes de que pasemos a examinarlas.

“Cada una de las grandes cuestiones de la vida norteamericana es en sí y por sí enormemente compleja y difícil de resolver. Cuando un problema como la educación se complica por la interferencia de otros problemas, como la raza o la religión, las complejidades y controversias que de ello resultan nos conducen fácilmente a la parálisis general y al fracaso.

Al hacer de nuestras escuelas públicas la arena para la cuestión tan altamente emocional de la raza, hemos creado innecesarias pasiones y animosidades, a la vez que añadimos un enorme obstáculo a nuestros esfuerzos por mejorar la educación pública. La tragedia de esta situación es el resultado autoderrotista de la mezcla de problemas. En vez de generar un progreso en las relaciones raciales por medio del progreso de la educación, lo que hemos hecho es introducir las pasiones raciales en un inadecuado sistema educacional, impidiendo así, o al menos reduciendo el progreso de ambos.

Solamente a través de proceso de educación pueden los hombres de diferentes razas aprender a vivir juntos en armonía y en mutuo respeto de sus derechos.

Si el problema de las relaciones raciales se ha de resolver algún día en Estados –y yo creo que se resolverá— será, no por remedios de carácter inmediato, sino por la lenta conversión del corazón humano a través del proceso curativo de la educación”.

Estas ideas, que son expresadas de continuo, parecen estar ampliamente difundidas. Sin embargo, en mi opinión son erróneas, y lo son por las siguientes razones: Primeramente, el senador Fullbright está en un error al querer separar el problema racial del problema educativo. En este país tenemos una educación estructural y substancialmente racista en el sentido del ghetto y de la existencia abrumadora en toda la nación de escuelas exclusivamente, o casi, de blancos o de negros; y esto es racista en cuanto a su enseñanza, por pecado de obra y omisión, y en cuanto a su filosofía dominante que tanta importancia da a las llamadas “pruebas de inteligencia” y a las diferentes clasificaciones de los alumnos basadas principalmente en los resultados de aquellas pruebas: todo, pruebas clasificaciones y posición futura, refuerza la prevalencia de esta sociedad discriminante. Por ello,

contrariamente a lo que afirma el senador Fullbright, aquellos que luchan por una educación integracionista no son los que han “introducido” el problema racial en la educación; los que luchan por la integración en la escuela buscan, por el contrario, eliminar el racismo del sistema educativo norteamericano, y mientras ello no se logre no habrá solución a la crisis educativa de los Estados Unidos.

Más aún; los luchadores por un sistema educativo integrado en substancia y en estructura no son quienes han hecho de nuestras escuelas públicas la arena de ese gran problema emocional que es el de la raza; son los racistas los que han hecho tal cosa al oponerse a una educación integrada, así como son ellos los que desean mantener un sistema educativo racista, con lo cual, naturalmente, la educación sigue siendo una “arena”. El senador Fullbright parece que prefiere una educación racista sin perturbaciones al esfuerzo de erradicar el racismo y llegar así a una verdadera educación; él prefiere la paz, aunque ésta sea la paz de los sepulcros.

No se trata de “introducir las pasiones raciales en un inadecuado sistema educativo”; por el contrario, el hecho de que el sistema sea racista es lo que constituye la fuente principal de las deficiencias del sistema educativo. Siendo así, ¿cómo podremos “generar progreso en las relaciones raciales a través del proceso educativo” cuando esa misma educación se amuralla y crea el racismo y cuando los esfuerzos para limpiarla de tal corrupción se consideran como complicaciones que obstruyen?

Si realmente es cierto que “sólo el proceso educativo” enseña a los hombres de diferentes razas a convivir con dignidad ¿no es por ello más urgente y no insensato cualquier esfuerzo por introducir inmediatamente en un programa activo (en cómo se imparte la educación y qué se enseña actualmente) de educación integrada y antirracista? Por otra parte, ¿el senador no cree seguramente que los procesos educativos se limitan a la escuela oficial? Ciertamente la vida contiene otras experiencias educativas y, entre éstas, ¿hay alguna más eficaz que la participación en los esfuerzos para eliminar el racismo?

Por lo que se refiere a “la lenta conversión del corazón humano”, ¿por qué debe ser “lenta”? ¿Y cuán lenta es la lentitud? ¿Más de tres siglos son verdaderamente una velocidad vertiginosa, aún para un senador de Arkansas? La conversión, en parte, llega a través de la educación oficial; pero si esta educación oficial ha ayudado a crear una situación que clama por una conversión, ¿lograremos realmente esa conversión, no importa con que lentitud, si el racismo que impregna la educación no se suprime? ¿El pagano convertirá al pagano?

\*\*\*

Dos frases de un reciente editorial de **The New Republic** (20 de julio de 1963) servirán de tema para otro aspecto del furioso debate que se desarrolla sobre el movimiento negro. Aquel editorial argumentaba en contra de la idea de suprimir la subvención de fondos federales para aquellos proyectos estatales que incurren en segregación: “Después de todo, el objetivo, como todos tenemos que recordárnoslo ocasionalmente, no es castigar a los partidarios de la supremacía blanca, sino hacerlos cambiar. Si no son susceptibles de cambiar, o no pueden cambiar, suprimir la subvención significaría, simplemente renunciar al poder del regateo federal y dañará a todos negros y blancos”.

La dirección de **The New Republic** ofrece aquí dos alternativas: castigar o hacer cambiar a los racistas, pero yo sugeriría que estas alternativas de ningún modo agotan las posibilidades y que hay una tercera mucho más importante y más práctica que las otras dos. Por el momento, castigar a los racistas blancos no tiene una importancia decisiva, aunque el arresto y la condena de varios gobernantes, sheriffs y jueces que desafían la ley y envilecen a la humanidad, podría ejercer efectos muy saludables, especialmente porque ello simbolizaría un acto significativo y cabal para la causa antidiscriminatoria por parte de Gobierno de los Estados Unidos. Por lo que se refiere al esfuerzo para “cambiar” a los predominantes partidarios de la supremacía blanca, probablemente es tan ilusorio como lo fueron propósitos similares hechos ciento veinte años atrás para “cambiar” a los esclavistas dirigentes. La cuestión decisiva no es castigar o cambiar a los racistas, sino derrotarlos.

Si tal es el objetivo, --y no menos que eso está en juego para aniquilar la discriminación—la principal consideración que uno puede hacerse no es la de poseer el poder de regateo, sino el poder eficaz del garrote. Por lo que hace al subsidio federal a la discriminación a través de concesiones para construcción, para programas de asistencia social, etc., los fondos del tesoro de los Estados Unidos, --es decir, el dinero que sale de los bolsillos de todos nosotros—se gastan en subvenciones a las facilidades y actividades segregacionistas hasta tal grado que comprenden importantes porciones de los presupuestos totales de estados como Alabama y Mississippi. Si el Gobierno Federal actuara seriamente en su oposición a la discriminación, este dinero ciertamente no debería ser un sostén básico de la discriminación; lo menos que el Gobierno Federal puede hacer, en un sentido positivo, es DEJAR DE SUBSIDIAR LA DISCRIMINACIÓN.

\*\*\*

Daniel Bell, en *The New Leader* (8 de julio de 1963) nos da una lección útil, aunque elemental, sobre la diferencia entre prejuicio y discriminación –aquél es una actitud y ésta una acción—en el curso de una más bien benévola refutación del argumento de que “no se puede cambiar la naturaleza humana”; este fue el punto de vista nada original desde el que defendió la discriminación, en **National Revue**, Bill Buckley, el muchacho sesudo ultraderechista. Sin embargo, casi al final de su ensayo, el Prof. Bell opina que el actual movimiento negro ha sido incorrectamente considerado como un movimiento revolucionario; según él no lo es, sino que se trata más bien de un movimiento de protesta, “un movimiento en pro de una reforma retrasada”.

Mi opinión es que este punto de vista es un error que tiene importantes consecuencias. Es análogo al error que domina los escritos históricos en los Estados Unidos y sostiene que el movimiento abolicionista fue un movimiento reformador y no revolucionario. No, la esclavitud de los negros fue básica en los orígenes y crecimiento del mundo capitalista y, especialmente, del capitalismo de EE. UU. La especial opresión social de los pueblos negros ha sido fundamental en la aparición y desarrollo del mundo imperialista y otra vez de manera especial en el imperialismo de EE. UU. Todo ello hace que el llamado problema negro sea un problema básico desde el punto de vista histórico; la opresión de los negros en Estados Unidos no es una cuestión periférica, no es un grano en la cara de la nación; es una cuestión orgánica; es de tipo canceroso y amenaza al cuerpo entero, al mismo tiempo que lo caracteriza.

En el aborto de la primera Revolución Norteamericana tuvo una importancia fundamental la no supresión de la esclavitud en la República; básica en la segunda Revolución, fue la falta de no hacer real la emancipación de millones de negros. La opresión especial del negro no es solamente parte de la propia estructura de la sociedad de Estados Unidos en el sentido histórico; también es parte ahora de esa estructura en el sentido económico, sociológico, político, psicológico y ético. Estas razones, consideradas en conjunto, explican por qué aquí las clases dirigentes han apoyado siempre esta opresión especial y la siguen apoyando –a pesar de la temible “turbación” internacional—de un modo tan tenaz.

Hoy en día, el movimiento negro por una completa y absoluta igualdad es revolucionario no solamente porque lleva en sí la realización de las dos Revoluciones Norteamericanas, sino también porque los negros, que constituyen 20 millones o sea más del 10% de la población total, forman el segmento más oprimido del pueblo norteamericano. No es posible llevar a cabo las metas del movimiento

negro sin renovar, rehacer y transformar todos los rasgos de la vida norteamericana en su conjunto.

No se puede solucionar satisfactoriamente la cuestión negra sin atacar, simultáneamente y de una manera básica, el problema de la pobreza y la carencia tan extendidas, la persistencia del desempleo, la franquensteniana cualidad de la automatización, la crisis en la educación, la creciente plaga de las ciudades, el aumento de los barrios bajos, la acumulación de carencias sanitarias, la revitalización del movimiento sindical, la supresión de los vicios de la estructura y los procesos democráticos, la defensa efectiva de la Declaración de Derechos, el ataque a la monumental impiedad del sistema tradicional de dos partidos. Ninguna de estas grandes tareas puede emprenderse satisfactoriamente mientras se persista en mantener un Estado Garrison, con proporciones colosales de la riqueza nacional invertidas en instrumentos de muerte y no en disposiciones para la vida. Esto quiere decir que la liquidación de la Guerra Fría y la eliminación de la discriminación están entrelazadas. Por ello, la cuestión de los derechos del negro es básica en cualquier cuestión nacional e internacional importante a la que se enfrente el pueblo entero de Estados Unidos. Por esto es que este problema requiere la unidad blanco-negra y esa es la razón de que sea una cuestión revolucionaria, independientemente de lo que su solución deba significar en términos de estructura gubernamental a través de la observancia de las Enmiendas de la Posguerra Civil y de la democratización de gobiernos locales, especialmente, aunque no exclusivamente, en el Sur.

Porque el movimiento es revolucionario, sus tácticas son cada vez más originales, masivas y altamente imaginativas. Estas asustan cada vez más a los auspiciadores, aun aquellos que se consideran “los mejores amigos de los negros”. Se ve cada vez más en el **Times** y en el **Wall Street Journal**, en David Laurence y en periódicos liberales –incluso– **The Christian Century** –advertencias sobre la necesidad –como dijo recientemente un editorial de esta última publicación (31 de julio)– no sólo de que haya otros Thomas Paine, sino también otros George Washington, es decir, no solo los que ayudan a iniciar las revoluciones, sino también los caracteres sólidos que evitan que ésas vayan demasiado lejos, haciendo así realmente posible la conservación de lo mejor que hay en ellas.<sup>2</sup> Este no es el lugar ni el momento de entrar de lleno en la teoría de la revolución que está en el meollo de estas expresiones –teorías recientemente desarrollada con extensión por Hannah Arendt– pero, para el propósito de qué se trata, la elección que hace **The Christian Century** de figuras históricas es particularmente inepta. Entre los dirigentes revolucionarios Thomas



Paine fue el más consistente en lo que se refiere al problema de la esclavitud del negro; en algunos de sus primeros escritos pedía la abolición como parte de la Revolución Norteamericana, afirmando que si esto no se realizaba, dicha revolución sería básicamente deformada y limitada. Por otra parte, George Washington fue el más rico poseedor de esclavos entre los revolucionarios, y representó en la Revolución las fuerzas que contribuyeron a hacerla abortar, conservando la esclavitud del negro, que dio base a la Guerra Civil.

Si el ejemplo de **The Christian Century** prueba algo, es justamente lo opuesto de la moral que de él extraen los autores; el hecho es que las fuerzas más consistentes y fundamentalmente revolucionaria en todos los trastornos sociales son las que representan las mejores, más avanzadas y más humanitarias necesidades. Especialmente en cuanto a la cuestión negra, su historia está llena de componendas y aplazamientos, de moderación y lentitud, lo cual impidió que fuese resuelta antes y casi destruyó el país. Si ahora persisten, evitarán nuevamente que esta cuestión se resuelva y amenazarán otra vez la vida de esta República.

La no comprensión de la cualidad revolucionaria del movimiento negro va acompañada de los apremios para que la actividad de las masas no forme parte de ella: ¡esto, la participación y la acción de las masas, es antidemocrático! La efectiva y apasionada participación de las masas en la solución de los problemas sociales, políticos y morales, es la democracia, y sin ella nunca ha habido ningún avance social notable. Tal participación ayuda a vigorizar las instituciones terriblemente osificadas de la democracia en Estados Unidos. Si el problema negro no se puede resolver por medio de tal manifestación, demanda y acción de las masas, si no puede resolverse por medio de las formas de participación popular honradas por el tiempo y tan completamente norteamericanas que emplearon Jefferson, Garrison, Douglas y Debs, entonces ninguna cuestión podrá resolverse y todo el futuro del pacífico cambio político está en entredicho.

El ultraderechista ve ese hecho y hará, y hace, lo imposible para evitar dicha solución; otra vez, aquí, en esta cuestión política básica planteada al pueblo norteamericano —el triunfo o la derrota de los ultraderechistas— se aprecia la importancia fundamental del problema negro.

Por todas las consideraciones nacionales, internacionales, económicas, políticas, sociales y éticas, el movimiento negro representa hoy el movimiento fundamental para los Estados Unidos; su derrota sería un golpe desquiciador contra las fuerzas democráticas interiores y de la paz en el mundo. Pero su victoria sería

simultáneamente una victoria decisiva de las fuerzas del progreso y la paz. La realidad objetiva de la necesidad de unidad entre el blanco y el negro, para que sus mutuos intereses sean satisfechos, es lo que hace posible la formación de esa unidad. Se trata de una alianza, no de una cuestión de benevolencia. Son el blanco y el negro unidos por una Norteamérica progresista y pacifista. De lo contrario, tal país de Estados Unidos es ilusorio. Por el bien de todos nosotros –de todos los colores y de todas las regiones—el movimiento negro debe surgir triunfante ahora.

---

<sup>1</sup> Primer capítulo del libro *Soul of the Republic: the Negro Today*. (Marzani & Munsell, Inc. New York, 1964)

Traducción de Dina Rodríguez.

<sup>2</sup> Benjamin DeMott desarrolla un tema similar en *The American Scholar* (verano de 1963), basado principalmente en la obra extremadamente destructiva y totalmente antihistórica, *Slavery* (1959) de Stanley Eikins.

## LA CRÍTICA

### Capitalismo de Estado en México<sup>1</sup>

En el actual desarrollo socio-económico de los países latinoamericanos, el gobierno burgués desempeña un papel cada vez más importante. Ya de por sí, éste hecho es muy significativo. Él atestigua que la llamada iniciativa privada, tan ensalzada por la propaganda burguesa, no está en condiciones de resolver los agudos problemas económicos y sociales que hoy se alzan frente a América Latina. Con el fin de evitar la transformación radical de los sistemas de relaciones de producción impuestos, los círculos gobernantes burgueses de los países latinoamericanos tratan de resolver las contradicciones surgidas por medio de transformaciones socioeconómicas limitadas tendientes a renovar la economía “tradicional”, a suavizar algunos de sus más pesados inconvenientes.

En ayuda de las clases dominantes vienen el gobierno burgués con su sistema fiscal de regularización directa e indirecta de las actividades económicas. La intervención del gobierno burgués en el proceso socio-económico de desarrollo de los países latinoamericanos no puede, por supuesto, cambiar en lo fundamental el sistema de relaciones de producción imperante en ello. Para esto deben cambiarse las bases clasistas del poder político en tal o cual país. Sin embargo, la activa influencia del gobierno burgués en la vida económica puede cambiar, y en determinadas condiciones cambia considerablemente, las condiciones del desarrollo de la economía nacional y de sus diferentes ramas, su ritmo y carácter, y, con ello, influye en la situación de las clases y en sus relaciones mutuas en la producción social.

El análisis del problema del capitalismo de Estado tiene, en esta forma, una gran importancia no sólo para conocer los factores que determinan el proceso económico de América Latina, sino también para apreciar las perspectivas de desarrollo de la estructura de clases de la sociedad, las perspectivas de la lucha de liberación.

El libro de I. K. Sheremetiev **El Capitalismo de Estado en México**, es el primer intento serio en la literatura económica soviética de dar una idea acerca del problema citado con el material vivo de la realidad latinoamericana. La dificultad del tema impulsó al autor a limitarse al análisis del capitalismo de Estado en el caso de un país, México. Pero esto solamente le brinda la oportunidad de darle un carácter concreto máximo, y por lo mismo más convincente, a su modo de tratar el problema. Es necesario tener en cuenta que el desarrollo de México es muy parecido al de otros países de esa región (América Latina –N. del T.) Por esto, el criterio del autor y sus

deducciones pueden en cierta medida, servir de orientación en el análisis de los problemas del capitalismo de Estado en otros países de América Latina.

El capitalismo de Estado es estudiado por el autor desde múltiples ángulos. La estructura misma del trabajo así lo demuestra. Uno de los aspectos más importantes del análisis del problema es la exposición de la oportunidad y condiciones del capitalismo de Estado para la defensa de los intereses económicos nacionales. El autor subraya con justicia que el capitalismo de estado en México, como en otros países latinoamericanos, se diferencia esencialmente del capitalismo monopolista de Estado de los EE. UU. Europa Occidental y Japón. El capitalismo monopolista de Estado, en las relaciones internacionales, es un instrumento de agresión, expansión económica y sojuzgamiento de otros países más débiles. En contraposición a esto, en un país como México, el capitalismo de Estado a veces ha defendido los intereses económicos nacionales y ha servido para el alianzamiento de la independencia del país.

Esta importante fase del capitalismo de Estado es ilustrada por el autor con un vivo ejemplo: la nacionalización de la industria petrolera de México.

La nacionalización del petróleo fue el resultado de una intensa lucha de las fuerzas democráticas del país contra la reacción interior y exterior. Sólo gracias a los abnegados esfuerzos del pueblo fue posible no solamente "arrebatar" el petróleo a los monopolios imperialistas, sino transformarlo después en uno de los factores más importantes del desarrollo de la economía nacional. En la sección dedicada a este problema se citan materiales de gran interés que muestran los éxitos alcanzados por México en el desarrollo de la industria petrolera después de su nacionalización y el significado de esta rama de la industria en la vida económica del país.

Pero en el capitalismo de Estado no siempre prevalece esta fase progresista y antiimperialista. Se da el proceso contrario cuando el gobierno burgués, bajo la influencia de las fuerzas reaccionarias y proimperialistas, cede posiciones ya ganadas, y aplica una política que ofrece al capital extranjero la oportunidad de penetrar, en forma directa o indirecta, en la economía nacional y de obtener grandes ventajas con las medidas gubernamentales.

La política económica de los círculos derechistas de México y sus desfavorables consecuencias para el país, son expuestas por el autor con un ejemplo del período de la postguerra, cuando en el gobierno mexicano reforzaron su influencia los representantes de la gran burguesía entreguista. Hacia el país de nuevo afluyó un ancho caudal de inversiones extranjeras. Lo demuestran los siguientes datos: si de

1929 a 1940, es decir, durante el período de la nacionalización del petróleo y de la realización de algunas otras transformaciones socio-económicas progresistas, las inversiones norteamericanas directas en México bajaron de 682 millones a 358 millones de dólares, a principios de 1962 de nuevo subieron hasta 822 millones de dólares.

La política de privilegios y otros estímulos en algunas ramas de la economía (en particular, en la industria transformadora), concedidos por igual tanto al capital nacional como al extranjero, da a éste último más ganancias complementarias. Acerca de este tema, el autor cita, en particular, una interesante declaración de la Federación de Industriales de Inglaterra en la que se dice: “Entre los factores que provocan y facilitan la afluencia del capital extranjero hacia México, además del propio crecimiento económico del país, sobresalen la política de limitaciones de las importaciones y el sistema de impuestos calculado para estimular las inversiones. Gracias a esto cualquier industrial, ya sea mexicano o extranjero, que tenga una empresa importante puede demandar servicio de protección, con lo cual obtiene un mercado sólido y una cantidad garantizada de utilidades...” (pág. 119).

Al analizar la correlación de fuerzas entre el capital nacional y el extranjero en la economía de México, el autor subraya que ésta no se determina por la correlación numérica de los medios invertidos (que es aproximadamente de 9:1), sino por el hecho de que los monopolios imperialistas forman empresas técnicas más modernas, preferentemente grandes. En la competencia, las empresas derivadas de las compañías extranjeras desalojan o sujetan a su control a las compañías nacionales más débiles. Como ilustración, el autor cita la actividad en México de la firma comercial norteamericana “Sears Roebuck and Co.”

Además de eso, el capitalismo de Estado facilita el ahondamiento de las contradicciones de clase en México. El autor demuestra en forma convincente que el gobierno burgués, ligado por mil hilos a las clases dominantes, no puede levantarse por encima de los intereses egoístas de éstas, no puede permanecer como una fuerza neutral. Sujetándose a la voluntad de la poderosa oligarquía financiera, lleva una política de ataque al nivel de vida de las masas populares. Al ofrecer bajo el aspecto de gastos con fines de desarrollo económico enormes subsidios al capital privado, el gobierno aumenta los impuestos directos y, especialmente, los indirectos a los trabajadores, con lo que mina sus ganancias reales. En el capítulo III del libro reseñado, se analiza con minuciosidad el mecanismo de las manipulaciones financieras y especulativas por medio del cual se realiza la redistribución masiva de

la renta nacional en favor de las clases explotadoras, en favor de la oligarquía financiera. En el libro se incluye una tabla que demuestra que, aunque el sueldo nominal de los trabajadores ha crecido en casi 7 veces en comparación con el del período anterior a la guerra, su sueldo en la postguerra ha sido un 40% más bajo que el de 1939 o aún menor. Por otra parte, la capa explotadora de la sociedad mexicana, que constituye solamente el 1-2% de la población, aumentó su participación en la renta nacional del 26% en 1939 a más del 40% en los últimos años.

Disminuyó también la participación de la así llamada renta mixta obtenida por los pequeños productores y grupos sociales adheridos a ellos. Este hecho demuestra que en el país ha aumentado el proceso de concentración de la producción y del capital, que se efectúa la diferenciación de la pequeña burguesía, la proletarización de las capas medias.

Al número de cualidades de este libro, es necesario añadir su abundancia de material estadístico de primerísima calidad, muy bien elaborado, que confirma las declaraciones y la argumentación del autor.

Sin embargo, este trabajo adolece de ciertas deficiencias. Se habla poco acerca de la situación de los trabajadores en las empresas estatales en comparación con las particulares, y en algunos casos hace falta un plan de exposición mejor fundamentado, más preciso.

Estos reparos parciales no pueden, sin embargo, menoscabar sus fundamentales cualidades: riqueza de contenido, profundidad en el análisis científico del problema, fiel reproducción de la realidad en sus complicados enlaces dialécticos.

## Formación y Desarrollo de las Naciones Latinoamericanas<sup>2</sup>

Ahora que en Asia, África y América Latina han surgido muchos Estados soberanos nuevos, ahora que millones de hombres se han incorporado al movimiento de liberación nacional y que en los países que aún son objeto de la explotación semicolonial va incrementándose la lucha por su emancipación total, adquiere suma actualidad el problema de la formación y de desarrollo de las naciones. La obra de referencia, preparada por el Instituto de Etnografía de la Academia de Ciencias de la URSS, es el primer intento de formular y estudiar esos problemas en lo que respecta a los pueblos de Latinoamérica. La variedad del material, diapasón geográfico, planteamiento de cuestiones de carácter teórico general, así como el

estudio del desarrollo de las naciones en diferentes países, todo ello, hace que la publicación del libro en cuestión sea un hecho notable en la historiografía.

En el artículo de introducción de I. Grigulévich y A. Efímov se hacen algunos enunciados teóricos de importancia para el estudio del proceso de formación de las naciones latinoamericanas en su conjunto. Los autores ponen al descubierto la diferencia existente entre la formación de las naciones y su desarrollo ulterior (consolidación). Subrayan el importantísimo papel que en ello desempeña la lucha de las masas populares contra el colonialismo y el yugo imperialista. Así, la nación mexicana surgió en el curso de la lucha revolucionaria por la independencia, y su consolidación fue muy acelerada por las revoluciones de 1854-1860 y 1910-1917. En Cuba, la consolidación de la nación burguesa data de los tiempos de la guerra de independencia de 1868-1878; importantísimas etapas de ese proceso fueron la guerra liberadora de 1895-1898 y la revolución de 1933. Los autores señalan que la esclavitud de los indios y los negros frenó la formación de las naciones. Otro tanto puede decirse de la supervivencia del feudalismo –el latifundismo, los métodos precapitalistas de explotación--, que han resultado ser muy duraderos en Latinoamérica. La lucha contra ello es la premisa indispensable para el despliegue del movimiento de liberación nacional en el Hemisferio Occidental.

En un artículo de E. Ananova se denuncia el fondo imperialista del panamericanismo y de sus fundamentos teóricos en forma de concepciones como la del “determinismo geográfico”, “interdependencia económica” y “comunidad espiritual” de las naciones del continente americano. Estas concepciones son impugnadas convincentemente por el análisis de la actividad práctica de las organizaciones panamericanas, enfilada contra los intereses nacionales de los países iberoamericanos, y, sobre todo, por los actos del imperialismo estadounidense.

El triunfo de la Revolución Cubana –la primera revolución socialista en el Hemisferio Occidental– no sólo es el faro de la lucha liberadora de los pueblos de América Latina, sino que ha transformado y transforma radicalmente la nación cubana. En el ejemplo de Cuba puede verse palmariamente el salto dialéctico de la nación burguesa a la nación socialista, salto determinado por los cambios revolucionarios operados en la vida económica y política del país. Los artículos “Consolidación de la nación socialista en Cuba”, de M. Mojnachov, y “La lucha de las fuerzas progresistas por una cultura vanguardista y la revolución cultural en Cuba”, de I. Grigulévich, evidencian cuánto se ha progresado en este sentido, los enormes avances realizados en la vida espiritual del pueblo cubano.

La revolución popular que triunfó en Cuba el 1 de enero de 1959 quebró el viejo aparato estatal, apartó de Poder a los representantes de las clases explotadoras y a finales de 1960, como demuestra M. Mojnachov, ya tenía carácter socialista. La burguesía dejó de detentar la hegemonía en la nación. El proletariado pasa a ser su principal fuerza dirigente. En correspondencia con ello dio inicio la formación de la nueva sociedad socialista. En Cuba se forjó y se fortalece la alianza política y económica de la clase obrera y el campesinado, se forja una intelectualidad nueva, estrechamente vinculada con el pueblo y que trabaja para el pueblo. Se acabó con la discriminación racial, oprobiosa secuela de la sociedad burguesa, que atizaba la discordia entre blancos, mulatos y negros; desapareció la hostilidad entre la población urbana y la campesina. La formación de la primera nación socialista de América está determinada por el desarrollo acelerado y victorioso de la Revolución Cubana.

En un artículo de I. Grigulévich se exponen datos poco conocidos o desconocidos para el lector soviético sobre la lucha de las fuerzas progresistas de Cuba en pro de una cultura progresista en los decenios precedentes. El autor habla al respecto e Julio Antonio Mella, Martínez Villena, Juan Marinelo y otros. Luego de triunfar la Revolución se impuso, como una de las más importantes, la tarea de instrucción del país. No en vano el año 1961 se declaró "Año de la instrucción" (a continuación del "Año de la Revolución" y del "Año de la reforma agraria"). La campaña popular de alfabetización, la nacionalización de las escuelas, la reforma universitaria la edición en masa de obras de los clásicos de la literatura cubana y universal, el renacimiento del arte nacional, todo ello, son rasgos característicos de la revolución cultural en Cuba.

Dos artículos de la recopilación están dedicados a México. M. Alperovich analiza concretamente el problema de la importancia que tuvo la guerra de independencia para la formación de la nación mexicana. En su artículo hace un análisis de la correlación de las fuerzas de clase en la guerra, del influjo de las masas populares sobre la determinación de los slogans sociales proclamados por los jefes de la insurrección Hidalgo y Morelos: abolición de la esclavitud, restitución a las comunidades indígenas de las tierras que les fueron arrebatadas, supresión de la contribución personal, etc. Ya. Mashbits estudia los aspectos económicos, sociales y geográficos de la consolidación de la nación mexicana. Demuestra cómo pese a la estrechez del mercado interior y del carácter seminatural de la economía en la mayor parte del territorio del país, el desarrollo del capitalismo lleva a la fusión de muchos mercados pequeños en un mercado nacional. Aumenta a ritmo acelerado la



población urbana; territorios enormes, antes débilmente poblados, tienden a la economía capitalista; va asimilándose con intensidad la población indígena de México. Es un proceso que dista mucho de haber sido coronado, pero los nutridos datos estadísticos que se aportan en el artículo son prueba fehaciente de los avances estructurales operados en la economía y la población de México.

Despierta gran interés el artículo "La nación paraguaya", importante no sólo por ser un tema casi nuevo en nuestra literatura, sino porque su autor es Oskar Kreidt, Secretario General del Partido Comunista de Paraguay. Destaca en el desarrollo de la nación paraguaya los períodos fundamentales, "críticos", cada uno de los cuales viene a ser al mismo tiempo una etapa de la revolución liberadora: la lucha contra la dominación colonial española; la "primera revolución nacional (1811-1870), que el autor divide en dos etapas: conquista del Poder por la naciente burguesía nacional y consolidación del Estado nacional mediante el cambio de la estructura económica y social del país; el nuevo sojuzgamiento y "desnacionalización" de Paraguay (desde la guerra de 1864-1870 hasta la terminación de la guerra del Chaco, en 1935); la revolución nacional liberadora contemporánea. Un capítulo está dedicado especialmente al análisis de la actividad del presidente José Francia (1814-1840), de la que se emiten juicios dispares, también en la literatura soviética. O. Kreidt impugna tajantemente la analogía entre la dictadura de Francia y el régimen reaccionario de Rosas, en la Argentina, califica el gobierno de Francia y de su sucesor Carlos López de dictadura nacional-burguesa revolucionaria, de período culminante del proceso de formación de la nación paraguaya interrumpido violentamente por la guerra de 1864-1870.

Brasil, el "gigante del continente", es un país de sinuosa y compleja historia, de abigarrada composición étnica, de condiciones particulares de formación de la nación. B. Koval analiza escrupulosamente en su artículo las condiciones económico-sociales de la esclavitud en el Brasil y demuestra que la abolición del esclavismo fue una premisa indispensable para la formación de la nación brasileña. Por cuanto la esclavitud fue abolida en 1888 tan sólo, el período inicial de ese proceso, a diferencia de otros países de América Latina, se dilató en Brasil hasta finales del siglo XIX. Empero, la consolidación de la nación transcurrió a ritmo acelerado, y un factor importante de la misma fue la lucha del pueblo brasileño por su emancipación económica. El autor examina los aspectos fundamentales del desarrollo capitalista del país, subrayando de paso que la división internacional del trabajo, la incorporación del Brasil a las relaciones económicas universales, incluso en la forma torcida que implica el capitalismo, también constituyó el fundamento

económico de la formación de la nación. En el artículo de L. Fainberg "De la historia étnica del Amazonas" se estudia la formación de una parte de la nación brasileña; viene a ser un circunstanciado ensayo etnográfico de la población india de la extensa cuenca del Amazonas.

S. Mijaílov analiza el proceso peculiar de la formación de la nación en Uruguay, el país más pequeño y más "europeizado" de Sudamérica. El autor demuestra cómo sobre la base del desarrollo del capitalismo, lento y tortuoso en las condiciones del Uruguay, sólo a fines del siglo XIX se formó la nación independiente uruguaya, en lo cual desempeñó importantísimo papel la asimilación de masas considerables de emigrantes europeos.

En el artículo se hace un análisis de la antigua comunidad idiomática y cultural de la población del Uruguay y de la vecina Argentina; pero el autor apunta que esto no ofrece fundamentos algunos para negar la existencia de la nación uruguaya.

En la recopilación se investiga también el desarrollo nacional de pueblos cuya historia estuvo vinculada a la existencia de diferentes Estados. Así, I. Joroshava examina la suerte corrida por la población indígena de América Central en el período colonial, y Yu. Zubritski el problema de la consolidación nacional de los quechua, cuyo territorio étnico único quedó dividido por las fronteras del Perú, Bolivia y Ecuador. El autor expone pruebas de la comunidad territorial, lingüística y cultural de los quechua, señala "la articulación de determinados vínculos económicos entre los quechua y los diferentes países andinos" (pag. 343). En el artículo de introducción a la recopilación se dice que entre los quechua "no existe comunidad económica, y por lo tanto no hay razón para considerar que se dieron las premisas históricas para la formación de la nueva nación quechua" (pág. 15). El propio Yu. Zubritski no hace, ni mucho menos, conclusión tan determinante en su trabajo. En un artículo de V. Sofinski se examina no sólo el complejo proceso de formación de la multinacional y multiracial población Guayana Británica, sino también la lucha del pueblo de esa colonia americana por su independencia.

Componen aparte los artículos dedicados a los idiomas y literatura de los países latinoamericanos. La abundancia de ejemplos, polémica probatoria con algunos historiadores burgueses y la tendencia a vincular el idioma con la historia social del pueblo, todo ello refuerza las conclusiones fundamentales a que llegan los filólogos M. Bilinkina y E. Volf sobre la existencia de lenguas nacionales en la Argentina y el Brasil, variedades de español y el portugués, pero con sus formaciones lexicológicas y normas de estilo propias. L. Ospovat consagra su artículo a las peculiaridades

nacionales de la poesía peruana, que analiza desde la época precapitalista hasta nuestro contemporáneo César Vallejo, de renombre mundial.

Es la primera vez que en nuestro país se publica una obra de este género, por lo cual, naturalmente que en ella no ha podido tratarse en todos los aspectos el problema objeto estudio. Pero es de lamentar que en la recopilación no haya artículos relativos a tan grandes países sudamericanos como Colombia, Chile y Venezuela, que se distinguen por el auge de la lucha de liberación nacional y por la madurez del movimiento obrero. También habría procedido insertar un artículo relativo a la formación de las naciones en los países todavía coloniales o hace poco independizados de América: Jamaica, Puerto Rico, Surinam y otros. Los problemas teóricos al respecto son muchos: parecidos y diferencias de la formación de esas naciones, comparado con otros países latinoamericanos; vías de desarrollo de las naciones en las condiciones del yugo colonial imperialista, etc. Lamentablemente estas cuestiones no se plantean en el artículo de introducción, en que sólo se examinan los problemas más generales, por ende con demasiada concisión.

A pesar de eso la obra merece el juicio más favorable. En lo que concierne al análisis teórico del problema de la formación de las naciones iberoamericanas, sin duda que únicamente podrá hacerse en toda su extensión luego de estudiar detalladamente el material de los diferentes países. Así que es de desear que continúe la publicación de recopilaciones que traten del desarrollo de las naciones de América Latina.

E. Rovinskala

Una obra colectiva sobre Ecuador

La obra **Ecuador. Bosquejo histórico-etnográfico**<sup>3</sup> es una colección de artículos dedicados a problemas contemporáneos de la República del Ecuador, que abarca un amplio círculo de cuestiones ligadas a la situación actual y a la historia del país.

Los artículos incluidos en este libro se basan en materiales ecuatorianos y también en las impresiones personales de los autores, la mayor parte de los cuales ha visitado el Ecuador, estudió directamente la vida del país y se entrevistó con destacadas personalidades de la cultura y la política.

El libro comienza con un artículo de N. Mostoviéts sobre las impresiones de su visita al Ecuador en 1961. El autor hace una viva descripción de la vida del pueblo ecuatoriano y revela sus patentes contrastes sociales.

Otro artículo de V. Tkachenko titulado “Volcán en el Ecuador” contiene un breve bosquejo de la economía del país. En lo que se refiere al desenvolvimiento político del Ecuador, el autor dedica gran atención a los acontecimientos de noviembre de 1961, cuando fuera derribado el gobierno no reaccionario de Velasco Ibarra. Es interesante el material sobre la actividad del Partido Comunista del Ecuador y sobre su VII Congreso (marzo de 1962), en el cual se aprobó un nuevo programa de partido. En este programa, basado en un análisis marxista de la situación actual del país, se trazan las vías para forjar la alianza obrero-campesina y el Frente de Liberación Nacional.

El artículo de A. Razlivajin se dedica al principal problema en el desarrollo económico-social del Ecuador, las relaciones agrarias. En su parte histórica, el autor analiza la historia del uso de la tierra y muestra cómo durante la época colonial y los decenios siguientes a la conquista de la independencia, se crearon las formas de propiedad agraria y transcurrió la génesis de las relaciones capitalistas. En la parte fundamental del artículo se da la característica de la propiedad agraria y del uso de la tierra en nuestros días, tanto en el conjunto del país como en regiones por separado. Razlivajin trata de las diversas formas semif feudales (y a veces feudales) de dependencia de los campesinos respecto de los terratenientes, de la explotación del campesino y de los obreros agrícolas, aparceros o medianeros y del dominio de los vestigios feudales en el campo ecuatoriano.

Una considerable parte del artículo se dedica a exponer el movimiento agrario del Ecuador. El autor examina la política gubernamental en lo que se refiere a la cuestión agraria y enfoca detalladamente el programa agrario del Partido Comunista y su actividad práctica en pro de las reivindicaciones campesinas sobre la reforma agraria. Se agrega al artículo un valioso documento, la resolución de la Primera Conferencia Nacional del Ecuador del 15 de octubre de 1961, titulada “Bases fundamentales de la Reforma Agraria”.

Y. Zubritski escribe del origen de la población indígena del Ecuador, sus destinos históricos y su composición actual. El autor examina igualmente un problema de gran importancia: la ilusión de distintas tribus en una sola comunidad étnica.

En pocos lugares del mundo, la iglesia católica dispone de tanta influencia y poderío como en el Ecuador. El trabajo de I. Grigulévich analiza el papel de la Iglesia en la historia de este país desde la conquista española en el primer cuarto del siglo XVI hasta nuestros tiempos. Se demuestra convincentemente cómo la jerarquía católica esclavizó y explotó durante siglos al pueblo ecuatoriano, empleando el atraso y la

ignorancia de la población india. Fue precisamente de los círculos dominantes eclesiásticos que salió la tenebrosa figura de Gabriel García Moreno, el tirano absoluto y sangriento que gobernó al país en los años 1860-1870.

El artículo de L. Yevdokimov trata del movimiento estudiantil en el Ecuador contemporáneo.

La colección de artículos finaliza con un trabajo de S. Mámontov, breve esbozo de la literatura ecuatoriana.

Sin embargo, el libro tiene algunas deficiencias. Es imposible justificar la insuficiente atención que se da a la población del país ocupada en la agricultura que, según datos de 1960, expuestos en el libro (p.32), llega a 801.000 personas, o sea, constituye más de la mitad de la población activa del país. En el libro faltan datos estadísticos sobre el desarrollo económico del último quinquenio e informaciones sobre los partidos y las personalidades políticas más destacadas del país.

R. Rubtsova

---

<sup>1</sup>I. K. Sheremetiev. Capitalismo de Estado en México. Edición de la Academia de Ciencias de la URSS. Moscú, 1963. 136 págs.

<sup>2</sup>Naciones de Latinoamérica, su formación y desarrollo. Editorial "Ciencia", Moscú, 1964, 444 págs.

<sup>3</sup>Obra editada por A. Efímov miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de la URSS, I. Grigulévich y V. Goncharov. Moscú, 1903, pág. 224.